

**Desde el sur:
miradas sobre la
internacionalización**



Rectores de las Universidades que conforman la RUNCoB

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Dr. Ernesto Villanueva

Universidad Nacional de Avellaneda

Ing. Jorge Calzoni

Universidad Nacional de General Sarmiento

Dr. Eduardo Rinesi

Universidad Nacional de José C. Paz

Dr. Alejandro Battaglia

Universidad Nacional de La Matanza

Prof. Dr. Daniel Eduardo Martínez

Universidad Nacional de Lanús

Dra. Ana Jaramillo

Universidad Nacional de Luján

Ing. Agr. Osvaldo Pedro Arizio

Universidad Nacional de Moreno

Lic. Hugo Andrade

Universidad Nacional de Quilmes

Dr. Mario Lozano

Universidad Nacional de San Martín

Prof. Carlos Rafael Ruta

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Lic. Aníbal Yazbeck Jozami

Universidad Nacional del Oeste

Abog. Martín Alfredo Othacehé

Comisión de Asuntos Internacionales RUNCoB que participan del presente libro

Lic. Pablo Beneitone

Dr. Andrés Fontana

Lic. Lionel Korsunsky

Lic. Juan Luis Mérega

Lic. Marcelo Monzón

Lic. Valeria Pattacini

Mg. Marta Pini

Lic. Félix Sabaté

Lic. Guillermo Tangelson

Lic. Fiorella Wernicke

Desde el sur: miradas sobre la internacionalización

Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense
(RUNCOB), Comisión de Asuntos Internacionales

Universidad Nacional de General San Martín
Universidad Nacional de General Sarmiento
Universidad Nacional de La Matanza
Universidad Nacional de Lanús
Universidad Nacional de Quilmes
Universidad Nacional de Tres de Febrero
Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional Arturo Jauretche
Universidad Nacional de Moreno

Autores:

Alejandra Albizu Ontaneda (UNSAM)
Joaquín Baliña (UNSAM)
Pablo Beneitone (UNLa)
Victoria Cruz de Medina (Universidad de La Sabana)
Patricia Domench (UNDAV)
Mariana Funes (UNSAM)
Carlos Hinojosa Irazoque (Univ. Mayor de San Andrés)
Lionel Korsunsky (UNGS)
Leticia Marrone (UNDAV)
Juan Luis Mérega (UNQ)
Marcelo Monzón (UNM)
Marta Pini (UNTREF)
Félix Sabaté (UNAJ)
Marcelo Tobin (UBA-RedCIUN)
Fiorella Wernicke (UNDAV)

Tangelson, Guillermo (compilador)
Desde el sur: miradas sobre la internacionalización. - 1a ed. - Remedios de Escalada:
Ediciones de la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, 2014.
187 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-1987-22-1

1. Cooperación Internacional. 2. Educación Superior. I. Título
CDD 327.1

Fecha de catalogación: 15/04/2014

Diseño de tapa y diagramación: Rubén Fernández

La Universidad Nacional de Lanús agradece por este medio a todas las personas que han colaborado con este proyecto, en especial a los autores de los capítulos quienes han donado sus derechos para la publicación de los mismos.

ISBN 978-987-1987-22-1

Impreso en Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Prohibida su reproducción sin autorización

La fotocopia mata al libro y es un delito.



© Ediciones de la UNLa / 2014

© Los autores

29 de setiembre 3901

1826 Remedios de Escalada / Lanús

Provincia de Buenos Aires / Argentina

Tel. 5533-5600

publicaciones@unla.edu.ar





Índice

11 Prólogo

19 Introducción

27 Parte 1. Conceptos de Internacionalización

29 De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿cambio de paradigma o maquillaje conceptual?
Pablo Beneitone (UNLa)

39 Internacionalización de la Educación Superior en Argentina: conceptualización en contexto.
Mariana Funes (UNSAM)

53 Internacionalización. Conceptos y prácticas.
Marcelo Tobin (UBA-RedCIUN)

65 Internacionalización de la Educación Superior. Análisis y Acción: Apuntes para el desarrollo de un modelo conceptual
Marcelo A. Monzón (UNM)

83 La Internacionalización de la Educación Superior. Un recorrido conceptual.
Alejandra Albizu Ontaneda (UNSAM)

105 Parte 2. Indicadores de internacionalización

107 Propuesta de indicadores para la evaluación de la internacionalización universitaria elaborada en la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales (RedCIUN)
Juan Luis Mérega (UNQ)

115 Análisis del Documento “Cómo medir Internacionalidad e Internacionalización de las instituciones de Educación Superior. Indicadores y claves. CHE, 2007”
Marta Pini (UNTREF).

- 123 Análisis del documento: “Indicator Projects on Internationalisation - Approaches, Methods and Findings. A report in the context of the European project “Indicators for Mapping & Profiling Internationalisation” (IMPI)
Joaquín Baliña (UNSAM)
- 131 Análisis de documento: “Manual de Indicadores de Internacionalización de la Ciencia y la Tecnología “Manual de Santiago”, RICYT, 2007”
Lionel Korsunsky (UNGS)
- 143 Análisis del documento: “Informe final Estudio del Estado del Arte de la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia” – Asociación Colombiana de Universidades ASCUN”
Marcelo Monzón (UNM)
- 149 Construcción de indicadores de internacionalización desde la experiencia de la Universidad de La Sabana – Colombia
Victoria Cruz de Medina (Universidad de La Sabana)
- 163 **Parte 3. Experiencias de internacionalización**
- 165 Internacionalización de la Educación Superior. Universidad Mayor de San Andrés
Carlos Hinojosa Irazoque (Universidad Mayor de San Andrés)
- 171 La construcción de una estrategia de relaciones internacionales universitarias – El caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche
Félix Sabaté (UNAJ)
- 185 Internacionalización de la Educación Superior. Oportunidades y desafíos de una universidad del siglo XXI: El caso de la Universidad Nacional de Avellaneda
Patricia Domench, Leticia Marrone y Fiorella Wernicke (UNDAV)





Prólogo

En primer lugar quisiera felicitar a los integrantes de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Red de Universidades del Conurbano Bonaerense (RUNCOB) por el esfuerzo sistemático para pensar las relaciones internacionales universitarias desde nuestra propia realidad. Poner en cuestión ciertas conceptualizaciones así como categorizaciones e indicadores que muchas veces se dan por sentados como si fueran universales abstractos que sirven en cualquier lugar y en cualquier época como si existiera la UNIVERSIDAD única, y como si las universidades fueran todas iguales con las mismas funciones y misiones con los mismos objetivos cuando en realidad deben abordar problemáticas distintas de cada país, de cada cultura y de cada época. Ello concluiría en una parametrización homogénea que en vez de educar para transformar nuestra realidad terminaría siendo una educación impertinente. Tampoco necesitaríamos evaluar experiencias concretas de internacionalización de la educación superior.

Todas las evaluaciones respecto a la educación tienen junto al criterio de la excelencia y como parte del mismo, el concepto de pertinencia.

José Vasconcelos sostenía que la verdad es armonía entre el pensamiento y la realidad. Cabe preguntarse entonces, si educamos de acuerdo a la realidad en la cual nos encontramos o seguimos copiando, como si la educación y los valores de la enseñanza fueran universales. Seguimos creyendo que es erróneo continuar educando con las verdades y conceptos surgidos en otras partes y en otras épocas.

La moral social general también se sigue modificando en las distintas épocas y sociedades y la educación muchas veces, no parece acompañar la ampliación de derechos y la inclusión de los mismos en los programas educativos. Seguimos creyendo que la política pública se define desde la necesidad o demanda social y no desde la oferta, o sea desde las necesidades aquí y ahora, para el futuro de nuestro país y nuestro pueblo.

Sostenía Simón Rodríguez que el que *copia se equivoca* y que la educación es *crear voluntades*. Sin embargo seguimos equivocando métodos y contenidos. La impertinencia es sinónimo de irrespetuosidad, así como la pertinencia, significa la adecuación a la realidad en la cual se educa. Dicha adecuación no supone la adaptación sino por el contrario, reconocerla para poder transformarla. El reconocimiento de la realidad que queremos transformar no lleva a la quietud o a la inacción, sino a

crear voluntades para cambiar las realidades que tanto nos duelen. No existe una educación universal surgida de abstracciones en diversas latitudes y en distintas épocas, ni siquiera para educar en las llamadas ciencias exactas, que modifican día a día su concepción y metodología de enseñanza, mientras se descubren otras verdades. El historicismo tanto en Europa como en Nuestra América nos enseña que no hay determinismo histórico ni teleología cierta, ya que la historia la hacen lo hombres, y no la razón universal. Y los hombres y mujeres tenemos distintas razones, creencias, pasiones, intereses, valores y disvalores en las distintas culturas.

Desde Europa, en el siglo XVIII Herder nos enseñó en su “Filosofía de la historia para la educación de la humanidad”, en contra del iluminismo: *“yo sé tanto como tú que todo cuadro general, todo concepto general es sólo una abstracción(...)se agotaron todos los “lugares comunes sobre lo justo y el bien, las máxima de filantropía y de sabiduría, las perspectivas de todas las épocas y los pueblos”. ¿Para todas las épocas y los pueblos?- y por lo mismo, desgraciadamente, no para el pueblo que debía adoptar ese código como si fuera su traje.”*

Nuestro filósofo mexicano Leopoldo Zea también nos explicaba también: *“El hombre americano tenía que resolver sus problemas con urgencia y una de las soluciones se las ofrecía la cultura de Europa, de aquí que se apropiase de este tipo de soluciones. Pero ahora que la cultura europea ha dejado de ser una solución convirtiéndose en un problema; ahora que ha dejado de ser un apoyo para convertirse en una carga; ahora que las ideas tan familiares nos eran a los americanos se transformaron en objetos siniestros, desconocidos, oscuros, y por lo tanto peligrosos, ahora, repito es cuando América necesita de una cultura propia, ahora es cuando tiene que resolver sus problemas en otra forma bien distinta a la forma como hasta hoy los había resuelto. Esta otra forma no puede ser ya la imitación, sino la creación personal propia(...) América hasta ayer eco y sombra de la cultura europea, tiene que procurarse tierra firme, y resolver por cuenta propia los problemas de su circunstancia”*.

América latina está nuevamente decidida a transformar desigualdades, luchando por su soberanía política y su independencia económica y ampliando los derechos ciudadanos día a día. La educación pertinente debe acompañar el proceso de inclusión social, dignificando y preparando para la vida, para el trabajo y para un futuro que busca el horizonte de felicidad y que implica que a cada necesidad le asiste un

derecho. Y las necesidades y problemas son distintos en cada época, en cada pueblo y en cada cultura. No se trasladan modelos económicos y sociales abstractos de otras culturas y tampoco revoluciones ajenas. Es necesario salir definitivamente de la teoría o zoncera de que la civilización es ajena y la barbarie es nuestra. Eso es precisamente una educación impertinente o sea una falta de respeto a nuestra propia cultura, querer hacer Europa en América Latina, lo que Jauretche denominó el colonialismo pedagógico.

“La intelligenza es el fruto de una colonización pedagógica(...) La juventud universitaria, en particular, ha asimilado los peores rasgos de una cultura antinacional por excelencia...en la Argentina, el establecimiento de una verdadera cultura lleva necesariamente a combatir la “cultura” ordenada por la dependencia colonial(...) El combate contra la superestructura establecida abre nuevos rumbos a la indagación, otorga otro sentido creador a la tarea intelectual, ofrece desconocidos horizontes a la inquietud espiritual, enriquece la cultura aún en su aséptico significado al proveerla de otro punto de vista brindado por las peculiaridades nacionales”...Sólo por la victoria en esta contienda evitaremos que bajo la apariencia de los valores universales se sigan introduciendo como tales los valores relativos correspondientes sólo a un momento histórico o lugar geográfico, cuya apariencia de universalidad surge exclusivamente del poder de expansión universal que les dan los centros donde nacen, con la irradiación que surge de su carácter metropolitano”.

Sigamos sustituyendo la importación de ideas, yendo de la realidad a la idea como nos proponía Jauretche.

Este año no es un año cualquiera. Por primera vez la Argentina transitó ininterrumpidamente treinta años de democracia. Los últimos acontecimientos nos han vuelto a zozobrar nuestras conciencias y nuestros corazones. Ello nos vuelve a recordar que debemos acompañar desde la educación, la formación de nuestros estudiantes que acompañen un proyecto de Nación, investigando para resolver nuestros problemas y cooperando con el resto de los saberes que produce la sociedad toda para lograr la sociedad más justa que todos ambicionamos. Eso significa una universidad al servicio del pueblo y de la Nación.

Por esas razones, nos universalizamos desde nuestra propia realidad, defendiendo nuestra propia pedagogía, nuestra propia visión de qué y cómo enseñar, cómo universalizar la educación para todos. Ello no implica desdeñar otros modelos, otros saberes y experiencias surgidas en

el mundo entero, ni encerrarnos en las fronteras nacionales sino por el contrario conocer todas las experiencias realizadas en materia educativa que puedan servirnos para mejorar teniendo en cuenta que no se pueden copiar miméticamente y que las clasificaciones y puntajes numéricos sobre universidades diversas es una herencia del positivismo llevada a experiencias intransferibles.

Coincidimos con Angel Rama en que la democracia latinoamericana se define como Educación Popular + nacionalismo. Y para ello debemos seguir transformando la cultura universitaria surgida en otro momento histórico que respondía a otros intereses y a otro proyecto de país.

No existe “la Universidad”, existen “universidades” que tienen distintas misiones, métodos de enseñanza y funciones acordes a la época y al lugar en el que se sitúan. Las primeras universidades se crearon en Europa hace más de mil años y se dedicaban a interpretar la verdad teológica, a traducir los textos sagrados. Los clérigos eran los pocos que sabían leer y escribir, los ciudadanos no existían. Reyes, príncipes y clérigos eran los estamentos poderosos que enseñaban la verdad caída del cielo. Por eso Jauretche nos decía que la universidad argentina no podía ser como la de Sumatra o Borneo y le podemos agregar la de Harvard, u Oxford o Cambridge.

Se sigue queriendo uniformar, evaluar y calificar a las universidades con parámetros racionalistas y universales a través de una razón abstracta sin historicidad ni territorio. Por ejemplo, Harvard no sirve para el conurbano bonaerense, no sólo porque es otra realidad con distintos problemas, no sólo porque no cobramos miles de dólares, sino porque acá no enseñamos a dominar el mundo, no enseñamos para la especulación financiera o la dominación usuraria y tampoco para la dominación bélica de otros pueblos que no son como nosotros ni tienen nuestros problemas. Enseñamos a resolver nuestros problemas para construir una patria más justa, a desarrollar nuestra industria y a consolidar nuestra soberanía nacional y popular ampliando día a día los derechos ciudadanos en la construcción de nuestra identidad.

Desde 1949, nuestras universidades son gratuitas a fin de permitir el acceso masivo de nuestros jóvenes a los estudios superiores. Las sostiene todo el pueblo argentino teniendo claro que es una inversión necesaria para el desarrollo y para la construcción cada vez más equitativa de nuestro país. Lanús tampoco serviría a Boston.

Ya en 1910, el boliviano Franz Tamayo escribía la Creación de una pedagogía nacional abogando por cambiar los métodos pedagógicos para que

sirvieran a su pueblo y su país tomando en cuenta la historicidad particular. Para él, la pedagogía ha sido una labor de “copia y calco”, hay que formar bolivianos concluye y no “*jimios franceses o alemanes*”¹.

Giuseppe Cacciatore, sostiene que se puede “*proceder el antídoto contra la degeneración dogmática del universalismo: la necesidad pues, de que la dimensión general no se separe nunca de la historicidad determinada de las naciones civiles y del irreductible patrimonio de las diferencias histórico-culturales de cada comunidad*”.

El eurocentrismo y sus pretensiones universalistas con el optimismo del progreso perenne lineal y ascendente del género humano, conlleva el peligro de que sus normas uniformantes y sus estructuras supranacionales se transformen en abstracciones e idolatrías y aplasten “*las diferencias nacionales, para no mencionar los millones de víctimas de carne y hueso que en este siglo fueron inmolados en nombre de esas doctrinas universalistas*”.

El historicista Benedetto Croce había explicado en su Historia de Europa que “*La idea de la nacionalidad, opuesta al humanitarismo abstracto del siglo precedente y a la obtusidad que hacia la idea de pueblo y patria mostraban hasta escritores como Lessing, Schiller y Goethe, y a la poca o ninguna repugnancia que solía sentirse por las intervenciones extranjeras, quería promover a la humanidad a la forma concreta, que era la de la personalidad, tanto de los individuos como de los complejos humanos, unidos por comunes orígenes y recuerdos, costumbres y actitudes, de las naciones ya históricamente existentes y activas o de las que despertarían a la actividad; e intrínsecamente no oponía barreras a las formaciones nacionales cada vez más amplias y comprensivas, pues “nación” es un concepto espiritual e histórico y, por lo tanto, en devenir, y no naturalista e inmóvil, como el de la raza. La misma hegemonía o primacía que se reivindicaba para este o aquel pueblo...., era teorizada como el derecho y el deber de ponerse a la cabeza de todos los pueblos para convertirse en apóstol de la civilización*”².

En Argentina, Arturo Jauretche³ se ocupó también del colonialismo cultural y nos decía que “*“La intelligenza es el fruto de una colonización*

1 Tamayo, Franz: Creación de la pedagogía nacional, Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia, 1910.

2 Croce, Benedetto: *Storia d'Europa*, Adelphi, Milano, 1991

3 Jauretche, Arturo: *Los profetas del odio*, Peña Lillo, Bs.As., 1992.

pedagógica...La juventud universitaria, en particular, ha asimilado los peores rasgos de una cultura antinacional por excelencia...en la Argentina, el establecimiento de una verdadera cultura lleva necesariamente a combatir la "cultura" ordenada por la dependencia colonial...El combate contra la superestructura establecida abre nuevos rumbos a la indagación, otorga otro sentido creador a la tarea intelectual, ofrece desconocidos horizontes a la inquietud espiritual, enriquece la cultura aún en su aséptico significado al proveerla de otro punto de vista brindado por las peculiaridades nacionales"...Sólo por la victoria en esta contienda evitaremos que bajo la apariencia de los valores universales se sigan introduciendo como tales los valores relativos correspondientes sólo a un momento histórico o lugar geográfico, cuya apariencia de universalidad surge exclusivamente del poder de expansión universal que les dan los centros donde nacen, con la irradiación que surge de su carácter metropolitano".

Creemos que a fin de construir una epistemología de la periferia así como para intervenir en la realidad de nuestras naciones, debemos descolonizar los aún persistentes paradigmas europeístas y globalizadores en la educación, la cultura y también en la toma de decisiones políticas que pretenden ser universales ya que ellas no se aplican a sociedades imaginarias, racionalistas y universales.

Juan Bautista Vico, quien quiso encontrar la naturaleza de las naciones a partir de su ciencia nueva, entendió que la verdad que podremos alcanzar sólo surgirá de nuestra propia realidad y no de la vanidad de la Naciones ni de los Doctos iluminados por la Razón Universal. Una realidad donde las razones se cruzan con las pasiones en la creación histórica.

Bienvenidos entonces a los responsables de la Comisión de relaciones internacionales de la RUNCOB a pensar una epistemología de la periferia con nuevas categorías y a repensar las conceptualizaciones. Su tarea es fundamental para las universidades del conurbano bonaerense, para sus destinatarios directos: los estudiantes y en definitiva para un proyecto de país.

Dra. Ana Jaramillo
Rectora de la Universidad Nacional de Lanús
Coordinadora de la RUNCOB





Introducción

por Fiorella Wernicke (UNDAV) y Lionel Korsunsky (UNGS)

El presente libro se enmarca en las actividades desarrolladas por la comisión de Relaciones Internacional de la Red de Universidades del Conurbano Bonaerense (RUNCOB) a partir de dos proyectos de la convocatoria “Redes Interuniversitarias V” aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina a través del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Estos dos proyectos, -“*Conceptos, prácticas y ejes de acción para la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB)*” y “*Red de estudio para la construcción de indicadores de internacionalización desde la experiencia latinoamericana al contexto de las universidades de la RUNCOB*” responden a cuestiones entendidas como fundamentales por los miembros de la comisión para el entendimiento y el desarrollo de la Internacionalización de la Educación Superior en el contexto latinoamericano y nacional en particular.

Para comprender la razón de nuestro interés en el desarrollo de dichas redes consideramos pertinente la caracterización de las Universidades Nacionales de la RUNCOB como instituciones jóvenes dentro del sistema educativo argentino que cuentan con un gran desafío: “democratizar el sistema de educación superior”, generando una formación de calidad con inclusión social.

A lo antedicho se suman particularidades tales como su enclave territorial, contando con un fuerte sentido de pertenencia y, ubicadas en el “conurbano bonaerense” (en las afueras/periferias del centro), espacio históricamente estigmatizado, dando cuenta de una determinada realidad geográfica y socioeconómica de su población; propuestas educativas novedosas; el carácter intercultural/multicultural de sus comunidades universitarias y por último, no podemos dejar de observar el alto porcentaje (80%) de estudiantes que se constituyen como primera generación de estudiantes universitarios de sus familias. Esta realidad universitaria, común en todas las universidades nacionales del conurbano, repercute de forma directa en el tipo de acercamiento a los procesos de internacionalización universitaria a llevar a cabo desde estas instituciones.

Merece la pena destacar que el capítulo internacional de la RUNCOB

comienza a gestarse a partir del año 2009, tomando como base de organización uno de los primeros documentos suscriptos por los Rectores para la conformación de esta misma red. Desde ese momento, los responsables de las áreas y direcciones de cooperación internacional de las distintas universidades del conurbano nos hemos reunido periódicamente sumando a los colegas de las universidades recientemente creadas, dando lugar a un proceso de complementariedad solidaria a través de un interesante intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo en los temas que nos involucran. A partir de dichos intercambios preliminares y desarrollando estos vínculos de colaboración sobre la internacionalización, se consolidó en estos años un grupo estratégico de acción para el desarrollo común de diversas actividades internacionales con influencia concreta en las universidades de la red.

Estas acciones y actividades se establecen en línea con el desarrollo estratégico nacional y desde las necesidades que este modelo plantea a la sociedad en general y a la comunidad universitaria en particular. A fin de desarrollar líneas de trabajo y acciones conjuntas, intercambiar información, buenas prácticas y desarrollar proyectos conjuntos en variados campos de acción, en forma de red institucional, se realizan reuniones bimensuales, si es que por las circunstancias no hemos de reunirnos con mayor asiduidad.

En estos años de trabajo se han desarrollado varias iniciativas puntuales y una fructífera agenda de trabajo, que en varios de los casos han derivado en la obtención de financiamientos externos para su ejecución. Algunas de las principales líneas de trabajo y actividades realizadas en acciones de internacionalización son:

- Institucionalización de la Comisión de Relaciones Internacionales de la RUNCOB

Los Directores y Responsables de Cooperación Internacional de las universidades miembro han mantenido una activa agenda de actividades, trabajo compartido y financiamientos conseguidos durante los últimos años, permitiendo mediante sus resultados concretos formalizar la existencia de la comisión dentro de la red.

- Actividades de análisis y reflexión común

Si bien los procesos y acciones de internacionalización varían según cada universidad, se observa el interés común entre los miembros de la red por establecer políticas y estrategias de internacionalización con una agenda

conjunta y coherente con sus propias particularidades y las del contexto latinoamericano. En estos casos, los espacios de intercambio llevados adelante por la Comisión han permitido definir una serie de rumbos compartidos en cuanto a las actividades a desarrollar -de forma coordinada entre los miembros- que permite tener una posición común frente a distintos temas de interés de las áreas. Son importantes aquí algunas reflexiones desarrolladas sobre diferentes temas de la internacionalización universitaria actualmente en discusión. Por caso, el interés compartido en discutir los indicadores sobre internacionalización universitaria han permitido el desarrollo de proyectos comunes específicos, la realización de talleres de reflexión sobre esta problemática y la conformación de redes internacionales dedicadas al tema. De la misma forma, la discusión y análisis sobre nuevas formas de cooperación internacional universitaria y nuevas relaciones de colaboración (ej. África), la importancia de la cooperación sur-sur desde una perspectiva latinoamericana o la reflexión sobre la resignificación de los procesos de “internacionalización en casa” en nuestras universidades han permitido abrir un campo de análisis compartido, puesta en discusión de todos estos temas y establecer una serie de rumbos de trabajo y acciones articuladas en nuestras áreas.

- **Actividades con Estudiantes Internacionales**

Los estudiantes de movilidad internacional representan un foco clave para el desarrollo de estrategias de internacionalización en nuestras universidades. A lo largo de estos años se han intercambiado buenas prácticas en estas acciones, socializado programas de movilidad con estudiantes de intercambio, que incluso han cursado materias en más de una institución del conurbano, y se desarrolló una encuesta “tipo” común a todas las universidades para que los estudiantes de intercambio vuelquen su experiencia.

En el año 2012 se realizó en la Casa Patria Grande Presidente Néstor Carlos Kirchner el “*Primer Encuentro de Estudiantes internacionales de la RUNCOB*”, en esta jornada se encontraron y compartieron experiencias de movilidad internacional estudiantes argentinos, internacionales y extranjeros de todas las universidades del conurbano. La apertura y el cierre del encuentro contaron con la presencia del Dr. Eduardo Rinesi, Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento y Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del CIN; el Dr. Nerio Neirotti, Vicerrector de la UNLa y el Lic. Emanuel Damoni, Director del PPUA, pero aquí los protagonistas fueron centralmente los estudiantes.

Esta actividad permitió comenzar a afianzar una red universitaria común como ámbito de intercambio de experiencias y conocimientos adquiridos como así también consolidar espacios de reflexión, sistematización y análisis crítico sobre desarrollos conceptuales y programáticos de la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina a través de experiencias concretas⁴.

- Actividades de coordinación, gestión y aprendizaje

De la misma forma que en el ítem anterior, a través de la Comisión se han efectuado actividades de coordinación de distintos tipo, para compartir información imprescindible para el desarrollo de las actividades internacionales de nuestras universidades (por ejemplo, oferta de alojamiento, para estudiantes, investigadores y docentes de intercambio, en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores), pero también se realizaron distintos talleres de capacitación de diferentes problemática (movilidad de estudiantes, migraciones, etc.). Estas actividades comunes de coordinación favorecen la gestión de la actividad internacional en cada una de nuestras universidades aprendiendo activamente de la experiencias de los otros. Allí donde cada una tiene su fortaleza, otra que se inicia en tales temas la puede asistir desde su propia capacidad, consolidando el accionar de la red en todos sus sentidos.

- Actividades de vinculación y articulación nacionales e internacionales

Como parte inherente de las actividades de la Comisión, se mantiene una muy activa política común de vinculación y articulación de acciones con distintos representantes institucionales relacionados con el tema, en dos sentidos: aquellos ámbitos institucionales o gubernamentales nacionales de coordinación o promoción de las actividades internacionales de las Universidades y, por otro lado, con aquellas instancias netamente internacionales.

En el primer caso, se desarrolla una política común y se mantienen buenos vínculos de articulación permanente, por medio de reuniones periódicas, con autoridades y representantes de los distintos organismos, como ser los Programas de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) y de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Inter-

4 Para facilitar la difusión del encuentro se utilizó el laboratorio de medios de UNTREF para contar con material audiovisual como relato la experiencia. El mismo puede encontrarse en: <http://www.youtube.com/watch?v=draGxu20Ygs>

nacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la Dirección de Relaciones Internacionales del MINCYT, los representantes del Consejo Consultivo de Cancillería, entre otros. Por otra parte, también se mantiene entre los miembros de la Comisión una confluencia de intereses compartidos en el desarrollo de las acciones en la Comisión de Asuntos Internacionales del CIN y, por ende, en la Red de Responsables de Cooperación Internacional las Universidades Nacionales (RedCIUN). Desde el punto de vista internacional netamente, se lleva adelante un seguimiento de vínculos y contacto con Embajadas y Agencias de Cooperación de modo multilateral con el objetivo de emprender acciones de vinculación común. El último caso que podemos mencionar es la reunión entablada con las autoridades de Toulouse II – Le Mirail en la Embajada de Francia. Un hito, en este caso para la red por la formalización de las acciones encaradas, es la suscripción del convenio multilateral de cooperación con la Universidad de Paris 8 (Francia), constituyéndose este como el primer acuerdo multilateral internacional de los miembros de la RUNCOB.

- Presentación de Proyectos Estratégicos compartidos

Entre los miembros de la red se busca desarrollar proyectos, programas y presentaciones conjuntas ante diversos organismos o las universidades mismas, que planteen una problemática o acción común a todas las universidades participantes. Entre estas actividades podemos encontrar la presentación de proyectos para la convocatoria “Plan de desarrollo de las Relaciones Internacionales 2010” del PPUA, donde una parte de los fondos solicitados y adjudicados por cada universidad ser reservó para emprender acciones compartidas en forma de red; las convocatorias “Misiones al Exterior III y V” a fin de desarrollar una estrategia común de vínculos y relacionamiento con universidades del exterior (Francia, Ecuador, Brasil, Venezuela, África); y la presentación de proyectos para las convocatorias de “Redes Interuniversitarias V y VI” del PPUA que abarcan distintas inquietudes de la Comisión (conceptos, prácticas e indicadores de internacionalización, cooperación sur-sur, internacionalización en casa); y proyectos compartidos presentados al programa Movilidad Académica de Grado en Arte (MAGA) del PIESCI, entre otras. Por otra parte, los representantes de las áreas participaron como unidades de estudio del proyecto VERTEBRALCUE “Por un Espacio Común de Educación Superior entre América Latina, Caribe y Unión Europea” (Program ALFAIII – Lot 2: Structural Projects”), a fin de que su opinión en tanto

red sea considerar por este proyecto de investigación latinoamericano.

“Desde el sur: miradas sobre la internacionalización”

En este sentido, como objetivo central del libro nos proponemos encontrar en nuestro espacio un punto de partida para la conceptualización y construcción de indicadores de internacionalización, considerando a nuestra región como foco para la formación de metodologías, y la elaboración y re-significación de conceptos que impliquen considerar nuestras características y circunstancias propias.

En este contexto, convocamos a colegas de instituciones educativas de Bolivia, Colombia y Paraguay para compartir experiencias y prácticas de internacionalización y contribuir desde sus perspectivas a la construcción teórica y metodológica del proceso de internacionalización latinoamericano. Para ello, se definió una agenda de trabajo, se identificaron las principales publicaciones (nacionales, regionales e internacionales) en materia de internacionalización y se analizaron los casos de estudios relevados en América Latina, entre ellos los de Colombia, Chile, Brasil, México y Argentina. Luego de los análisis realizados sobre la bibliografía disponible a nivel regional e internacional, se realizó un “Encuentro Regional” con invitados internacionales donde pudimos intercambiar y escuchar sus experiencias, identificar similitudes, diferencias y debatir abiertamente para identificar canales de trabajo conjuntos.

A partir de todo este trabajo se comenzaron a construir artículos de conceptualización de la internacionalización universitaria, reflexiones sobre indicadores para responder algunas de las preguntas que nos planteamos -¿Qué se mide? ¿Por qué se mide? ¿Cómo se mide? y fundamentalmente ¿Qué no se mide? ¿Por qué no se mide? y ¿Cómo comenzar a medirlo?- y el relato de experiencias concretas de internacionalización.

A continuación se presentan las reflexiones surgidas de estas redes de trabajo, talleres y debates compartidos. Hemos dividido en tal sentido al libro en tres secciones, que dan cuenta de los intereses, necesidades y propuestas de los miembros de la RUNCOB y los autores del libro para compartir, desde sus experiencias particulares, su visión de la internacionalización universitaria, sus conceptualizaciones, algunos análisis sobre las estrategias de acercamiento para la construcción de indicadores específicos, y sus prácticas cotidianas.

La primera sección se encuentra dedicada al análisis sobre los conceptos de internacionalización, sus perspectivas y enfoques, desde un pensamiento situado desde nuestra problemática latinoamericana particular. En la misma se pueden observar los distintos acercamientos que adquiere

la conceptualización de la internacionalización universitaria desde las miradas de varios integrantes de la RUNCOB y los expertos invitados. Se podrá así, advertir los cambios recientes en los acercamientos conceptuales sobre la internacionalización y las diferencias teóricas entre ellos, algunos avances para la construcción de un modelo comprensivo de la problemática y sus desarrollos, así como la contextualización de la internacionalización universitaria en nuestra región, y los caminos para su puesta en práctica.

La segunda sección permite exponer los relevamientos y análisis concretos realizados sobre las principales fuentes documentales, en especial latinoamericanas, que proponen la construcción y posible aplicación de indicadores de internacionalización universitaria de diferente tipo. Los autores de estos artículos realizan un estudio detallado de las principales características de cada uno de estas variantes de indicadores y debaten su posible implementación en universidades de nuestro contexto. En este sentido, es importante advertir que el conjunto de estos artículos permiten dimensionar los diferentes enfoques conceptuales y metodológicos particulares sobre el tema, los que proporcionan así un cuerpo de conocimientos más acabado y del estado del arte para la construcción propia, en especial desde la RUNCOB, de un conjunto de indicadores de internacionalización universitaria más cercanos a la realidad de nuestras casas de estudio y su inserción territorial particular.

Finalmente, la tercera sección del libro está destinada a exponer algunas de las experiencias de internacionalización de las universidades de la región participantes de estas redes y otras propias de las universidades de la RUNCOB, en particular las recientemente creadas. Allí podremos advertir como cada universidad, desde su perspectiva, interioriza las acciones de internacionalización, plantea en algunos casos sus planes estratégicos en tal sentido y desarrolla sus actividades siguiendo tales lineamientos en su contexto.

Esperamos que el libro sea un valioso aporte al estudio de la internacionalización universitaria, desde una perspectiva tanto propia como novedosa, pero que fundamentalmente acreciente el interés y contribución de nuestras iniciativas al sistema universitario en su conjunto.



Parte 1. Conceptos de Internacionalización



De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿cambio de paradigma o maquillaje conceptual?

Pablo Beneitone (UNLa)

La universidad que no se piensa a sí misma y que no piensa las condiciones en que la humanidad se construye a través del conocimiento está condenada a la alienación.
(Pérez Lindo, A. 2000: 15)⁵

La internacionalización representa hoy uno de los ejes estratégicos que orientan la política institucional y compromete a la universidad con los desafíos actuales de la educación superior. El concepto *internacionalización* se ha utilizado durante décadas en ciencia política y relaciones internacionales, pero su popularidad en el ámbito de la educación superior vino a instalarse a fines de los años ochenta. Anteriormente, la *cooperación internacional universitaria* era el término preponderante, como sigue siendo en algunos países e instituciones. Esta mutación de un concepto a otro y las implicancias que eso conlleva para las instituciones de educación superior es el eje de este trabajo.

La primera pregunta que surge frente a esta situación es *¿qué diferencias existen entre ambos conceptos?* Una primera aproximación a la definición de cooperación internacional universitaria, que incluye los aspectos y dimensiones más importantes del término puede ser tomada de Jesús Sebastián (2004) cuando la define como un *conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de educación superior que, y a través de múltiples modalidades implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo.*

⁵ En Prólogo de Educación Superior en el Siglo XXI. Desafío global y respuesta nacional. Philip Altbach y Patti McGill Peterson (2000).

La irrupción de la idea de internacionalización cambió el eje de dominación conceptual. Una de las definiciones más referenciadas sobre *internacionalización* llegó desde Canadá y se describe como *el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución* (Knight, 1994).

En un primer análisis, ambas definiciones subrayan las funciones de la universidad en dichos procesos: gestión, investigación, docencia, extensión, pero la cooperación internacional resalta que las acciones implican *asociación y colaboración* en esos ámbitos mientras que la definición más utilizada de internacionalización no explicita esto. El eje de la internacionalización está puesto *en* la institución como actor mientras que la cooperación pareciera estar centrada en la *relación entre* actores. Esta primera diferenciación, ubica a la cooperación *stricto sensu*, en el nivel interuniversitario, es decir a nivel de pares, simétrica (según tipo de actores) y orientada fundamentalmente a objetivos de orden académico y científico. En esta perspectiva, las universidades son consideradas como “actores” que persiguen ventajas recíprocas y cumplen el doble rol de actores y beneficiarios. En cambio la internacionalización como concepto empieza vincularse con procesos más complejos que la interrelación entre actores y deja entrever que su alcance es mucho mayor. Desde la perspectiva de la internacionalización, no solo basta con tener actividades internacionales en los ámbitos de la docencia, la investigación o la extensión, el concepto implica desarrollar un proceso de incorporación de lo internacional en las acciones que la Universidad realiza en esos ámbitos. La diferencia es significativa, puesto que para la perspectiva de la internacionalización, la relación con actores internacionales no es suficiente para hacernos internacionales, es necesario llegar a la comunidad universitaria toda para poder alcanzar el status de internacionalizados.

El debate teórico sobre la internacionalización ha estado concentrado en algunos autores (Knight, 2004; Söderqvist, 2002; De Wit, 2005) claramente vinculados a contextos no latinoamericanos, razón por la cual sería importante preguntarnos ¿cuáles han sido los aportes “desde el sur” hacia la definición de internacionalización? No contamos con una definición “local” de internacionalización, solo reformulaciones y ampliaciones de la posición de Knight, la cual se ha convertido en el paradigma dominante. Por ejemplo, Gacel Ávila afirma “*La internacionalización a nivel nacional, sectorial, e institucional representa el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en las funciones y servicios de enseñanza postsecundaria*” (2006:57). Es importante resaltar

que esta reformulación de la definición, además de parafrasear a Knight incluye un posicionamiento sobre el rol de la educación como un servicio. Es en este ángulo donde la internacionalización como concepto se ha enfrentado a las críticas más duras por mostrarse alineada al binomio globalización – servicios educativos, lo que genera un intenso debate en muchas de las universidades de la región.

En la última Conferencia Regional de Educación Superior (Cartagena de Indias, Colombia, 4 - 6 Junio de 2008), se presentó el Documento Base CRES2008 – *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*⁶, y en su capítulo 6 *Integración Regional e Internacionalización de la Educación Superior* se retoman los conceptos de globalización e internacionalización desde la perspectiva de América Latina. La globalización, es definida en dicho documento como *el fenómeno que se extiende a expensas de la diversidad y autonomía de los estados nacionales, de la identidad de las culturas, y sobre todo de las necesidades humanas; con efectos económicos, sociales, geográficos y políticos; que innegablemente afectan a la educación. La globalización, al igual que la mundialización, conlleva la idea de un proceso de conformación de un único mundo a escala planetaria, donde la eficacia individual y la competencia del mercado son los motores del progreso y del desarrollo, dejando en el camino a los no competitivos. Ambos conceptos se guían por la búsqueda de intereses de beneficio financiero o político propios sin ninguna autocritica sobre las actuales pautas económicas y de distribución de la riqueza en nuestras sociedades, reforzando las situaciones de desigualdad que excluyen y dejan sin oportunidades a la mayoría de las personas.* (Zarur, 2008: 186)

La mirada crítica de la CRES refleja el posicionamiento de muchas universidades de la región sobre la internacionalización y el contexto actual de nuestra época, en la que el Estado - nación ya no es el único dador de educación superior y la comunidad académica ya no conserva el mono-

6 El proyecto de *Tendencias de Educación Superior para América Latina y Caribe* surge de la necesidad de identificar o vislumbrar los grandes proyectos de transformación que estaban ocurriendo bajo la perspectiva de los cambios políticos y sociales que vive América Latina y el Caribe en el siglo XXI. Dicha investigación ha sido concebida como una visión prospectiva y es el referente teórico para la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, CRES 2008. Ver: http://www.unesco.org/ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=408 (Último acceso: 11/08/2013).

polio de la adopción de decisiones en materia educativa. Las dificultades emergentes en este contexto están relacionadas no sólo con el acceso, la equidad, el financiamiento y la calidad, sino que también abarcan cuestiones vinculadas a la soberanía nacional, la diversidad cultural, la pobreza y el desarrollo sostenible. Un nuevo aspecto aún más fundamental es el de la aparición de una prestación de educación superior transfronteriza y del comercio de servicios educativos, que incorporan la educación a la esfera del mercado, lo que puede influir considerablemente en la capacidad del Estado para regular la educación superior en el marco de una perspectiva de política pública. La declaración de la CRES fue muy clara en este punto: *La Educación Superior como bien público social se enfrenta a corrientes que promueven su mercantilización y privatización, así como a la reducción del apoyo y financiamiento del Estado. Es fundamental que se revierta ésta tendencia y que los gobiernos de América Latina y el Caribe garanticen el financiamiento adecuado de las instituciones de Educación Superior públicas y que estas respondan con una gestión transparente. La educación no puede, de modo alguno, quedar regida por reglamentos e instituciones previstas para el comercio, ni por la lógica del mercado. El desplazamiento de lo nacional y regional hacia lo global (bien público global) tiene como consecuencia el fortalecimiento de hegemonías que existen de hecho.* (Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena, 2008)

Podemos hacer un recorrido desde diferentes perspectivas identificando los aspectos positivos de la internacionalización, que muchas veces de forma ingenua o con la intencionalidad explícita, la vinculan a la desregulación y transnacionalización de la educación superior como un servicio más. Es importante remarcar que la internacionalización de la educación superior no necesariamente debe estar atada a una liberación del comercio de servicios educativos. Aquí es donde juega un papel fundamental la definición que la universidad pueda darse de internacionalización, no como un fenómeno importado y apropiado acríticamente sino como una estrategia pensada e instrumentada desde el contexto local, las características y necesidades de la comunidad en que dicha institución está inserta. La segunda pregunta que surge en esta reflexión es *¿cuáles son las características, modalidades e instrumentos distintivos de la cooperación internacional universitaria y la internacionalización?* En este sentido, la forma que asume el proceso de cooperación internacional universitario abarca un espectro variado que incluye, movilidad de estudiantes, docentes, investigadores, pasantías, eventos conjuntos, talleres, publi-

caciones, investigaciones, participación en redes, entre otras. (Sebastián, 2004). El aspecto central de la cooperación internacional universitaria está asociado a la movilidad.

El proceso de internacionalización se manifiesta en una variedad de formas, y no suele existir acuerdo sobre lo que internacionalización significa en la práctica. Con el objeto de ejemplificar esto e ilustrar la confusión existente basta comentar las extensas discusiones que tuvieron lugar en uno de los países objeto del Informe *Tertiary Education for Knowledge Society* (OCDE 2008) donde no podían ponerse de acuerdo si internacionalización refería a asignaturas/cursos dictados en otro idioma diferente del nativo, a tener un número importante de estudiantes extranjeros o al desarrollo de programas cuya calidad está a la par con estándares internacionales. Knight (2004) reconoce que la internacionalización es interpretada y usada de formas diferentes en los distintos países y por los diversos “usuarios”. Esta apreciación de Knight nos permitiría inferir que todo cabe en la internacionalización.

Una de las particularidades de la internacionalización frente a la cooperación internacional puede estar dada por el incremento, variedad y sofisticación de las actividades y dispositivos que se ponen en juego. Esta amplitud y diversidad de actividades consideradas bajo el ámbito de la internacionalización reflejan también el espíritu de diferenciación que subyace a la institución que lo asume. Se podría decir que la *cooperación* deja lugar a la *competencia*, y que desarrollar determinadas actividades no sólo nos hace más internacionalizados como institución sino también más visibles y atractivos. Esta diferenciación, alcanzada por algunas instituciones, profundiza asimetrías en los sistemas, entre las instituciones y muchas veces al interior de las propias universidades. Entre las estrategias novedosas que aparecen con el concepto de internacionalización está el de internacionalización en casa, internacionalización del currículum, movilidad virtual, titulaciones dobles y conjuntas, etc.

El concepto de *internacionalización en casa* surge como respuesta directa al énfasis de algunos por la movilidad e internacionalización fuera del país (Wachter, 2003). Dicha estrategia se ha desarrollado para prestar atención a aspectos de la internacionalización que se presentan dentro de la propia universidad o en “casa”. Estos incluyen la dimensión intercultural e internacional en la investigación y en el proceso de enseñanza aprendizaje, actividades extracurriculares, relaciones con grupos comunitarios locales, culturales y étnicos y la integración de estudiantes extranjeros y profesionales a la vida del campus y sus actividades.

La *internacionalización del currículum* (Bennell y Pierce, 2003) es comúnmente adoptada a través del “*infusion approach*”, que consiste en infundir al currículum de un programa de estudios con un sentido global e internacional (Tonkin y Edwards, 1981).

Mientras algunos autores reconocen la importancia de la internacionalización del currículum para hacer frente a la globalización y la creciente competencia en educación superior (Huang, 2006), los esfuerzos conducentes a la internacionalización del currículum han encontrado críticas y resistencias dentro del mundo académico. En particular, algunos han expresado preocupación por la posibilidad que esta modalidad conduzca a un currículum uniformizado y sometido a los designios del mercado, promoviendo una visión monocultural y anglocéntrica como si fuera universal (Ryan, 2000; Parker y Jary, 1995).

La movilidad virtual puede ser una gran mejora, especialmente para aquellos estudiantes que no han estado involucrados en intercambios, a pesar de que la red no puede ser sustituta de las experiencias en vivo y en directo podría resultar una alternativa válida para cubrir la oportunidad de gran parte de los estudiantes.

La tercera pregunta a responder apunta a *¿qué tanto nuevo hay en la internacionalización y cuánto perdura de la cooperación tradicional en las actuales acciones que emprenden las universidades?* En tal sentido, la primera aseveración sería que hay una coexistencia pacífica de lo nuevo de la internacionalización y lo viejo de la cooperación en las universidades. Las modalidades más tradicionales centradas particularmente en los esfuerzos de intercambio de personas (estudiantes, docentes, investigadores) estarían más vinculadas a una fase de cooperación. Las nuevas tendencias concentradas en mejorar la oferta académica (haciéndola internacional) se acercan más a la internacionalización.

La movilidad en cualquiera de sus formas pareciera tener un límite en cuanto al porcentaje de beneficiarios directos de las políticas implementadas por las instituciones. A pesar de ser utilizado en algunos casos como variable de diferenciación en la oferta institucional, como una universidad que brinda posibilidades de intercambio, en la mayor parte de los casos los esfuerzos de envío de estudiantes a instituciones extranjeras es un fin en sí mismo y se vincula estrechamente a las acciones típicas de colaboración y cooperación. Del mismo modo que la globalización parece haber tendido a hacer que se concentren la riqueza y el poder en manos de quienes ya los poseían, la movilidad académica internacional ha favorecido a sistemas e instituciones educativas ya desarrollados.

El incipiente inicio de acciones vinculadas con la internacionalización del currículum pareciera mostrar la voluntad de las instituciones por innovar. Es una estrategia más sofisticada, que modifica la esencia de las titulaciones y requiere de procesos mucho más complejos para poder instalarla. Se convierte en una intensa reflexión interna de la institución en torno a temas más estructurales. La movilidad pareciera ser mucho más inocua, no trastoca las entrañas de la institución, requiere de procesos de gestión hacia fuera, en torno a la búsqueda de financiamiento y centros de excelencia donde insertar a los estudiantes o de donde atraerlos. Sin dudas, un proceso profundo de internacionalización del currículum retroalimenta y fortalece las modalidades tradicionales de la internacionalización, particularmente la movilidad de estudiantes, tanto en la recepción de extranjeros que verán mucho más sencillo su paso por la institución y posterior retorno y reinserción en su universidad de origen, así como una excelente publicidad para aquellos nuevos estudiantes que deberán incorporarse en un futuro en el sistema de educación superior en una institución que posibilita un título flexible y con reconocimiento en otros contextos regionales e internacionales. De esta forma, se visualizan mecanismos mucho más aceitados en lo tradicional, en la movilidad en todas sus facetas y esbozos de nuevas tendencias, tímidas incursiones en las modalidades emergentes de lo que atañe al currículum, sin una definición clara ni un procedimiento acordado.

Se podría concluir que sigue habiendo más de lo viejo en el accionar de las instituciones y lo nuevo es sólo una expresión de deseo. La internacionalización del currículum implica cambios organizacionales muy complejos, concierne no sólo a las unidades de gestión creadas a tal efecto sino que también involucra a otras dependencias como por ejemplo la secretaría académica. En muchos casos, esta característica de la internacionalización del currículum no hace más que complejizar el proceso y detenerlo.

En la cooperación internacional universitaria, el foco está puesto sobre la persona, el estudiante, docente y/o investigador a enviar y/o a recibir. En la internacionalización, la mirada se centra en la oferta, sobre el perfil, sobre el campus, en la institución. Lo nuevo de la internacionalización no nos hace salir de los límites geográficos de nuestra institución. Nos invita a reflexionar hacia adentro. Lo tradicional de la cooperación nos continúa poniendo al límite de nuestros esfuerzos por el envío y recepción de estudiantes.

Cabe ahora preguntarse si las universidades en sus políticas de interna-

cionalización realmente ¿tienen en cuenta qué sucede con los estudiantes que no se movilizan (que en la mayor parte de los casos representan más del 95% de la matrícula)?. Luego de los esfuerzos institucionales para que un selecto grupo de alumnos participe de estancias de movilidad ¿existen estudios de impacto sobre dicha experiencia en el desarrollo académico, personal y/o profesional de los estudiantes? ¿Son los estudiantes que acceden a estancias de movilidad una suerte de aristocracia estudiantil en términos de pertenencia a un sector socio-económico más favorecido, lo que sin duda tendería a acrecentar las asimetrías existentes en las instituciones y el sistema en su conjunto? ¿Es la internacionalización a través de la movilidad una forma de reproducir las asimetrías del sistema al interior de las instituciones? ¿Qué posición toma la universidad para democratizar la internacionalización y que pueda llegar a todos? ¿Qué pesaría más, poder tener la experiencia de intercambio o tener un currículum internacional? ¿Qué rol cumplen las oficinas de relaciones internacionales en las acciones que están más allá de la movilidad, tanto de estudiantes como de docentes? ¿Es significativo tomar como indicador de internacionalización los datos que nos brindan las experiencias de movilidad? Son más interrogantes que nos deja este análisis de la cooperación internacional y su versión actualizada y ¿mejorada? en la figura de la internacionalización.

Responder estas preguntas implica un desafío importante para las universidades y requiere de innovación institucional y cambios estructurales. No basta con los actores involucrados hasta ahora, es necesario sumar nuevas opiniones, compromisos y perspectivas institucionales. Estos cambios implican llevar la transformación hasta dentro del aula, sacarla de las oficinas de relaciones internacionales y llegar hasta la clase.

El desafío está instalado, para algunas universidades es una realidad, para otras un horizonte al cual aspirar. Lo concreto es que la internacionalización llegó para quedarse y con ella nuevas modalidades que requieren de procesos complejos para su adecuación institucional. Las caracterizaciones que se encuentran en la bibliografía circulante nos ofrecen recetas exitosas para copiar y asumir, sobre modelos y formas de internacionalización que muchas veces no se ajustan en nada a las posibilidades y necesidades institucionales. Los modelos siguen respondiendo a la definición hegemónica y traccionan el accionar de las universidades a las tendencias dominantes. Como en la mesa de ensayo de un alquimista, las proporciones de que se pongan en juego de las modalidades tradicionales y novedosas darán como resultados estrategias y modelos institucionales

diferentes. Cada uno de los caminos recorridos en ese sentido brindará una rica diversidad de experiencias que permite tomar decisiones sobre las formas más ventajosas y pertinentes de la internacionalización para cada una de las instituciones que quieran sumarse al desafío.

Bibliografía

Altbach, P. y McGill Peterson, P. (2000). *Educación Superior en el siglo XXI. Desafío global y respuesta nacional*. Editorial Biblos.

Bennell, P. y T. Pierce (2003). “The International of Tertiary Education: Exporting Education to Developing and Transnational Economies”, *International Journal of Education Development*, Vol. 23, pp. 215-232.

Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena, 2008. <http://www.fvet.uba.ar/institucional/Declaracion.pdf> (Último acceso: 10/08/2013)

De Wit, H., I. Jaramillo, J. Gacel-Avila y J. Knight, eds. (2005). *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*. Banco Mundial. Mayol Ediciones. Colombia.

Didou Aupetit, S. (2007). *Experiencias de Convergencia de la Educación Superior en América Latina*. UNESCO. CINVESTAV. México.

Gacel-Avila, J. (1999). *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe: reflexiones y lineamientos*. Organisation Universitaire Interamericaine y la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, Guadalajara, México.

Gacel-Avila, J. (2003). *La internacionalización de la educación superior: paradigma para la ciudadanía global*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.

Gacel Ávila, J. (2006). *La Dimensión Internacional de las Universidades. Contexto, Procesos, Estrategias*. Universidad de Guadalajara, México

Huang, F. (2006) “Internationalisation of University Curricula in Japan: Major Policies and Practice since 1980’s”, *Journal of Studies in International Education*, Vol. 10, No. 2, pp. 102-118.

Knight, J. (1994). *Internationalization: Elements and Checkpoints*. Monografía investigativa. N° 7. Ottawa: Oficina de Canadá para Educación Internacional.

Knight, J. (1999). *Problemas y tendencias en internacionalización: una perspectiva comparativa*. En *A New World of Knowledge: Canadian Universities and Globalization*, ed. S. Bond y J.P. Lemasson, 201-38. Ottawa: International Development. Centro de Investigaciones.

Knight, J. (2004). *Internationalization Remodelled: Definition, Ap-*

proaches and Rationales. Journal of Studies in International Education, vol. 8, no. 1, pp. 5-31.

Knight, J. (2008). *Joint and Double Degree Programmes: Vexing Questions and Issues*.

OECD (2008) *Tertiary Education for the Knowledge Society – OECD Thematic Review of Tertiary Education*. Paris OECD.

Parker, M. and D. Jary (1995). “The McUniversity: Organisation, Management and Academic Subjectivity”, *Organisation*, Vol. 2, pp. 319-338.

Ryan, J. (2000). *A Guide to Teaching International Students*, Oxford Centre for Staff and Learning Development, Oxford.

Sebastián, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Biblos, Buenos Aires, 2004.

Söderqvist, M. (2002). *Internationalization and Its Management at Higher Education Institutions: Applying Conceptual, Content and Discourse Analysis*. Helsinki School of Economics, Helsinki.

Tonkin, H and J. Edwards (1981). *The World in the Curriculum Strategies for the Twenty-First Century*, Council on Learning, New Rochelle.

Wachter, B. (2003). *An introduction: Internationalization at Home in context*. Journal of Studies in International Education 7 (1): 5-11.

Zarur, X. (2008). Integración Regional e Internacionalización de la Educación Superior. En *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. · Gazzola, A. L. y Didriksson, A. (editores). IESALC UNESCO. Caracas, Venezuela.

Internacionalización de la Educación Superior en Argentina: conceptualización en contexto

Mariana Funes (UNSAM)

El concepto de internacionalización se nutre de significados y discusiones teóricas que no tienen su origen en América Latina, podría considerarse a Jane Knight como una de los referentes más importantes y por lo tanto, más citados en la materia. En este sentido, siguiendo con lo planteado por Pablo Beneitone en este libro, *“el debate teórico sobre la internacionalización ha estado concentrado en algunos autores (...) claramente vinculados a contextos no latinoamericanos”* careciendo por lo tanto de una definición “local” del proceso de internacionalización⁷.

De esta manera, en Argentina contamos con escasa producción sobre la internacionalización de la educación superior, siendo los textos publicados el reflejo de un pensar situado desde la gestión debido a que, en su mayoría, son publicaciones realizadas por el Ministerio de Educación de la Nación o por actores que se encuentran desempeñando sus funciones en el marco de las políticas públicas en materia de internacionalización.

Internacionalización de la Educación Superior: ¿cuándo y dónde?

La pregunta sobre el origen de la internacionalización de la educación superior tiene diferentes respuestas de acuerdo a los autores que se han referido al mismo. Jane Knight (2005) expresa que en el ámbito de la educación, la internacionalización surgió a principios de los años 80' y muchos autores acuerdan con esto o entienden que la internacionalización es producto de los años 90' y el gran desarrollo de distintos Organismos Internacionales que cobraron mayor relevancia en el ámbito educativo en esa época.

Sin embargo, otros autores como Guy Haug (2010) consideran que las universidades, entendidas éstas como “instituciones claves del fomento y la difusión del conocimiento universal” tienen una dimensión universal,

7 Beneitone, P. (2013) “De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿cambio de paradigma o maquillaje conceptual?” en este mismo libro.

vinculándose con las raíces, los valores y los mitos de la Universidad europea de la Edad Media en la búsqueda de la verdad científica absoluta, con base en la peregrinación de académicos y científicos famosos por toda Europa⁸. De acuerdo con esta concepción, esta visión de universidad como comunidad de sabios que se encuentran en sintonía con otras universidades o instituciones de conocimiento, es la que se encuentra presente en la universidad actual de Europa y el resto del mundo, constituyéndose como el punto de inicio de un proceso de internacionalización mucho más amplio.

Este artículo busca describir el modo en que se ha desarrollado la internacionalización de la educación superior en Argentina y es por esa razón que me reduciré a escribir algunas líneas sobre el desarrollo de la internacionalización en América Latina y el Mercosur, para dar un mayor enfoque al caso particular de Argentina.

Internacionalización de la Educación Superior en América Latina

En América Latina, según la autora Sylvie Didou Aupetit (2007) el proceso de internacionalización de la educación superior se dio de forma distinta al de Europa ya que, en América Latina los programas bi- y multilaterales de cooperación fueron exógenos, es decir, centrados en una cooperación de lejanía.

Lo que Didou Aupetit (2007) plantea es que a lo largo del siglo XX las universidades latinoamericanas promovieron el intercambio a pesar de no ser la internacionalización parte de sus políticas públicas. En este sentido, América Latina fue receptora de exiliados y refugiados políticos de Europa que aportaron a la vida intelectual del continente, tratándose, implícitamente, de un proceso de *internacionalización en casa*. Asimismo, después de los años 50', la tradición de "viaje de formación en el extranjero" llevada adelante por políticas gubernamentales aportaron al apoyo de la movilidad estudiantil y, consecuentemente, a la reproducción y ampliación de los grupos de elites. Lo que plantea esta autora es que, prácticamente, la internacionalización en América Latina se dio a partir de contactos individuales de quienes formaban parte de las universidades o centros de investigación.

Con la crisis fiscal de las universidades públicas en los 80', Didou Aupetit

8 Haug, G. (2010) "La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea" En: *La Cuestión Universitaria*, 6. 2010, pp. 20-29 ISSN 1988-236x. Pág. 21.

(2007) expresa que el proceso de internacionalización que se estaba llevando a cabo entró en un declive que llevó a la ausencia de este tema en la literatura sobre educación superior.

Finalmente, la autora afirma que en los 90' la internacionalización de la educación superior pasó a formar parte de la agenda política llevando a que ya no fueran las universidades por decisión propia las que propiciarán este proceso. En este marco, en América Latina recobra importancia y se fortalece la internacionalización de la educación superior llevando a que se convierta en un objeto específico de reflexión.

Por su parte, Jocelyn Gacel-Ávila (2005) entiende que a finales de los años 80' las actividades internacionales empezaron a ser parte del quehacer latinoamericano, llevando esto a la apertura de las primeras oficinas de intercambio académico en las más grandes universidades públicas y privadas. Estas actividades eran, no obstante, principalmente reactivas y respondieron a ofertas hechas por parte de organismos e instituciones internacionales.

A mediados de los 90', la apertura económica provocó la necesidad de formar recursos humanos con competencias internacionales y esto provocó un crecimiento notable en la cantidad de actividades internacionales en el terreno académico y universitario. Apareció en Europa, en el marco de la construcción de la ciudadanía europea, un nuevo concepto de movilidad académica y de internacionalización, que se promovió como medio para el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia educativa, así como para el desarrollo de la capacidad nacional e institucional. Dicho concepto fue rápidamente tomado como modelo por el resto del mundo. Al inicio de los años 2000, muchas fueron las instituciones latinoamericanas que adoptaron las estrategias de internacionalización como eje estratégico de desarrollo institucional para alcanzar mayor calidad educativa y enfrentar los desafíos del Siglo XXI (Gacel-Ávila, 2005).

En relación con esta apertura económica a la que hace referencia Gacel-Ávila fue que en los años 90' se produjo la creación del Programa de Desarrollo del Sector Educativo del MERCOSUR, el cual amplió las puertas para el desarrollo del proceso de internacionalización de la educación superior.

Sector Educativo del MERCOSUR (SEM)

Inés Gonzalez (2009), coordinadora del Programa de Desarrollo del Sector Educativo del MERCOSUR, plantea que el mismo comenzó a partir de la primera reunión de Ministros de Educación en el año 1991. Una

de las particularidades del SEM es que a pesar de ser desde su génesis un proyecto económico – comercial, se ha generado un espacio donde se definieron como rasgos característicos del mismo la planificación y armonización entre los países de políticas nacionales, lo cual llevó a fijar una política regional que enfatizara la educación como bien público. Este es un posicionamiento claro en relación a la educación y a su internacionalización.⁹

En este sentido, Gonzalez expresa que desde sus inicios, el SEM ha realizado una tarea de cooperación internacional donde se distinguen cuatro etapas:

- 1) Desde 1991 a 1996: institucionalización del Sector acompañada por Organismos Internacionales, esto permitió la realización de los primeros proyectos subregionales del MERCOSUR.
- 2) 1996 a 2000: Comienza con la firma del Documento “MERCOSUR 2000, Desafíos y Metas para el Sector Educativo”. Este documento plantea como desafíos “*reafirmar la identidad cultural, alcanzar la transformación productiva con equidad y fortalecer la democracia en el marco de la integración*” (Gonzalez 2009; p. 23)¹⁰
- 3) Tercer Plan Estratégico 2001-2005: Se crea la estructura del SEM y se realizan actividades en las áreas de educación básica, educación tecnológica y educación superior. Se afianzan las relaciones con organismos internacionales como OEA, UNESCO y OEI.

Es una etapa de implementación de las políticas donde se realizó un gran desarrollo en el área de Educación Superior: creación de ARCUSUR (Acreditación de Carreras del MERCOSUR) que permite la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el MERCOSUR.

- 4) “Etapas de Proyectos de Cooperación Internacional y de Materiales”: evaluación de lo realizado, negociación de acciones en el área de educación superior con la Unión Europea; presentación del proyecto *Quality Support Group* para un programa de movilidad intrarre-

9 Ver CRES 2008

10 González, I. “Etapas de la cooperación internacional en el Sector Educativo del MERCOSUR” En: Vallone, M.; Pulfer, D.; Gonzalez, I.; Siufi, G.; C. de Donini, A. (2009) *Cuadernos Iberoamericanos de integración. Contribuciones de la educación a la integración regional: el caso del Mercosur educativo*. Plaza y Valdés Editores. Madrid, España. Pág.23.

gional. Se pre-aprueba un proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para complementar el fortalecimiento de la acreditación de carreras de grado y se firma un Memorandum de Entendimiento con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En este marco, Gabriela Siufi (2009), quien se ha desempeñado como Coordinadora de Relaciones Internacionales Universitarias de la Secretaría de Políticas Universitarias desde el 2000 al 2005, expresa que la aprobación del Plan de Acción del SEM para el período 2001-2005 fue un punto coyuntural en el desarrollo de la educación superior ya que definió tres grandes ejes para el área: acreditación, movilidad y cooperación interinstitucional.

Con respecto al proceso de integración de MERCOSUR, Miguel Vallone (2009); Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de la Nación desde 1999 a 2011, plantea que la preocupación por la educación ha estado presente desde el origen lo cual, según este autor, marca una diferencia con el proceso europeo ya que en este caso, las cuestiones educativas comenzaron a verse veinte años después que las económicas. En este punto coincide Gabriela Siufi (2009) al expresar que la educación y la idea del Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES) tienen su aparición en la Unión Europea tardíamente.

Vallone expresa que el proceso de MERCOSUR, fue asumido como una respuesta a la conformación de bloques regionales y como una posibilidad de negociar mejores condiciones de inclusión en el mundo globalizado. (Vallone 2009; p. 30)

Por último, es dable destacar el planteo de Darío Pulfer (2009); Director de la Oficina Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, al expresar que en la actualidad, la educación es concebida como parte de un proyecto general de construcción de una sociedad justa, jugando un rol central para dar profundidad, estabilidad y perdurabilidad de los procesos de integración regional.

En este apartado se ha querido denotar el modo en que en el espacio de América Latina se han hecho presentes ciertas líneas de vinculación a la política de internacionalización otorgando directrices generales para la ampliación de la dimensión internacional en el espacio MERCOSUR.

En relación, a continuación se presenta una descripción del proceso de incorporación de la internacionalización a nivel discursivo e institucional en Argentina.

Evolución discursiva e institucional de la internacionalización en Argentina

A modo de dar contexto al proceso de internacionalización de la Educación Superior en Argentina, Theiler (2005) expresa que el mismo no tuvo mayor relevancia hasta finales de los años 90'. Uno de los factores más importantes en ese momento para el comienzo de la participación de las instituciones argentinas en el marco de la cooperación internacional, fue la implementación de los programas AECI¹¹ y en particular el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI); llevando esto a establecer relaciones de cooperación internacional entre España y América Latina. En este marco, la mayoría de las instituciones se vieron obligadas a crear estructuras específicas para la realización de actividades de carácter internacional.

Otro de los factores planteados por este autor es el proceso de integración regional entre Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia que ha sido un elemento que favoreció el desarrollo de las acciones de cooperación internacional tanto hacia adentro del Mercosur como por fuera del mismo.

En función de lo planteado por Theiler (2005), las políticas neoliberales y el proceso de globalización, vividos en la década de los 90' promovieron la incorporación de las universidades argentinas a las actividades de cooperación internacional, llevando esto a que las mismas establezcan relaciones, en primer instancia, con instituciones españolas y latinoamericanas.

Es dable destacar, frente a lo expresado por Theiler sobre el proceso de internacionalización llevado adelante por la región latinoamericana y puntualmente por la Argentina, la diferenciación existente entre los términos de “*cooperación internacional*” y de “*internacionalización*”. Jesús Sebastián (2004) expresa que el concepto de internacionalización ha sufrido variaciones a través del tiempo llevando en la actualidad a superar el ámbito institucional y a introducirse en las políticas educativas, asociándose con procesos y objetivos heterogéneos entre los que se destaca, entre otros, la educación transnacional a través de la ampliación de la oferta educativa en espacios supranacionales. Por otra parte, sobre “*cooperación internacional*” presenta la siguiente definición:

“Conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de edu-

11 Agencia Española de Cooperación Internacional

cación superior que, a través de múltiples modalidades, implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo"¹²(Sebastián, J. 2004; p. 20)

Este autor expresa que la cooperación internacional ha evolucionado pasando de ser considerada como una fuente de financiación externa sin mayores impactos a ser percibida como un elemento intrínseco y estratégico para el fortalecimiento de las instituciones así como también, un instrumento para la internacionalización de los sistemas de educación superior. En este sentido y en relación con la definición desarrollada, plantea que la cooperación internacional se ha convertido en una actividad horizontal cuyo fundamento se basa en la complementariedad de las capacidades de las universidades para realizar actividades conjuntas y en su asociación para el mutuo beneficio.

Esta visión de la cooperación internacional coincide con la diferenciación que ofrece Knight (2005) entre cooperación internacional vertical y horizontal. En el primer tipo las universidades se limitan a recibir ayuda de instituciones más desarrolladas mientras que en el segundo el beneficio es mutuo.

Frente a estos conceptos y tal como expresa Beneitone en este libro, la internacionalización se presenta como un proceso cuyo eje se encuentra en la universidad, mientras que la cooperación internacional enfatiza la relación entre actores.

Dentro de la estructura del Sistema Educativo argentino y, más exactamente del nivel de la Educación Superior, se enmarca su Internacionalización. En este contexto, existen organismos del sistema público que se encargan de las políticas y acciones referidas a la internacionalización de este nivel, así como también otros espacios han acompañado las políticas de internacionalización desde el interior del Ministerio de Educación¹³. En este artículo, debido a la relevancia que poseen en la delimitación de

12 Sebastián, J. (2004) Cooperación e internacionalización de las universidades. Biblos, Buenos Aires, Argentina. Pág. 20.

13 El actual Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha formado parte del Ministerio de Educación de la Nación conformando ambos el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

estrategias de internacionalización para las universidades, se focaliza la descripción en dos programas de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU): el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) y el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). Si bien existen antecedentes, la internacionalización per se emerge en Argentina con la configuración de estos dos programas. En este sentido, la incorporación de la temática de “internacionalización” en el Ministerio de Educación de la Nación hace su aparición una vez comenzado el siglo XXI.

Tanto el PIESCI como el PPUA son programas que con líneas de financiamiento han promovido el fortalecimiento de las áreas internacionales de las universidades, el incremento del relacionamiento externo y la participación en redes y misiones al extranjero.

Para poder realizar una descripción y análisis del funcionamiento de estos programas, se han realizado entrevistas abiertas a las personas que han cumplido con un rol de relevancia en el proceso de formación y/o consolidación de estos programas y para obtener una mejor y más profunda descripción de los mismos se llevó adelante una triangulación entre las entrevistas realizadas y los datos obtenidos en documentos, fuentes bibliográficas y/o base de datos.

- El Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) es el encargado de coordinar todas las acciones relacionadas con la internacionalización de la educación superior y la cooperación internacional universitaria. El mismo “impulsa la inserción de las instituciones de educación superior argentinas en los procesos de vinculación internacional, integración, desarrollo local y regional, además de funcionar como área de vinculación al interior del Ministerio de Educación, aprovechando las posibilidades que brinda la cooperación internacional para el apoyo y desarrollo de las políticas universitarias”¹⁴ El objetivo general de este Programa es “contribuir a la proyección internacional y a la mejora de la calidad y la pertinencia del sistema universitario argentino”¹⁵

14 Información extraída de: <http://portal.educacion.gov.ar/universidad/programas/cooperacion-internacional/> el día 1 de Septiembre de 2012.

15 Astur, A.; Larrea, M. (2011) “Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria” (<http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/documentos-de-interes/>)

Si bien el Ministerio de Educación ha desarrollado diversas acciones de carácter internacional desde los años 90', El PIESCI, ya presentaba una idea de política internacional aunque no sistemática u organizada. Este programa, de acuerdo con los referentes entrevistados, ha dado un gran salto cualitativo y cuantitativo con una ampliación de acciones a partir de los años 2007-2008. En este sentido, dicho crecimiento se traduce en la jerarquización del área y en la valorización de la internacionalización como línea estratégica en las universidades. La creación del PPUA en 2006 fue de gran influencia en este crecimiento.

En relación, el documento escrito por Larrea y Astur "Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria" (2011), expresa que las acciones del PIESCI denotaron una alineación con los mandatos que el Estado argentino ha venido impulsando desde el año 2003 en tarea de internacionalización del sistema universitario "con el objetivo de insertar a las instituciones de educación superior (IES) en el ámbito regional e internacional con una fuerte impronta de liderazgo en los procesos de integración"¹⁶ En consecuencia, los programas han tendido a incrementar la movilidad de estudiantes y docentes para profundizar la cooperación interuniversitaria y promover la inserción en el mundo del sistema universitario argentino.

Las líneas orientadoras de las acciones del PIESCI son: integración en América del Sur, acreditación regional, reconocimiento de títulos vinculados a la acreditación, movilidad, asociación académica a nivel de posgrados. Dichas líneas se corresponden con las establecidas por el Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).

Marina Larrea (coordinadora del PIESCI), según expresa en el documento escrito junto a Astur y en la entrevista, entiende que la internacionalización de la educación superior es un proceso transversal a todas las áreas de las instituciones y, por lo tanto, un medio para contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior (Astur y Larrea, 2011). En relación con esto, ante la pregunta ¿por qué internacionalizar las universidades? Considera que, en primer lugar, es un área transversal a todas las funciones de la universidad lo que constituye a la internacionalización en una estrategia que sirve para fortalecer a toda la institución.

16 Astur, A.; Larrea, M. (2011) "Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria" (<http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/documentos-de-interes/>)

De esta manera, la internacionalización de la educación superior permite el fortalecimiento institucional siendo el desarrollo de las capacidades de quienes participan en este proceso una oportunidad de replicarse hacia el interior de la universidad, así como en términos de experiencias personales y en la construcción de una cultura de la integración y la paz.

- El Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) creado en el año 2006 tiene por objetivo promover las actividades de las universidades argentinas a nivel internacional. Para esto, busca la creación de redes y consorcios con universidades extranjeras, organiza misiones a diferentes países con el fin de promover asociaciones, movilidad de estudiantes y profesores, desarrollo de investigación, difusión cultural, entre otras acciones. Este programa realiza sus actividades de manera conjunta con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y, eventualmente, con diferentes embajadas.¹⁷

El Lic. Gustavo Crisafulli se desempeñó como Asesor Técnico Responsable del PPUA desde su creación en 2006 hasta el 2012. En su relato expresó que el PPUA fue pensado como un programa “from the bottom up”, es decir, desde las propias instituciones hacia afuera y no con la intención de trabajar con el formato de los programas internacionales preestablecidos (por ejemplo MERCOSUR EDUCATIVO o ERASMUS). Se pretendía que fuera una iniciativa del Estado trabajar junto con las Universidades en una estrategia general de internacionalización de las universidades argentinas, pero que tuviera claramente en cuenta las estrategias y políticas propias que cada institución podía desarrollar, pensando fundamentalmente en dos cosas; que debía ser un programa que promoviera los vínculos internacionales de las universidades argentinas y a la vez generara a la Argentina como un destino de estudiantes internacionales. Por otro lado, unido a eso, la idea de promover el español como lengua extranjera.

En resumen, el objetivo del PPUA era una política de relaciones internacionales más amplia que la de simplemente aprovechar las ventanas de oportunidad de los programas internacionales y, a su vez, dar apoyo financiero al desarrollo de estas políticas de internacionalización que apuntaban a crear a la Argentina como un destino de estudiantes interna-

¹⁷ <http://portales.educacion.gov.ar/spu/promocion-de-la-universidad-argentina/>
(Septiembre 2012)

cionales y fortalecer los vínculos académicos entre universidades argentinas y del exterior.

En consecuencia, el PPUA diseñó cuatro instrumentos: un relevamiento de datos que permitió realizar un diagnóstico del estado de las áreas de relaciones internacionales de las distintas instituciones de educación superior, el mismo llevó al lanzamiento de una primera línea de financiamiento para proyectos de fortalecimiento de áreas internacionales que permitió el desarrollo, en los casos en que ya existían, y la creación en aquellas instituciones que no contaban con dicha área.

Luego, se diseñaron las convocatorias anuales de redes académicas, las cuales fueron concebidas como pilares estratégicos en el trabajo con las universidades. Estas redes se conformaron como instrumentos valiosos al respetar la autonomía de las universidades de elegir sus contrapartes en función de los criterios que las mismas instituciones establecieran, así como también su flexibilidad permitió la realización de acciones diversas como movilidad, investigaciones, publicaciones y formaciones conjuntas y hasta servicios a terceros. Las redes, tuvieron un efecto indirecto que se convirtió en una ventaja adicional, el fortalecimiento de los lazos entre las propias universidades.

El otro instrumento configurado fue el armado de misiones universitarias al extranjero, la idea del mismo era conformar consorcios de al menos cinco instituciones de las cuales tres debían ser estrictamente universidades.

Por otra parte, se realizaron dos acciones orientadas a la política de la promoción de la Argentina como destino de estudiantes internacionales: el desarrollo de la página web “Estudiar en Argentina” la cual empezó siendo una página en español, inglés y portugués y luego fue agregado también el francés, alemán y chino. La otra acción fue organizar la presencia de las universidades argentinas en pabellones en las principales ferias internacionales de educación superior, para esto se eligieron tres ferias: NAFSA¹⁸, EAIE¹⁹ y la Feria de Estudiantes de China.

A partir de la descripción realizada se puede advertir que los dos programas tienen orígenes y actores de internacionalización distintos; en el caso del PIESCI se puede observar un nacimiento “up down”, es decir, a partir de convocatorias conjuntas con contraparte gubernamentales ya sea en el

18 Association of International Educators.

19 European Association for International Education

marco multilateral con Unión Europea o MERCOSUR y en el ámbito bilateral con Brasil, Estados Unidos, Francia, Alemania y España; mientras que el PPUA comienza con un movimiento “bottom up” lo que significa que la internacionalización se origina y disemina desde el interior de las universidades, como un movimiento intrainstitucional que cobra fuerza hacia el exterior.

Más allá de las características de los programas descritos se puede inferir que desde el año 2000 hasta la actualidad, la internacionalización de la Educación Superior cobró mayor relevancia en Argentina y, en este contexto, fueron emprendidas diversas acciones posibilitadas por un mayor financiamiento por parte del Estado Nacional. En este contexto, podemos comprender que la Internacionalización de la Educación Superior es considerada como un elemento fuerte presente al interior de las Instituciones, al modo tal de constituirse condiciones necesarias promover, difundir y establecer vínculos académicos, científicos y culturales con instituciones del mundo, buscando con esto una mayor visibilidad de la Educación Superior argentina.

Por otra parte cabe mencionar que existen otros organismos públicos dependientes tanto del propio Ministerio de Educación, como de la Cancillería (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto) o del MINCyT²⁰, que tienen políticas específicas ligada a la Internacionalización o Cooperación Internacional para las Universidades.

Reflexiones finales

Con referencia al desarrollo de la internacionalización de la educación superior geográfica y temporalmente, resulta interesante que si bien la internacionalización de la Educación Superior es una característica inherente a las universidades, este proceso se ha dado de manera diferente en las distintas regiones del mundo; mientras que en Europa el proceso se dio primero hacia el interior del continente a través de su integración regional y luego abriéndose al mundo, en América Latina el proceso fue exógeno y de alguna manera a la inversa, siendo primero una región receptora de investigadores y refugiados políticos. América del Sur con su magnitud y diversidad ha logrado la construcción de un bloque regional a partir del SEM y esto ha ampliado las posibilidades de generar políticas y acciones de internacionalización tanto al interior de la región como hacia

20 Ministerio de Ciencia. Tecnología e Innovación Productiva.

el mundo, proceso que podría profundizarse a partir del Sector Educativo de la UNASUR²¹.

Cabe destacar que América Latina se caracteriza, entre otros aspectos, por su diversidad y heterogeneidad al interior de la región; lo que según varios autores trae como consecuencia la dificultad de los procesos de internacionalización. En este sentido, resulta interesante pensar estos procesos para entonces preguntarse si los mismos permiten el respeto y la integración de esta diversidad posibilitando la articulación y el trabajo conjunto entre las diversas naciones que conforman la región.

Con referencia a las políticas de internacionalización de la educación superior en Argentina, es evidente que se ha dado un proceso de profundización y desarrollo de las áreas internacionales de las Universidades Nacionales, siendo esto promovido en parte por las líneas de acción de los programas PIESCI y PPUA, entre otros. Sin embargo, si bien estas estrategias han logrado una mayor internacionalización de las universidades nacionales, cabría preguntarse si éstas se plantean una verdadera y consolidada política de internacionalización que se involucre en la génesis del proyecto educativo institucional y se derrame tanto a la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

Por último y quizás redoblando la apuesta, resulta interesante pensar en la profundización del grado de articulación y coordinación de políticas públicas entre todos los actores que forman parte del proceso de internacionalización de la educación superior. Cabría preguntarse por la existencia de una cosmovisión o línea estratégica a nivel gubernamental y, en este sentido, en una articulación entre los diferentes actores que permita a las universidades nacionales anclar su política internacional institucional, siempre en el marco de su autonomía, a una política macro de internacionalización de la educación superior.

Bibliografía

Astur, A.; Larrea, M. (2011) *Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria*.

21 La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se oficializó en el año 2008 a través de un tratado constitutivo con el fin de construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado. Los países miembros son: República Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa de Brasil, República de Chile, República de Colombia, República de Ecuador, República Cooperativa de Guyana, República de Paraguay, República de Perú, República de Surinam, República Oriental del Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.

En:<http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacioninternacional/documentos-de-interes/> (Septiembre 2012)

Didou Aupetit, Sylvie (2007) *La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos*. Conferencia dictada el 21 de agosto de 2007 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria.

Gacel-Ávila, J. (2005) “La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: el caso de México” En: *Cuaderno de Investigación en la Educación*. N° 20. Centro de 60 Investigaciones Educativas, Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico Racinto de Río Piedras. Puerto Rico.

Haug, G. (2010) “La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea” En: *La Cuestión Universitaria*, 6. 2010, pp. 20-29 ISSN 1988-236x.

Knight, J. (2005) “Un modelo de internacionalización: respuesta a nuevas realidades y retos” En: De Wit, H.; Jaramillo, I.; Gacel-Ávila, J.; Knight, J. (editores) *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*. Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A. Bogotá, Colombia.

Sebastián, J. (2004) *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Biblos, Buenos Aires, Argentina.

Vallone, M.; Pulfer, D.; Gonzalez, I.; Siufi, G.; C. de Donini, A. (2009) *Cuadernos Iberoamericanos de integración. Contribuciones de la educación a la integración regional: el caso del Mercosur educativo*. Plaza y Valdés Editores. Madrid, España.

Internacionalización. Conceptos y prácticas

Marcelo Tobin (UBA-RedCIUN)

Introducción

El fenómeno de la internacionalización se ha instalado definitivamente en las Instituciones de Educación Superior (IES), tanto de Argentina como de Latinoamérica y el Caribe. A través de los años, hemos asistido al debate de los diferentes enfoques y posicionamientos que distintos actores han asumido frente a este fenómeno. Desde aquellos que lo propiciaron como una especie de *Caballo de Troya* de la globalización, hasta los que lo asumieron como un instrumento necesario para el desarrollo institucional.

Por otro lado, el avance de la internacionalización en los diferentes sistemas de educación superior ha provocado que dicho proceso deba ser considerado fuertemente en los diferentes foros internacionales como las distintas Conferencias Regionales y Mundiales de Educación Superior. En el caso particular de la Conferencia Regional de Educación Superior de América latina y el Caribe, celebrada en junio de 2008 en Cartagena de Indias, Colombia, la Declaración emanada de la misma, marcó un antes y un después en la posición de América Latina con respecto a los procesos de internacionalización e integración que se viven en nuestra región. En lo que respecta al análisis de los considerandos de la mencionada Conferencia, se observan definiciones claras respecto de la Educación Superior y del proceso de internacionalización.

La primera gran definición establece que *“La Educación Superior es un derecho humano y un bien público social. Los Estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho. Los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos y ciudadanas, velando por que ella sea pertinente y de calidad”*. En este marco, la declaración aborda en su punto “H”, la temática de la integración regional y la internacionalización bregando por la construcción de un *“Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y los organismos multilaterales de carácter regional”* y dentro de él propicia el fortalecimiento de los procesos de convergen-

cia de evaluación y acreditación nacionales y subregionales; el reconocimiento de estudios; el fomento a la movilidad intrarregional de docentes, investigadores y estudiantes; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación; el impulso a programas de educación a distancia y el aprendizaje de lenguas regionales, entre otros.

Estas conclusiones que posteriormente fueron llevadas a la Conferencia Mundial de educación Superior, celebrada en París en el año 2009, generaron un debate al interior de las universidades de la región cuestionando las características del fenómeno de la internacionalización y propiciando un análisis más profundo acerca de las ventajas y los riesgos que el mismo implicaba para las mismas.

Es innegable que en muchos casos la internacionalización ha sido utilizada como un instrumento de la globalización económica y la transnacionalización de los servicios educativos, cuyo punto culminante se encuentra en la posición que en este sentido ha asumido la Organización Mundial del Comercio (OMC). A diferencia de esta concepción, muchas IES latinoamericanas han entendido a la internacionalización como una herramienta que permite aprovechar los beneficios de la globalización a través del desarrollo de estrategias y políticas institucionales enfocadas hacia objetivos institucionales propios. Sin embargo, y a pesar de que muchas IES han adquirido experiencia y han llevado a delante políticas institucionales y estructuras de gestión con un mayor grado de profesionalismo, quedan pendientes, al interior de las mismas profundizar el debate acerca de cómo llevar adelante un proceso de internacionalización de la universidad que responda a esos propios intereses y objetivos institucionales permitiendo desarrollar estrategias para maximizar los beneficios y minimizar los riesgos de este proceso.

El concepto de Internacionalización.

Mucho se ha escrito acerca de la definición del concepto de internacionalización. En términos generales, la mayoría de esas definiciones refieren a un cambio de cultura institucional.

Más allá de todo lo que implica ese cambio en la cultura institucional, subyace en las IES en general y en las oficinas responsables de la gestión de este proceso en particular, la necesidad de preguntarse con mayor énfasis por qué y para qué internacionalizar, qué actividades abarca la internacionalización, cuáles son las ventajas y los riesgos que implica un proceso de internacionalización. Todos estos interrogantes y otros que pudieran surgir deberían responderse en aras de pensar en un plan ins-

titucional consensuado con los diferentes actores y que además permita pensar en un mediano y largo plazo.

Internacionalización y globalización.

En reiteradas oportunidades los conceptos de *globalización e internacionalización* han utilizados de manera intercambiable.²²

La globalización de la educación se refiere al “flujo de tecnología, conocimientos, personas, valores e ideas que trascienden las fronteras y afectan a cada país de manera diferente, según su historia, cultura, tradiciones y prioridades”.

En este sentido, podemos establecer diferencias con el concepto de internacionalización donde ésta *“es diferente de la globalización en el sentido de que la primera descansa en la relación entre naciones y la existencia del Estado –nación y, como tal, adopta como punto de partida el reconocimiento de las diferencias entre los países”* .²³

Más allá de las diferentes consideraciones que se pueden hacer, en el devenir diario de la gestión suelen aparecer otros conceptos o palabras que enmascaran otros intereses.

Fernandez Lamarra,²⁴ citando a Hans de Witt, señala que *se observa un nuevo grupo de términos dentro del grupo de educación transnacional, como educación sin fronteras, educación global, educación en el exterior o, recientemente el comercio internacional de servicios educativos; en estos términos, no sólo los estudiantes se movilizan sino la propia educación...”*

Más adelante, el mismo autor, expresa que hay un tema que genera profunda preocupación y es el *“considerar a la educación y a los servicios educativos como parte del comercio de servicios regulados por el Acuer-*

22 Asociación Colombiana de Universidades . Agenda del CX Consejo Nacional De Rectores. “Hacia Una Internacionalización De La Universidad Con Sentido Propio”. Celebrado en Bogotá, el 22 de Octubre de 2003. Disponible en línea <http://secretariagegeneral.univalle.edu.co/consejo-academico/temasdediscusion/2003/Agenda%20de%20Pol%EDticas.pdf>. Fecha de consulta: Agosto de 2013.

23 Jocelyn Gacel Ávila, 2012. La Internacionalización de la Educación Superior. Paradigma para la ciudadanía global. Editorial. U. de Guadalajara. Mx., 2012, Bogotá, D.C. pp 25-58.

24 Norberto Fernandez Lamarra, Educación Superior y Calidad en America Latina y Argentina, Eduntref, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2007 - 197 páginas. pp 123

do General para el Comercio del Servicios, en el marco de la OMC. Australia, EEUU, Japón y Nueva Zelanda ya han propuesto la liberalización del comercio de servicios de enseñanza”.

Esto se puede explicar perfectamente analizando lo planteado por Rafael Guarga²⁵, cuando dice que: *“Tomando un costo anual mínimo por estudiante de 2000 US\$ (en Europa occidental el costo es de 11,270 US\$/est. año) se tendría hoy un mercado de no menos de 87000 millones de dólares americanos, en el ámbito privado y en el mundo.*

A todas estas cuestiones el borrador final de la Conferencia Mundial De Educación Superior 2009 expresa su oposición al considerar a la Educación Superior como un bien transable. Así podemos ver en sus apartados 24 y 30 *Internacionalización, regionalización y globalización* lo siguiente:

24. Las instituciones de educación superior a nivel mundial tienen una responsabilidad social en acortar la brecha de desarrollo incrementando la transferencia de conocimiento a través de las fronteras, especialmente hacia los países en desarrollo, y trabajando con el fin de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de profesionales y mitigar los impactos negativos de la fuga de cerebros.

30. La cooperación internacional en el ámbito de la educación superior debe basarse en la solidaridad, el respeto mutuo, y la promoción de los valores humanísticos y el diálogo intercultural. Debería ser impulsada a pesar de la crisis económica.

En este sentido en un documento escrito por José Wainer para la AUGM, Jorge Brovetto expresa con una claridad meridiana los desafíos que implica la internacionalización explicando que el desarrollo de la investigación en muchas universidades de Europa y Estados Unidos luego de la segunda guerra mundial *“influyó de manera decisiva sobre la comunidad académica latinoamericana”* generando una demanda desde los países de esta región por lo que *“surgieron en los países desarrollados diferentes programas de cooperación provenientes de agencias u organismos tanto gubernamentales como privados, que se centraron sobre todo en dos tipos de acciones: 1) otorgamiento de becas de posgrado y*

25 Rafael Guarga La Educación Superior En La Organización Mundial De Comercio (OMC) Una Amenaza Para El Futuro De La Educación Superior En El Mundo .Vadenuevo.com.uy, Política, Economía, Sociedad y Cultura.,Nro 10, Año1, julio de 2009 . Disponible en línea: <http://www.vadenuevo.com.uy/index.php/the-news/435-10vadenuevo08>. Fecha de Consulta.: Diciembre 2012

de posdoctorado, para cursar en las universidades del Norte, y 2) financiamiento de proyectos de investigación ('grants') para ejecutar en los centros académicos del Sur, por su propio personal".

Wainer también señala que si bien esta estrategia acarrió ciertos beneficios para algunos países, *"estas aproximaciones tienen también su contracara"*. La captación del personal académico con la consecuente pérdida de dicho recurso hacia los centros universitarios de los países centrales. Esta "fuga de cerebros" es la que ha afectado nuestra región como consecuencia de esa forma de cooperación conocida como norte-sur o cooperación vertical.

Por otro lado, otras consecuencias que la cooperación norte-sur o vertical conlleva son:

- *Desarraigo del personal académico respecto a su propia realidad, y a la problemática correspondiente, que se produce cuando el investigador ha sido formado y ha permanecido en instituciones académicas del mundo desarrollado.*

- *Reproducción de un fenómeno dual de emigración física, por un lado, cuando el personal calificado emigra de forma casi definitiva del país del cual obtuvo su*

Formación fundamental, y emigración "temática", cuando, a pesar de verificarse el retorno geográfico al medio original, se permanece dentro de la problemática del mundo desarrollado.

Comportamientos que traducen la idea aceptada de que quien recibe la cooperación aporta meramente "el problema" y que quien administra el programa trae "la solución" y los recursos requeridos para aplicarla. Aun cuando lo que se financie sea un proyecto o una idea de quien demanda la cooperación, aquellos deben ser aceptados y aprobados por quien dispone de los fondos

Pero más allá de riesgos que implica abrirse a un proceso de internacionalización o de cooperación con instituciones de diferentes partes del mundo, sólo a través de ellos podremos abordar *"la comprensión de la diversidad cultural y la aceptación de nuestras identidades diferentes, condiciones ineludibles para que el acercamiento, el intercambio, la interacción entre los miembros de dos comunidades académicas por muy análogas que parezcan puedan consumarse"*.

Es importante tener presente todos estos conceptos debido a que generalmente se cree que los mismos no están ligados a la práctica diaria en la gestión cuando de hecho lo están absolutamente, por lo tanto una de las primeras cuestiones que se deben abordar en la gestión de las relaciones

internacionales universitarias es la formación de recursos humanos capacitados para comprender estos fenómenos y conceptos, interpretarlos y posicionarse en defensa de los intereses institucionales y nacionales. Esto que suena casi como a una verdad de Perogrullo no lo es, ya que por desconocimiento, propios intereses o convicciones equivocadas, muchas veces se procede de manera opuesta.

El tema estriba entonces en determinar qué hay detrás del concepto y qué impacto tiene en la gestión.

Las varias dimensiones en que se manifiesta esta internacionalización, tanto en sus aspectos positivos como en aquellos que plantean problemas aún no resueltos, se pueden resumir en las siguientes consideraciones:

1. El intercambio académico, a través de los cada vez más numerosos programas de movilidad estudiantil y docente, que potencian los aprendizajes internacionales e interculturales.
2. La cooperación internacional entre universidades, centros de investigación, asociaciones y organismos, para promover redes de producción (compartida y comparada) de conocimiento con perspectiva interdisciplinaria e intercultural, fortaleciendo la capacidad de la educación superior de los países en vías de desarrollo.
3. El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, constituye un salto cuantitativo y cualitativo cuyas consecuencias aún no se alcanzan a ver en toda su dimensión.
4. Las acreditaciones curriculares y homologaciones de títulos y diplomas, asociado a la circulación de profesionales a través de fronteras nacionales, asunto aún no laudado por acuerdos en la mayoría de los países.
5. Las tendencias hacia la liberalización de los mercados de servicios educativos a través de acuerdos internacionales en el sector comercial: el debate en torno a la educación como “bien público” o “mercadería comercial”.
6. Una política de internacionalización en el seno de las universidades implica diseñar estrategias organizacionales que den cuenta de nuevas coordenadas de gestión y administración, así como considerar de igual manera una reforma cultural en la política educativa.

Retos y oportunidades

Todos estos desafíos pueden transformarse en oportunidades que permitan recorrer un camino de desarrollo y fortalecimiento institucional.

Como hemos manifestado anteriormente la internacionalización de la educación superior debe ser un instrumento asociado a los objetivos y

prioridades institucionales dirigido al fortaleciendo las capacidades endógenas, la producción de conocimientos, la formación de profesionales creativos capaces de resolver los problemas que plantean los cambiantes contextos económicos y sociales.

Para ello es necesario el aporte de las diferentes disciplinas y la cooperación interinstitucional. Ya no se pueden abordar los problemas desde una sola disciplina y más aún muchos de esos problemas deben necesariamente abordarse mediante la cooperación entre instituciones de diferentes países o regiones.

Es cierto que las IES que están comprendidas en el Espacio Latinoamericano y Caribeño presentan una marcada heterogeneidad de todas maneras muchas veces, en esa heterogeneidad radica la fortaleza y la necesidad de llevar adelante esas acciones. Un ejemplo de ello son las redes AUGM y CRISCOS

Por ello, desde el punto de vista de la internacionalización se hace necesario avanzar y profundizar en los siguientes aspectos que considero importantes:

Cooperación solidaria. Cooperación sur-sur

Se debe propiciar tanto en las IES como en los ámbitos gubernamentales la implementación de una “verdadera cooperación internacional solidaria” que no esté solamente al servicio de los intereses de quién financia la misma sino que pueda contribuir claramente al desarrollo de aquellos países menos favorecidos.

A partir de la Conferencia Regional de Cartagena de Indias anteriormente citada las IES de nuestra región han venido trabajando en la construcción de un Espacio de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Es necesario entonces que las universidades tengan en cuenta la necesidad de fortalecer y profundizar esta tarea. Por otro lado, también es importante el apoyo de los gobiernos de los distintos países de nuestra región mediante la coordinación entre estos y IES a los efectos de definir prioridades, coordinar objetivos y emprender acciones que respondan a nuestros verdaderos intereses nacionales y/o regionales.

Cuando hablamos de cooperación solidaria, no debemos pensar solamente que ésta deba ser emprendida por los países centrales, sino también las IES que conforman el escenario latinoamericano y caribeño.

En este sentido existen varios ejemplos de asociaciones que llevan adelante este tipo de cooperación entre instituciones de la región (AUGM, CRISCOS, RELARIES). Por otro lado, es importante destacar, que en

desde hace algunos años, el Ministerio de Educación de Argentina, a través del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias, ha definido a algunos países como Angola, Azerbaiyán, Corea del Sur, Vietnam, Indonesia, Malasia, como países prioritarios para la cooperación internacional.

Integración regional

La creación del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) así como la existencia de redes como las ya mencionadas (RELARIES, AUGM, CRISCOS) son claros ejemplos de las acciones que las IES han emprendido en pos de una mayor integración regional. Sin embargo el desafío es la profundización y la consolidación de estos espacios conjuntamente con la creación de otros nuevos. La realización del *“V Encuentro de Redes Universitarias, Consejo de Rectores y otras entidades vinculadas a la Educación Superior en América Latina y el Caribe”* llevada a cabo en la ciudad de Panamá los días 11 y 12 de julio de 2013 promovido y organizado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, pone de manifiesto la vocación de los rectores nucleados en los diferentes Consejos la necesidad de analizar y reflexionar en perspectiva regional. En ese sentido el objetivo de esta reunión se centró en dialogar sobre posibles estrategias de articulación de las Redes en la promoción de la aplicación del Convenio Regional de la UNESCO de Convalidación de Estudios, Títulos de Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Una de las conclusiones más importantes de este encuentro fue la propuesta de creación del ACRULAC, la Asociación del Consejo de Rectores de Universidades de América Latina y el Caribe. Dicha propuesta será concretada a través de la aprobación de un plan de trabajo en un nuevo encuentro de rectores que tendrá lugar en Brasil en el corriente año.

Como se puede observar ha sido importante dotar de contenidos y de acciones concretas a los mismos. Establecer una plataforma para un programa de movilidad de grado latinoamericano con reconocimiento académico, el avance en el desarrollo de posgrados de interés regionales como es el caso del programa de la red de Macrouiversidades, los esfuerzos para coordinar y convalidar los currículos, así como la creación de centros regionales de investigación y de evaluación, significan sin lugar a dudas, un aporte sustantivo a la articulación regional.

Todas estas acciones son sin lugar a dudas importantes aportes a la in-

tegración regional que se consolidarán en la medida que se sigan consolidando los procesos de internacionalización al interior de las IES de nuestra región.

Asociaciones y/o Redes

Desde hace ya muchos años, las redes han sido una de las estrategias más difundidas a la hora de articular acciones de cooperación internacional entre instituciones de distintos países. *“Las redes universitarias son definidas como un conjunto integrado por diversas instituciones relacionadas entre sí de manera horizontal (no de dependencia ni piramidal) que persiguen un objetivo y un propósito específico y común: es un entramado de mecanismos de comunicación entre instituciones relacionadas entre sí de manera permanente y multidireccional. En consecuencia, hacer parte de una red solo trae beneficios no solo para los que hacen parte vital de la misma, sino para las instituciones allí representadas pues fortalecen el desarrollo de la educación superior, al favorecer el espíritu integrador”*²⁶.

Es necesario dotar a las mismas de mecanismos eficientes de coordinación y ejecución de los diversos programas y acciones que llevan adelante conjuntamente con el financiamiento necesario para funcionar adecuadamente. No obstante ello, es importante considerar cuál es el grado de eficiencia de esas redes y cuáles han sido los impactos de las mismas en función de su estructura y los costos que su funcionamiento supone.

La Movilidad Internacional

Si bien existen una variedad importante de programas de movilidad de docentes y/o investigadores (Colegios doctorales de Brasil y Argentina, Escala Docente de AUGM, Programa de movilidad de posgrado de la red de Macrouiversidades, Ciencias sin Fronteras de Brasil, entre otros) parecería ser necesario pensar en un programa en el que converjan las diferentes iniciativas. En este sentido, la experiencia que se está llevando a cabo en el MERCOSUR con la propuesta de un *Sistema Integrado de Movilidad* que contempla tanto la movilidad de grado como de posgrado, la de docentes e investigadores como así también la del personal de gestión y/o administrativo puede ser una opción a futuro

26 Isabel Cristina Jaramillo. “Las Redes Como Herramienta Para El Fortalecimiento De La Cooperación Internacional: El Caso De La Red Pihe”. Trabajo presentado en el “1er Encuentro de Responsables de Relaciones Internacionales de las Universidades del MERCOSUR, Chile, Bolivia y Venezuela”, Corrientes, Argentina, octubre de 2006.

Por otro lado las universidades deberían tender a la creación de programas con financiamiento propio que permita orientar y apoyar los intercambios de docentes e investigadores con instituciones que sean de interés estratégico.

Un ejemplo de esto es el Programa Académico de Movilidad Internacional (PROMAI) de la Universidad de Buenos Aires que permite financiar actividades académicas de docentes UBA en instituciones del extranjero como así también las estadías de aquellos docentes del exterior que sean invitados a realizar actividades académicas en nuestra institución siempre y cuando exista un convenio entre ambas instituciones.

En lo que respecta a la movilidad de estudiantes de grado, la misma es, en mi opinión, una de las actividades más importantes del proceso de internacionalización, ya que brinda la posibilidad a nuestros estudiantes de realizar una experiencia académica y cultural adquiriendo un valor agregado en su formación y con menor riesgo de pérdida de ese recurso. Todas estas acciones serán posibles si, al interior de nuestras universidades contamos con áreas de relaciones internacionales que comprendan el fenómeno de la internacionalización y que a través de esta comprensión puedan minimizar los riesgos y maximizar los beneficios en aras de un proyecto institucional propio. Para ello, contar con personal capacitado es una de las condiciones sine qua non para poder alcanzar los resultados esperados.

Formación de RRHH

En términos generales, el personal integrante (técnico o político) de las áreas de relaciones internacionales de las IES de Argentina, no cuenta con formación de posgrado en los procesos de internacionalización universitaria por lo que este es un punto a considerar de cara al futuro. La complejidad y variedad de las actividades de internacionalización de una universidad requieren de una formación específica.

Muchos de los responsables de estas áreas no poseen una formación y sólo cuentan, en algunos casos con cierta experiencia adquirida a través de su continuidad y que a su vez les ha permitido implementar las políticas y acciones de cooperación internacional. De todas maneras contar solamente con esa experiencia hoy, resulta insuficiente.

El ofrecimiento de diferentes alternativas de formación es un desafío, que las IES deben resolver para poder ser más eficientes en la gestión de las actividades de internacionalización.

Otros cuestiones pendientes son las referidas a la internacionalización del

currículo, el efectivo reconocimiento de los estudios de grado y posgrado, la evaluación de las actividades y programas de internacionalización, entre otros.

En referencia a este último punto, el establecimiento de mecanismos de evaluación de las actividades de internacionalización no es una práctica habitual y es muy difícil poder conocer el impacto de esas acciones sin las evaluaciones correspondientes. Si bien en nuestro país existe la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el componente referido a la internacionalización está poco ponderado a la hora de las evaluaciones institucionales. Por otro lado, en términos generales, no existe en la práctica la implementación de mecanismos de evaluación puedan contribuir a mejorar notoriamente la gestión de las áreas responsables de llevar adelante el proceso de internacionalización.

Conclusiones

El proceso de Internacionalización de las IES, debe estar fuertemente relacionado con las misiones y objetivos institucionales para que el mismo responda a los intereses de la institución en la que se lleva adelante este proceso.

Para ello es necesario contar con personal especializado de manera de poder comprender este proceso, interpretarlo y valorar los riesgos y oportunidades que éste nos ofrece.

Sólo así estaremos en condiciones de pensar en una *internacionalización* con impronta local y regional, que, sin caer en un aislamiento pueda dar respuestas a nuestros propios intereses y demandas

Desarrollar una cooperación solidaria, profundizar la integración regional en el MERCOSUR y en el Espacio Latinoamericano y Caribeño, a través de la movilidad de docentes y estudiantes, impulsar programas de investigación conjunta relacionados con los intereses de nuestras sociedades, la creación de un mayor número de posgrados regionales que nos permitan formar a nuestros estudiantes sin perder esos valiosos recursos, entre otras cosas, convierten a la internacionalización en un necesario y poderoso instrumento para poder pensar una universidad en un mundo mejor.

Bibliografía

Asociación Colombiana de Universidades. Agenda del CX Consejo Nacional De Rectores. “Hacia Una Internacionalización De La Universidad Con Sentido Propio”. Celebrado en Bogotá, el 22 de Octubre de 2003.

Disponible en línea

<http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-academico/temasdediscusion/2003/Agenda%20de%20Pol%EDticas.pdf>. Fecha de consulta: Agosto de 2013.

Ávila, Jocelyn Gacel 2012. La Internacionalización de la Educación Superior. Paradigma para la ciudadanía global. Editorial. U. de Guadalajara. Mx., 2012, Bogotá, D.C.

Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América latina y el Caribe. CRES 2008. IESALC. UNESCO. Disponible en línea:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001814/181453mo.pdf>. Fecha de consulta. Septiembre de 2013.

Fernandez Lamarra Norberto, Educación Superior y Calidad en America Latina y Argentina, Eduntref, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2007 - 197 páginas

Guarga Rafael La Educación Superior En La Organización Mundial De Comercio (OMC) Una Amenaza Para El Futuro De La Educación Superior En El Mundo .Vaduenuevo.com.uy, Política, Economía, Sociedad y Cultura. Nro. 10, Año1, julio de 2009 . Disponible en línea: <http://www.vaduenuevo.com.uy/index.php/the-news/435-10vaduenuevo08>.

Fecha de Consulta.: Diciembre 2012.

Jaramillo Isabel Cristina. “Las Redes Como Herramienta Para El Fortalecimiento De La Cooperación Internacional: El Caso De La Red Pihe”. Trabajo presentado en el “1er Encuentro de Responsables de Relaciones Internacionales de las Universidades del MERCOSUR, Chile, Bolivia y Venezuela”, Corrientes, Argentina, octubre de 2006.

Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo. UNESCO, Paris, 5-8 de julio de 2009, Borrador Final, Comunicado 8 de julio de 2009. Disponible en http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaracion_conferencia_Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf Fecha de consulta.: Septiembre 2013

Internacionalización de la Educación Superior. Análisis y Acción: Apuntes para el desarrollo de un modelo conceptual

Marcelo A. Monzón (UNM)

Introducción

La internacionalización de la Educación Superior no es algo nuevo. Tampoco lo es esa afirmación, que fue expresada en muchas oportunidades. De modo que no vamos a detenernos en ella; más aún, porque ha sido muy bien tratada a lo largo de varios de los textos de este libro. Bernal²⁷, por ejemplo, autor que se citará en este artículo, también ha hecho un interesante recorrido histórico sobre la internacionalización de las universidades, por lo que me ahorra palabras para el tema que queremos abordar. Si es así —que “la internacionalización no es algo nuevo”— y aceptamos eso como tal, nos preguntamos, entonces, por qué hay tan escaso desarrollo conceptual sobre ella. Por qué se la piensa tan poco. El documento de Mariana Funes (UNSAM)²⁸, sostiene estos interrogantes, al dar cuenta del poco o inexistente esfuerzo en el desarrollo conceptual sobre la internacionalización de la Educación Superior, sino en gran parte del mundo, al menos en Argentina. Resulta curioso que, si desde sus inicios las universidades fueron internacionales (hablamos de la baja Edad Media como los inicios de las universidades, por cierto), contemos sólo con un puñado de ideas y conceptos que repetimos como un rezo, acerca de lo que es la internacionalización de la educación superior. Un solo rezo para diversos credos.

Podemos arriesgar tan sólo como hipótesis, o supuestos básicos que subyacen en el escaso desarrollo conceptual de la internacionalización, lo siguiente: 1) el eminente carácter práctico-operativo en el que se desenvuelven las acciones en materia de relaciones internacionales de las universidades; ello es un posible determinante para, 2) la fuerte cultura ágra-

27 Marcelo Bernal, *Internacionalización de la Educación Superior*. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, 2007.

28 Véase el artículo de Mariana Funes en este libro: *Internacionalización de la Educación Superior en Argentina: Conceptualización en Contexto*.

fa por parte de quienes, normalmente, llevamos adelante tales acciones, y 3) el escaso interés en materia de investigación –sea disciplinaria o transdisciplinaria- en la que la universidad se presente como objeto de estudio. En este artículo queremos poner de relieve la necesidad de encarar un trabajo más profundo y decidido de pensar la actividad, y proponer algunas líneas para la elaboración de marcos conceptuales y analíticos que se encuentren un poco más cerca de los objetivos, intereses y valores de nuestras universidades.

Sobre internacionalización

Comenzamos diciendo que la internacionalización es un aspecto constitutivo de las universidades; sin embargo también diremos que la idea de internacionalización, el sentido que hoy la palabra tiene, designa algo bastante distinto de lo que significaba a fines del siglo IX, durante el siglo XIX o en los primeros años del siglo XX, por ejemplo; del mismo modo en que la idea de “Mundo” lo hace en distintas circunstancias de tiempo y lugar. El Mundo para los ciudadanos del imperio romano, por ejemplo, hacia el primer cuarto del SII DC denotaba aquel espacio territorial que se extendía desde el Mediterráneo hacia el este, hasta Dacia -en Europa- y Constantinopla-en el Asia Menor-; los bordes costeros de África del Norte, al sur; y parte de la isla británica, al norte; mientras que en la misma época, el Mundo del imperio chino legaba hasta lo que es hoy Vietnam, Corea, parte de Asia central, y Mongolia. Para los romanos, como para los chinos o para cualquier ciudadano de un imperio de aquellas épocas “Mundo” era lo cercano. Lo conquistado y lo conquistable. Hacia finales del SXX, surge una idea del Mundo, supuestamente más homogénea, menos relativa, menos perceptual. Es un Mundo inmerso en una realidad cada vez más compleja, fruto del constante proceso de globalización que abarca aspectos como el de la economía, la política y la cultura. También en ese Mundo, la “internacionalización de las Universidades” adquiere un nuevo sentido. Un concepto tradicional, la cooperación internacional universitaria, que refiere a una idea y práctica particulares de relacionamiento entre las universidades de todo el mundo, ha sido desplazado; y no sólo en cuanto a lo semántico.²⁹ Otro concepto desplazado, antes predominante junto con el de cooperación internacional, es el de edu-

²⁹ Pablo Beneitone sugiere, sin embargo, un nuevo e interesante ordenamiento conceptual de la práctica de la cooperación internacional en relación a la internacionalización universitaria.

cación internacional. En los años noventa la discusión sobre el uso del término educación internacional se limitó a diferenciarlo de educación comparativa, educación global y educación multicultural.³⁰ Mientras, De Witt³¹ ofrece una visión amplia sobre el desarrollo y uso de los términos internacionalización, educación internacional, educación comparativa y otros principalmente utilizados durante los últimos diez años.

En un claro sentido, la idea predominante de la internacionalización de la educación superior es la mercantilización de los servicios de educación universitaria de modo global. El gran cambio en la matriz de acción cooperativa de las universidades se produjo a partir de lo que ha sido llamado “Proceso de Bolonia”, que representa la cristalización de ese desplazamiento al que nos referimos más arriba. En 1999, la Declaración de Bolonia, firmada por los ministros de educación de varios países europeos, inauguró un proceso de convergencia en materia de educación superior, con el propósito de facilitar el intercambio de los egresados y adaptar el contenido de los estudios universitarios a las nuevas demandas sociales, mejorar su calidad y competitividad a través de una mayor transparencia y un aprendizaje, cuantificando al estudiante mediante el sistema de créditos académicos ECTS (sistema de crédito académico europeo, por su sigla en inglés). El acuerdo llevó, más tarde, a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, y se enmarca dentro del Acuerdo General de Comercio de Servicios, de la Organización Mundial del Comercio (OMC)³² de 1995, cuyo objetivo explícito, entre otros, es la liberalización progresiva del comercio de servicios a escala mundial (la OMC integra a 159 Estados, incluyendo a toda la Unión Europea). Con esto se buscaba introducir los servicios educativos en el mercado, de modo de “enfrentar la distorsión del mismo provocada por la financiación pública a la educación”, de acuerdo a lo expresado por la gran mayoría de los gobiernos de esos países.

Por otra parte, la UNESCO y el Consejo de Europa nos hablan de Edu-

30 Jane Knight: *Un modelo de Internacionalización. Respuesta a Nuevas Realidades y Retos*, en Hans de Witt, Isabel Christiana Jaramillo, Jocelyne Gacel-Ávila y Jane Knight, eds. *Educación Superior en América Latina. La Dimensión Internacional*, Washington, DC: The World Bank, 2005.

31 Hans De Wit, *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe: A historical, comparative, and conceptual analysis*, Westport, CT. Greenwood Press, 2002.

32 Ver http://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/serv_s.htm

cación Transnacional. El término educación transnacional remite, casi exclusivamente, al envío de estudiantes a países a través de programas específicos; y no abarca a muchos otros aspectos, también importantes. Knight nos dice que “la internacionalización es el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución”³³. En un trabajo posterior, agrega: “Su uso ha estado más estrechamente relacionado con el valor académico de las actividades internacionales que con la motivación económica”. Y remata: “La liberalización del comercio se interpreta como la eliminación de barreras para promover un mayor movimiento fronterizo de los servicios educativos”³⁴.

Estas representaciones de la internacionalización como mercantilización de la educación superior fueron minuciosamente tratadas por Hermo y Pittelli, quienes, desde un abordaje crítico, sostienen que el rol de la producción y apropiación del conocimiento junto con la internacionalización de la educación superior conforman un creciente y lucrativo mercado en el sector educativo.³⁵ Los autores parten de la nueva caracterización de la fuerza laboral, en la que se privilegia el conocimiento por sobre otras habilidades, en la medida en que el “conocimiento se convierte cada vez más en un elemento central para el capital y se vuelve, tendencialmente, parte del mismo”³⁶, para entender el papel de la internacionalización de la educación superior en la apropiación de los medios del conocimiento. Los saberes “buenos” y aceptables, reconocidos por el Estado, y los verdaderos y pertinentes, avalados por el aparato burocrático científico, han de constituir junto con el criterio de mercado (de pertinencia y sostenibilidad) un mismo marco de interacción en el que las universidades comienzan a jugar un rol clave.

Con el conocimiento convertido en mercancía y con la libre movilidad de los factores productivos dentro de los grandes bloques comerciales, re-

33 Jane Knight, *Internationalization: Elements and Checkpoints*, Monografía Investigativa. N° 7 Ottawa, Oficina de Canadá para Educación Internacional, 1994.

34 Jane Knight, *Trade in Higher Education Services: The Implications of GATS*. The observatory on borderless higher education, Canada, March, 2002

35 Javier Hermo y Cecilia Pittelli, *Globalización e Internacionalización de la Educación Superior. Apuntes para el Estudio de la Situación en Argentina y el Mercosur*, Revista Española de Educación Comparada, 14, 2008, p. 243

36 Javier Hermo y Cecilia Pittelli, Op.Cit., p 248

sulta difícil que la internacionalización de la educación superior no pueda adquirir un sentido mercantil. No es casual, entonces, que las principales protagonistas del sentido mercantil moderno de la internacionalización de la educación superior hayan sido las universidades del viejo continente, situadas -como lo están- en un espacio comercial consolidado como lo es la Unión Europea. Menos casual resulta que en un marco de crisis internacional, con importantes recortes al financiamiento público a la educación superior, con las altas tasas de deserción y con las de egreso que no superan el tercio de los ingresantes,³⁷ las universidades, en particular las europeas, sean el foco de la profundización de este enfoque mercantil de la internacionalización.

De acuerdo a Bernal, en este contexto predominante de mercantilización global de los servicios de educación superior en el que “nadie puede ignorar el enorme negocio que se esconde tras la posición negociadora de estos países centrales ni las grandes perspectivas comerciales que significaría dicha apertura....” se generen estructuras de competencia de mercado, al igual que cualquier otro bien de consumo, en el que operen “...en desmedro de los países menos desarrollados que difícilmente podrían ser oferentes globales de servicios educativos competitivos y de calidad”³⁸

Sin embargo, no parece haber una única forma de enfrentar el desafío de la globalización en materia de educación superior. En la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES), celebrada en 2008, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, los países de la región declararon que “La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región”.³⁹ Esta postura constituye un marco ideológico diferente respecto de la internacionalización de la educación superior, que se corresponde

37 Sobre datos de la European Commission, *The Bologna Process in Higher Education in Europe. Key indicator on the social dimension and mobility*. Eurostat, 2009. Ver también, OCDE, *Education at Glance 2012*.

38 Marcelo Bernal, *Internacionalización de la Educación Superior*, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, 2007

39 *Declaración de Cartagena de Indias*. Conferencia Regional de Educación Superior 2008. IESALC-UNESCO.

con la tradición de educación pública y gratuita vigente en gran parte de la región. En uno de los puntos de la Declaración se enuncia claramente: “La Educación Superior como bien público social se enfrenta a corrientes que promueven su mercantilización y privatización, así como a la reducción del apoyo y financiamiento del Estado. Es fundamental que se revierta ésta tendencia y que los gobiernos de América Latina y el Caribe garanticen el financiamiento adecuado de las instituciones de Educación Superior públicas y que estas respondan con una gestión transparente. La educación no puede, de modo alguno, quedar regida por reglamentos e instituciones previstas para el comercio, ni por la lógica del mercado. El desplazamiento de lo nacional y regional hacia lo global (bien público global) tiene como consecuencia el fortalecimiento de hegemonías que existen de hecho.”⁴⁰

Estas posiciones, que se suman a la necesidad de concreción de un espacio latinoamericano de educación superior, expresadas en la Declaración, otorgan una matriz alternativa para el desarrollo de un marco conceptual sobre la internacionalización orientada a objetivos académicos y científicos-tecnológicos, -que con pereza conceptual muchos designan como “internacionalización sin fines de lucro”- más que a los servicios educativos con arreglo a intereses mercantiles. Esto nos lleva a proponer algunas ideas que puedan guiarnos hacia un concepto de internacionalización más cerca de los objetivos y valores, de las realidades, a fin de cuentas, que se expresan en el sistema universitario argentino, en general y en las universidades públicas, en particular.

Caminos sugeridos

Partimos de un momento ideológico fundamental para el modelo de análisis: la propuesta se inscribe en torno a dos concepciones. Por un lado, concebimos a la internacionalización como una política pública; por otro, pensamos a la internacionalización como una actividad orientada a procesos, cuyos resultados se explican por el desarrollo de conductas “apropiadas” en cada etapa o momento de la misma. La primera tiene una naturaleza epistemológica, la segunda pragmática; ambas aportan una visión integral de la cuestión a tratar. Otros esquemas de análisis -si bien de menor escala- provenientes de disciplinas conexas, se anudarán a la propuesta principal, en un intento por lograr un marco multidiscipli-

40 Op. Cit., 2008. IESALC-UNESCO.

nario para el análisis y acción de la internacionalización de la educación superior, pero con preeminencia del enfoque de políticas públicas y el enfoque procesal.

Ambas concepciones –como política pública y como administración orientada a procesos– son parte de una misma mirada sobre la internacionalización. La separación es, pues, a título expositivo, y no debe entenderse una sin la otra.

Internacionalización de la Educación Superior como política pública

Como planteamos más arriba, dos puntos de vista para entender los procesos de internacionalización se encuentran vigentes en la actualidad; por un lado, aquel que concibe a la educación superior como un servicio transable, de mercado, bajo la aparente regulación de la OMC y el Banco Mundial, a la que podríamos denominar como el modelo Bolonia de la internacionalización de la Educación Superior; el paradigma dominante de la internacionalización. Por otro, el modelo Cartagena; un marco en el que los productos, resultados e impactos de los procesos de internacionalización de la Educación Superior están al servicio de una educación como un bien público y social, resguardado por el carácter público y gratuito de la educación universitaria.

Esta coexistencia de ambos modelos se debe, en gran medida, a razones estructurales. Los principales actores de los sistemas de educación superior que intervienen en el proceso de internacionalización –las universidades– pueden inscribirse como entidad pública o privada.⁴¹ Esta coexistencia no es algo menor, pues ocurre, principalmente, en lo que podemos denominar como el “marco institucional”⁴² en el cual participan todas las universidades como organizaciones que prestan un servicio en el plano educativo, y que actualmente es estratégico para el desarrollo de la sociedad en la que están insertas. Las instituciones o marco institucional

41 La distinción pública-privada es genérica. La realidad presenta una serie de matices que da cuenta de la complejidad del panorama. Sin agotar el espectro, podemos decir que encontramos universidades privadas gestionadas como empresas o como asociaciones sin fines de lucro, por ejemplo; y en cuanto a las públicas, las hay gratuitas y aranceladas.

42 Tomamos el concepto de instituciones o marco institucional de Douglass North. Al respecto se refiere como el conjunto de reglas de juego de una sociedad, son limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Véase. D North, *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

son el conjunto de reglas de juego (normas, leyes, usos y costumbres tradicionales; escritas o no escritas) que regulan las acciones de los hombres y las organizaciones. Permiten que nazcan, crezcan, se relacionen entre sí, y/o mueran las organizaciones o “jugadores” que emplean esas reglas. Son como el fluido vital en el que están inmersos.

Creemos que el enfoque de la internacionalización como política pública es apropiado, en el entendimiento de que las organizaciones de educación superior, enroladas en cualquiera de los tipos de gestión existentes, toman decisiones respecto de la internacionalización de la ES afectando recursos reales y simbólicos, que por definición pertenecen a un determinado marco institucional, en el cual el Estado también forma parte como organización y como generador de reglas de juego.

De este modo, la internacionalización como acto consciente de los gobiernos universitarios amerita una lectura específica; el escaso desarrollo de modelos analíticos y conceptuales sobre la experiencia concreta de llevar adelante acciones de internacionalización en universidades nos plantea ese interesante desafío, y para ello utilizaremos como aproximación preliminar el esquema analítico del enfoque de políticas públicas.

En honor a la brevedad, proponemos dejar para otro momento la introducción histórica sobre el surgimiento en la Ciencia Política del estudio de las políticas públicas, como opción teórica-práctica y su relación con el modelo analítico dominante hasta la década del '70, de la corriente denominada como “Sistema Político”. Determinemos, entonces, primero qué es una política pública. En este sentido, la bibliografía concuerda en general que política pública “es todo aquello que un gobierno decide hacer o no hacer.” La amplitud y generalidad que otorga esta sencilla definición está provista, sin embargo, de varios elementos significativos a saber:

- a.- Una política pública constituye un acto consciente de gobierno. No es producto de la casualidad, y en algún momento del proceso de su elaboración ha sido, por lo menos, objeto de tratamiento por parte del aparato gubernamental o de algunos gobernantes.
- b.- Con arreglo a lo anterior, la elaboración de una política pública implica que el o los gobernantes, en el tratamiento específico de la cuestión, han tomado decisiones de algún tipo.
- c.- Las decisiones tomadas podrán o no culminar en la puesta en marcha

y - eventualmente - en la evaluación de una política pública.⁴³

Otros enfoques sostienen que la política pública es toda acción u omisión que manifiesta la modalidad de mediación del Estado en referencia a un problema social determinado. Implica una decisión de hacer o no hacer respecto de un tema; siendo por lo tanto, el modo que tiene el Estado de intervenir en la sociedad.

Es necesario reforzar lo dicho hasta aquí, presentando –aunque de manera sencilla, y consciente de las desventajas que tiene toda exposición sintética - una descripción de las estrategias, supuestos o intereses a partir de las cuales se han intentado y se intentan abordar a las políticas públicas. En este artículo nos centraremos en dos perspectivas. Desde una, que aquí podríamos denominar como “social estructural”, O’Donnell y Oszlak⁴⁴ han concebido el estudio de las políticas estatales apuntando a considerarlas como “cuestiones”, contenidas o enmarcadas en un proceso social complejo. De esta manera, una cuestión de política pública es “un asunto socialmente problematizado”. La “cuestión” tiene una historia, y la historia de una cuestión de política pública remite al análisis del proceso social en el que se gesta y desarrolla. Este proceso puede alumbrar significativas referencias acerca de los intereses, coaliciones, alianzas y recursos puestos en juego a la hora de hacer ingresar la demanda problematizada en la agenda de actuación de los poderes públicos. En tal sentido, una de las primeras observaciones que puede realizarse desde este enfoque es sobre qué actor social impulsó la cuestión, cómo influyó sobre el resto de la comunidad para que adquiriese relevancia, qué estrategia utilizó y con cuáles recursos contó. Por otro lado, puede observarse quiénes han sido aliados del actor social que impulsó el problema, definido en un determinado sentido y quiénes han sido opositores; en definitiva, el comportamiento de los diversos actores, grupos de interés; factores de presión; partidos políticos; sectores influyentes del aparato estatal y formadores de opinión que fueron afectados por el problema, en forma objetiva o subjetiva. Ante esto, dichos actores tomarán posición, lo cual prefigurará la formulación y el desarrollo de algún curso de acción (una

43 Marcelo Monzón y Analía Araujo, *Estado, Gobierno y Políticas Públicas*. Gobierno de la Provincia de Catamarca-Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, 1997.

44 Oscar Oszlak y Guillermo O’Donnell, *Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una estrategia de Investigación*, Buenos Aires, 1978, CEDES. Otro autor enrolado en este enfoque es Philippe C. Schmitter, *Patterns of Corporativists Policy Makers*. Sage, Beverly Hills, 1982.

política); se plantearán diversas estrategias, ya que es muy difícil que todos los actores coincidan en la percepción y valorización del problema. La acción a seguir debe ser estratégica ya que deben considerar las reacciones de los demás actores, y sobre todo, de aquellos que cuentan con cierto poder en relación con la resolución del problema. Por otra parte, es necesario considerar, en el análisis, que la preocupación de los distintos sectores sociales nunca estará en relación con un único problema, sino con un conjunto interrelacionado de ellos.

El Estado sólo tomará posición sobre aquellos asuntos que considera suficientemente relevantes y que involucran significativamente a toda la sociedad. En suma, el surgimiento de la cuestión se da cuando ella pasa a integrar la agenda de gobierno; pero, hay que considerar que el gobierno no actúa como uno más. Por el contrario, dentro de él existen diversos actores, relacionados entre sí o con actores externos. Estos diferentes grupos definen la cuestión en relación con sus metas, intereses y fines; por ende, resulta dificultosa una toma de posición unívoca y homogénea dentro del aparato estatal. Se genera un proceso de definición, hacia adentro y hacia afuera. Esto implica observar la toma de posición y negociar con distintos sectores externos e internos, para definir la cuestión. La toma de posición de parte de un sector puede producir repercusiones horizontales, reajustes entre distintos sectores internos, y verticales en relación a las funciones, competencias y recursos que son asignados a un sector u otro. El análisis del origen de una política pública, la comprensión del tipo de definición que se le asigna y la posición que los diferentes actores sociales optan por tomar frente a ella; refieren, en última instancia, a la estructura socioeconómica que se presenta como realidad contextuante. La perspectiva “social estructural” constituye un intento de aproximar un modelo de investigación de políticas públicas que permita -a partir del análisis - conocer la naturaleza, el tipo y las transformaciones del Estado; sumándose también el interés por el conocimiento de los patrones de relación entre el Estado y la Sociedad.

Decimos, entonces, que desde el punto de vista analítico del proceso de internacionalización, el Estado y los gobiernos, adquieren cierta importancia, en conjunto con las relaciones del entramado de actores políticos y sociales (en el que se encuentran las universidades). Son actores que toman decisiones sobre dicho proceso (identifican y definen problemas, plantean agendas de problemas, debaten, elaboran cursos de acción política y los llevan adelante, evalúan), y en ellas se cristalizan y ponen en juego sus sistemas de creencias, sus objetivos, intereses y valores; sus

marcos ideológicos, en definitiva. Esas decisiones dependerán de la capacidad para movilizar recursos por parte de estos actores, es decir del grado de poder que posean.

En este sentido, la internacionalización de la educación superior, desde la perspectiva de un acto consciente de gobierno, demanda una lectura específica; la experiencia concreta de gestionar el proceso de inserción de la universidad argentina en el contexto internacional plantea el desafío del desarrollo de conceptos y modelos analíticos que habiliten la reflexión sobre la misma. Un intento posible de iniciar dicha reflexión puede ser hallado en esta propuesta que, como aproximación preliminar, como esquema analítico más apropiado, planteamos desde un enfoque de políticas públicas.

De este modo, la internacionalización de la educación superior es aquella política pública de fortalecimiento de las actividades académicas, de investigación y desarrollo, extensión y gobierno, a partir programas sistemáticos y continuos de composición con los aspectos internacionales, originados a partir de la vinculación con otras instituciones del extranjero. La promoción de la universidad argentina en el mundo, tanto como la del aprovechamiento de los flujos de las relaciones externas universitarias y la decisión o conjunto de decisiones que la sostienen en el espacio y el tiempo, indudablemente conforman una “cuestión” de política pública. Una cuestión en relativos planos o con diferente peso, quizás, respecto de aquellas que usualmente conocemos, tales como las de política de empleo, de la política exterior, de la política económica, etc. Varios motivos justifican tal posición: En primera instancia, el lugar que ha ocupado la internacionalización y la promoción de la universidad argentina en la agenda de cuestiones gubernamentales durante la última década (lugar que se ha extendido incluso a la agenda de más de un Ministerio); por el grado de conciencia acerca del creciente valor adquirido por las universidades que forman parte de programas y proyectos internacionales -como responsables ante la generación de productos del sector público que deben responder a necesidades del contexto, y como efectores de diversas políticas públicas-; por la prioridad constante que tiene la implementación de acciones de internacionalización de la educación superior en los programas de transformación, fortalecimiento o modernización de la universidad pública; debido a la utilización de fondos públicos para la formulación y puesta en marcha de redes y/o programas de internacio-

nalización; por la mejora del desempeño de las universidades públicas⁴⁵, que se ha coronado a lo largo de estos últimos diez años como una de las crecientes demandas sociales que el Estado debe satisfacer, y en ella la internacionalización de las universidades argentinas representa uno de sus puntos centrales.

Debemos señalar que esta opción teórica significa una actitud más cognoscitiva que práctica; en tal sentido, no se plantea la comprensión de los problemas relacionados con la elaboración de políticas, sino más bien las implicancias estructurales de tal actividad. Por otra parte, la política pública entendida desde lo que podría llamarse “el hacedor de políticas” (*PolicyMaker*), enfocada desde el gobierno, es el centro de interés para el modelo procesal.⁴⁶

Desde el modelo procesal: Internacionalización como proceso

Tomar nota de la evolución que ha tenido el enfoque en el contexto de la ciencia política contemporánea, desde sus orígenes -en la década del '50- hasta la actualidad guarda una importante relación con la decisión de apropiarnos de sus conceptos, metodologías e instrumentos de análisis en el campo de la internacionalización de la Educación Superior; particularmente, al reconocer a la perspectiva procesal como la más apropiada del enfoque para llevar adelante un trabajo analítico. Esto cobra sentido por cuanto analizaremos a la internacionalización -en términos genéricos- como un proceso de decisiones públicas, susceptible de reconocer o distinguir sus diversas fases o estadios y sus efectos, tanto mediatos como inmediatos.⁴⁷

45 Al desempeño puede verse, también, como la capacidad de las organizaciones públicas para ejecutar políticas que respondan a las demandas de la ciudadanía.

46 Véase al respecto: D. Grier Stephenson, *Government and public policy*, en D. Grier Stephenson Robert J. Bresler, Robert J. Friedrich and Joseph Karlesky. *American Government*, Harpercollins College, ed. 1991, o Joan Subirats, *Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración*, INAP, Madrid, 1989.

47 El enfoque procesal en el análisis de políticas públicas ha sido introducido y desarrollado en la Argentina por Guillermo Schweinheim, a través de varias investigaciones en el Instituto de Investigación de Ciencias Sociales (IDICSO) de la Universidad del Salvador y en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). En cierta medida, este artículo es tributario de su esfuerzo.

Ver Guillermo Schweinheim, *Nociones de “Proceso” y “Estadio”*. *Identificando Modelos en la Heurística Positiva de la Ciencia Política Contemporánea*, IDICSO, Buenos Aires, 1990; y Guillermo Schweinheim, Oscar Dommenella y Hugo Ojeda,

Es algo bastante extendido, y ello supone una cierta aceptación o consenso, referirse a la internacionalización como un proceso, diferenciándose del término –muy empleado; aunque no tan conocido- internacionalidad (internationality), que refiere a una condición o estado de dicho proceso. Ambos términos expresan la idea esencial de la internacionalización, según la mirada “Bologna”, como un transcurso imperativo –donde se señala “algo que falta y debe realizarse”-, mientras que la idea de estado expresa, en sí misma, una momentánea ubicación en cierta gradualidad escalar (cuánto se es) cuya intención calificativa no puede obviarse en el análisis del proceso de internacionalización. Al mismo tiempo, son pertinentes para el desarrollo de una definición conceptual y un enfoque de política pública de orientación procesal. Internacionalización e internacionalidad, transcurso y estado, tienen sus efectos en la determinación de los participantes, como de sus funciones y los recursos que movilizan. Las universidades –u organizaciones de educación superior-, las federaciones, asociaciones o consejos que las agrupan, organismos internacionales, organismos internacionales no gubernamentales y gobiernos, a través de las agencias o ministerios correspondientes, son los actores de la internacionalización; aunque sus márgenes de maniobra o peso decisorio varían según el país o la región.

Los elementos que se aportarán para elaborar un modelo de análisis –y también de acción- partirán desde la presunción de que el proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior involucra un proceso decisorio público. Esto significa que como “proceso” podremos observar la aparición de patrones regulares de comportamiento o etapas que constituyen a la administración. En tanto, la consecución de estas etapas expresan “decisiones”, las que inscriben en una lógica de relaciones medio-fin y por la que siempre es plausible la generación de efectos, cuya medición abre las puertas a la evaluación, tanto de esos efectos en sí como de los objetivos y procedimientos que intervienen en todo el proceso. El contexto interno (organismos públicos, el universo de instituciones de educación superior), los recursos utilizados para alcanzar objetivos planteados (presupuesto público), los medios jurídicos legales o marco institucional que limitan, restringen o legitiman las decisiones (Constitución, leyes, normas de derecho administrativo, etc.) son deter-

minantes para otorgarle carácter público al proceso decisorio de la internacionalización y, por ende, la necesidad de la búsqueda de un modelo integrativo que supere las limitaciones de las perspectivas analíticas y de los marcos de acción predominantes, y a la vez genere los aprendizajes requeridos que incrementen las capacidades de su gestión.

Dado este breve escenario, resulta necesario, ahora, destacar el valor de un punto diferencial entre los conceptos estructura y proceso. Para ello, recurrimos a John Dewey, el filósofo norteamericano del pragmatismo, quien en su libro *Experience & Nature* (Experiencia y Naturaleza) consideraba que “designar a los acontecimientos de ritmo más lento y regular como estructura y a los más rápidos e irregulares como proceso, implica un profundo sentido práctico”.⁴⁸

A los efectos de nuestro marco teórico esta diferenciación es fundamental para expresar algunas características básicas del enfoque procesal. Por ejemplo:

1.- Respecto a la definición de Dewey, la noción vigente de proceso presenta diferencia en uno de sus dos rasgos. Si bien recobra el sentido dinámico de la definición tradicional, esta dinámica no es irregular, sino que es posible identificar “estructuras” o patrones regulares. De esta forma, las fases o estadios del proceso constituyen la estructura regular de la dinámica.

2.- Aparece un segundo elemento característico: Cada proceso es singular en su contenido; aun cuando acordemos que pueda ser conceptualizado en términos de estadios regulares por los cuales atraviesan todos y cada uno de los procesos particulares. Por razones de brevedad no se explicarán en este proyecto los alcances y dificultades que presenta esta orientación frente a la intencionalidad nomotética en la internacionalización o la referencia continua que debe hacerse a su medio ambiente en cada análisis.

3.- De acuerdo a lo expresado más arriba, el proceso se hace singular en su contenido, dado que se halla condicionado por el medio ambiente en el cual ese proceso ocurre, y -en lo que significa otra característica- orientado a la resolución de problemas. De manera que cada proceso refiere a “cuestiones” de la internacionalización de la educación superior.

48 John Dewey, *Experience & Nature*, George Allen & Unwin, Ltd. London, 1929, pp. 71 y 72

4.- Por otra parte, de acuerdo a Charles O. Jones⁴⁹, los procesos tienen un denominador común: implican procesos decisorios. Si consideramos a la decisión como conducta y a ésta como manifestadora de regularidades, tendremos, entonces la posibilidad de distinguir patrones de conducta regular.

5.- De acuerdo a la noción actual, como todo proceso contiene un determinado efecto, entonces siempre es posible distinguir los efectos de todo proceso. Esta posibilidad abierta nos remite de inmediato al desarrollo de operaciones evaluativas en cada etapa.

Desde este marco conceptual, aunque no de manera definitiva, cuando concebimos a la internacionalización de la educación superior, plausible de ser analizada como un proceso, estamos diciendo que, como tal, contiene una singularidad que es preciso fijar todo el tiempo en su contexto histórico, social, político y organizacional; que puede entenderse como un proceso decisorio (público, para nuestra cosmovisión), orientado por fines o a la resolución de problemas, susceptible de ser distinguidas fases, estadios o etapas regulares y que, como toda conducta, sus efectos pueden someterse a una evaluación.

Reflexiones Finales

Hemos hecho un recorrido acelerado respecto de las diferentes miradas sobre la internacionalización, aun así hemos querido dejar claro que el actual proceso de internacionalización que hoy viven las universidades no puede compararse con los procesos originarios de la Edad Media o de la Revolución Industrial. Los desafíos actuales que tienen las universidades sobre la cuestión son diversos y difícilmente pueden abordarse desde una sola óptica. Los esfuerzos por conceptualizar a la internacionalización han provenido mayormente de aquellos espacios de decisión afines a una orientación que privilegia un sentido mercantil de la educación superior, y desde un espacio territorial –topológicamente hablando- que no representa las realidades de nuestra región, Latinoamérica. No obstante surge como necesario interrogar dicho enfoque y plantear nuevas preguntas que nos indiquen un camino adecuado para nuestras universidades. Sus diversos orígenes, historias, tamaños y cultura admiten un proceso de internacionalización heterogéneo, abierto y al servicio de la educación como un bien público.

49 Charles O. Jones, *An Introduction to the Study of Public Policy*, Duxbury, Boston, 1977.

La necesidad de orientar el trabajo efectuado por las universidades hacia ese objetivo, requiere necesariamente un enfoque diferente y por lo tanto otros conceptos, otros métodos, otras prácticas. La internacionalización como conjugación de los aspectos internacionales, derivados de las acciones propias que las universidades despliegan en todo el mundo, con sus funciones específicas académicas, de investigación y extensión, exige una mirada más compleja que la del comercio internacional de servicios educativos. Requiere una que interroge sobre sus objetivos, explore sus métodos y someta a juicio sus efectos, en un plano orientado a dotar de sentido público tanto al concepto, como a sus prácticas; que trascienda las posiciones cifradas en claves competitivas sobre recursos que son estratégicos para nuestro desarrollo nacional y regional, como lo es la formación superior. Quienes gestionamos áreas internacionales en universidades, nos encontramos en innumerables situaciones con la necesidad u obligación de responder a formularios con “indicadores de internacionalización” en los que no tuvimos (ni tendremos) oportunidad de elaborar o criticar. Permitirán evaluar nuestras acciones. Pero, ¿a qué marco conceptual pertenecen?, ¿a qué idea de internacionalización representan? Pensar nuestras acciones y evaluarlas de acuerdo a marcos conceptuales propios es una necesidad impostergable. Enfocar a la internacionalización como política pública no implica una mirada alternativa de manera absoluta, pero crea condiciones para la elaboración de nuevos elementos conceptuales, nuevas preguntas y respuestas. Ofrece, como marco analítico, la posibilidad de orientar los esfuerzos de la internacionalización universitaria hacia objetivos que interesan a toda la sociedad, a la generación de riqueza desde una visión del capital social e intelectual, hacia la promoción de una ciudadanía responsable y de participación comprometida, hacia una sociedad liberada de prejuicios con derechos ampliados, entre otros. El sentido del enfoque no se agota en garantizar o auspiciar desde esta perspectiva la intervención del Estado-hasta los sistemas universitarios más ardorosamente inclinados al modelo mercantil de la internacionalización, reclaman del Estado mayor actividad en cuanto a las políticas de internacionalización⁵⁰- si no de encontrar las piezas conceptuales que nos habiliten a pensar la internacionalización como una actividad pública

50 Al respecto ver Asociación Colombiana de Universidades- Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, *Informe final del Estado del Arte de la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*, ASCUN-RCI, Bogotá, 2007.

al servicio de toda la sociedad, pues compromete los recursos culturales, científicos, económicos, políticos y sociales, presentes y futuros de toda la sociedad

Finalmente, el propósito de este artículo fue el de proponer algunas líneas dirigidas en el sentido expresado anteriormente: revisar nuestro trabajo, encontrar un camino para reorientarlo y volver a las preguntas. Volver siempre a las preguntas.

Bibliografía

ASCUN-RCI: *Informe final del Estado del Arte de la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*, ASCUN-RCI, Bogotá, 2007.

BERNAL, Marcelo: *Internacionalización de la Educación Superior*, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, 2007.

BENEITONE, Pablo: *De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿cambio de paradigma o maquillaje conceptual?*, artículo editado en este libro.

CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR: *Declaración de Cartagena de Indias*, IESALC-UNESCO, 2008.

DE WIT, Hans: *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe: A historical, comparative, and conceptual analysis*, Westport, CT. Greenwood Press, 2002.

DEWEY, John: *Experience & Nature*, George Allen & Unwin, Ltd. London, 1929.

EUROPEAN COMMISSION: *The Bologna Process in Higher Education in Europe. Key indicator on the social dimension and mobility*. Eurostat, 2009.

FUNES, Mariana: *Internacionalización de la Educación Superior en Argentina: Conceptualización en Contexto*, artículo editado en este libro.

HERMO, Javier y PITELLI, Cecilia: *Globalización e Internacionalización de la Educación Superior. Apuntes para el Estudio de la Situación en Argentina y el Mercosur*, Revista Española de Educación Comparada, 14. 2008.

JONES, Charles O.: *An Introduction to the Study of Public Policy*, Boston, Duxbury, 1977.

KNIGHT, Jane: *Internationalization: Elements and Checkpoints*, Monografía Investigativa. N° 7 Ottawa, Oficina de Canadá para Educación Internacional, 1994.

_____ : *Trade in Higher Education Services: The Implications of*

GATS. The observatory on borderless higher education, Canada, March, 2002.

_____: *Un modelo de Internacionalización. Respuesta a Nuevas Realidades y Retos*, en Hans de Witt, Isabel Christiana Jaramillo, Jocelyne Gacel-Ávila y Jane Knight, eds. *Educación Superior en América Latina. La Dimensión Internacional*, Washington, DC: The World Bank, 2005.

MONZON, Marcelo y ARAUJO, Analía: *Estado, Gobierno y Políticas Públicas*, Gobierno de la Provincia de Catamarca-Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, 1997.

NORTH, Douglass C.: *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

OCDE: *Education at Glance*, 2012.

OSZLAK, Oscar y O'DONNELL, Guillermo: *Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación*, CEDES, Buenos Aires, 1978.

SCHWEINHEIM, Guillermo: *Nociones de "Proceso" y "Estadio". Identificando Modelos en la Heurística Positiva de la Ciencia Política Contemporánea*, IDICSO, Buenos Aires, 1990.

SCHWEINHEIM, Guillermo; DOMMENELLA, Oscar y OJEDA, Hugo: *Decisión y Gestión: los desafíos de la Elite Pública y Privada en Contextos de Modernización*, IDICSO, Buenos Aires, 1995.

STEPHENSON, D. Grier: *Government and public policy*, en D. Grier Stephenson, Robert J. Bresler, Robert J. Friedrich and Joseph Karlesky. *American Government*, Harpercollins College Div., ed. 1991.

SUBIRATS Joan: *Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración*, INAP, Madrid 1989.

L Internacionalización de la Educación Superior. Un recorrido conceptual

Alejandra Albizu Ontaneda (UNSAM)

Introducción

Empezar a explorar el fenómeno de la *internacionalización de la educación superior* me llevó a conocer diferentes formas en que el mismo se presenta en distintas instituciones de educación superior y, además, a tener la experiencia de un estudiante de intercambio. Esto implicó no sólo lidiar con los distintos aspectos burocráticos a los que todo estudiante se enfrenta en un país extranjero sino también pasar por la adaptación a un idioma, a una cultura y a formas de vida diferentes. Lo vivido me permitió ir más allá de las publicaciones y los documentos políticos sobre la materia y conocer las percepciones, las opiniones y las experiencias de diferentes personas sobre la *internacionalización de la educación superior*

No se puede dejar de mencionar, asimismo, que uno de los motivos por los cuales tuve interés en realizar este trabajo es que, como sostienen Sheryl Bond, Jun Qian y JinyanHuang en su estudio “The Role of Faculty in Internationalizing the Undergraduate Curriculum and Classroom Experience” (2003), se ha prestado más atención a lo que la *internacionalización* es que a cómo se está desarrollando y funcionando. Como se señaló anteriormente, al haber experimentado personalmente la movilidad estudiantil de posgrado, a través de una beca del gobierno de Canadá y, además, haber trabajado durante tres años en la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de San Martín, tengo un interés personal en estudiar los procesos de *internacionalización de la educación superior*.

No obstante, debe aclararse que el objetivo de este trabajo no está centrado en la práctica de la *internacionalización*, a pesar de ser ésta la motivación señalada. Es necesario, considero, para llegar a analizar los procesos de las IES, empezar por explorar las concepciones teóricas y la producción académica que se ha desarrollado hasta el momento, aunque todavía no se pueda hablar de una teoría de la *internacionalización de la educación superior*.

Se podría llegar a afirmar que las universidades, desde su creación, han incluido un componente internacional en su estructura, aunque el mismo no haya sido objeto de políticas ni de estudios específicos: “El carácter internacional de la educación superior (ES) se puso de manifiesto desde la creación de las primeras universidades europeas, en el Siglo XII. En ese entonces los estudiantes provenían de diversas naciones, los profesores circulaban en el ámbito internacional y los cursos se dictaban en un idioma común, que era el latín” (Yarzabal, 2005: 1). Sin embargo, cabe hacer una aclaración: la *internacionalización de la educación* ha tomado fuerza y su alcance se ha ampliado sólo en los últimos tiempos, situándose como una prioridad en las políticas de educación superior: “[...] si bien el carácter internacional de ciertas actividades universitarias data de tiempo atrás, el interés por promover una política de internacionalización, congruente en sus diversas vertientes, emerge hace apenas un poco más de una década” (Didou Aupetit, 2007: 1). Algunos autores (Knight, 2006; De Wit et al., 2005; López Segrera et al., 2006; Altbach, 2006) consideran que la explicación para este fenómeno radica, en parte, en la globalización: “[...] la globalización es definida neutralmente y vista como un factor ambiental clave que tiene múltiples efectos –positivos y negativos– sobre la educación”⁵¹ (Knight, 2005: 35).

Dicho de otro modo, la *internacionalización de la educación superior* es un campo de estudio de novedosas características, influenciado por los procesos de globalización. Si bien las instituciones de educación superior, en la práctica, han llevado adelante procesos de *internacionalización*, es decir, han mantenido relaciones “bilaterales o multilaterales” con sus contrapartes, no es sino desde hace alrededor de 20 años que se despertó un interés académico sobre esta forma de cooperación internacional. Es así que al revisar gran parte de la literatura existente sobre el tema a tratar, se descubren una variedad de documentos de carácter político y declaratorio mas, sin embargo, son pocos los autores que han investigado y analizado los distintos componentes de la *internacionalización*, en aras de construir conocimiento científico. Lo anteriormente señalado da la pauta para que este trabajo sea de carácter exploratorio y descriptivo. En suma, a lo largo de este trabajo se realizará un recorrido por la literatura estudiada, estableciendo de ese modo el estado del arte de la cuestión

51 “[...] globalization is defined neutrally and viewed as a key environmental factor that has multiple effects –both positive and negative– on education”.

actualmente. En segundo lugar, se analizará el concepto de *internacionalización de la educación superior* desde sus dimensiones e indicadores y desde las distintas definiciones conocidas del término.

El estado del arte

El campo de estudio de la *internacionalización de la educación superior* es relativamente pequeño en comparación con otras subdisciplinas y/o disciplinas de las ciencias sociales. La producción académica al respecto, en su gran mayoría, es reciente⁵² y, por otra parte, muchos de los escritos son documentos de política educativa y/o relatorías de experiencias particulares en instituciones de educación superior en diversas partes del mundo. Esto contrasta con el carácter “histórico” de la dimensión internacional en las IES ya que, por ejemplo, la movilidad –especialmente de docentes–, la contratación de expertos internacionales y la colaboración con contrapartes han sido parte de la vida universitaria –algunos sostienen que desde sus inicios⁵³–, aunque no con las características actuales. Esta aparente contradicción encuentra su explicación en lo siguiente: los movimientos y acciones internacionales en las IES solían tener una dimensión acotada y no masificada y, a su vez, los gobiernos tenían un rol limitado en la promoción y financiación de actividades internacionales relacionadas con lo educativo. Con el paso del tiempo, específicamente en la década de los 90, las actividades internacionales de las universidades fueron intensificándose y fueron adquiriendo mayor relevancia, tal como señala Sylvie Didou Aupetit:

“[...] en los 90, los siguientes rasgos caracterizaron los procesos de internacionalización de la educación superior en América Latina:

- Se incrementó sustancialmente la cifra de convenios tanto intergubernamentales como interinstitucionales de cooperación internacional lo cual, pese a que no siempre derivó en acciones concretas, expresó la *prégnance* de una voluntad política de internacionalización.
- Imperó una tendencia a privilegiar, por sobre todas las actividades innovadoras de internacionalización, la expansión de la movilidad estudiantil, de corta o de larga duración” (2007: 5).

En primer lugar debe señalarse que, de toda la literatura relevada sobre el

52 Aunque existen publicaciones anteriores, la mayoría de los escritos salen a la luz a fines de la década del '80 y principios de los años '90.

53 Ver, por ejemplo, Didou Aupetit, 2007; Yarzabal, 2005; De Wit et al. 2005.

tema, no se han encontrado grandes diferencias en cuanto a la definición de la *internacionalización de la educación superior* y a sus características. En todo caso, los autores complementan y aportan a la construcción de dicho concepto desde distintas miradas: desde la *internacionalización* propiamente dicha, desde la *internacionalización* del currículum, desde la acreditación universitaria, desde las redes y asociaciones regionales y desde su relación con la globalización, entre otras⁵⁴.

Esto es señalado por Sylvie Didou Aupetit en la conferencia presentada en el año 2007 “La internacionalización de la educación superior en América Latina: Oportunidades y Desafíos”, en la que expone la siguiente tesis: “En América Latina, si bien el carácter internacional de ciertas actividades universitarias data de tiempo atrás, el interés por promover una política de internacionalización, congruente en sus diversas vertientes, emerge hace apenas un poco más de una década” (2007: 1). Las reflexiones especializadas mencionadas actualmente son de tipo técnico o polémico; el primer tipo se centra específicamente en “el cómo administrar un proceso de internacionalización”, es decir, en la gestión del proceso, por lo que no genera mayor discordia; por el contrario, el segundo tipo es causa de disenso, debido a los temas que analiza, sobre todo la globalización y la comercialización de los servicios en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (2007: 1-2). Didou Aupetit concluye que, a pesar del incremento de los análisis sobre el tema de la internacionalización, no existen suficientes estudios sobre los resultados, consecuencias y relevancia de dicho proceso (2007: 4).

Una de las autoras que más ha influido en el estudio de este fenómeno es Jane Knight quien, además de analizar la dimensión internacional de la educación superior, ha venido trabajando e investigando sobre los procesos de *internacionalización* en las instituciones de educación superior en Canadá.

Así, por ejemplo, uno de los estudios realizados por esta autora y editado en conjunto con Hans De Wit, Isabel Cristina Jaramillo y Jocelyne Gacel-Ávila es “Higher Education in Latin America. The International

54 En este punto es necesario aclarar que, además de la literatura que se ocupa puntualmente de analizar y operacionalizar el concepto de *internacionalización*, en este apartado se presentarán también algunas publicaciones que estudian el fenómeno en la Argentina y en Canadá. Esto se debe al interés sobre estos procesos, señalado en la introducción del presente trabajo.

Dimension” (2005). En él se aborda la *internacionalización de la educación superior* en distintos países de América Latina y en distintos niveles: institucional, nacional y regional, diferenciándola de fenómenos tales como la globalización y la educación transnacional. Sin embargo, según se señala en el libro, no resulta una tarea fácil la definición del término *internacionalización* ya que tiende a significar distintas cosas para distintos actores. Asimismo, se analizan las tendencias actuales en la materia y las oportunidades que se presentan para los países de la región. También se toman en cuenta los elementos específicos de tal proceso, tales como movilidad, redes y curriculum.

Dos capítulos de dicho estudio son de especial interés para este trabajo: “An Internationalization Model: Responding to New Realities and Challenges”, escrito por Jane Knight, e “Internationalization of Higher Education in Argentina”, de Julio Theiler. El primero provee el marco general de análisis del fenómeno de la *internacionalización de la educación superior* al “introducir un modelo genérico de internacionalización de la educación superior, el que es usado como marco para analizar la dimensión internacional de la educación superior en América Latina y otras regiones” (p. 1)⁵⁵. Por su parte, el segundo capítulo de interés nos presenta el escenario general de la *internacionalización de la educación superior* en Argentina, así como algunas características particulares del proceso en dicho país. Lo más importante de lo expuesto por Jane Knight en esta publicación es la definición del concepto de *internacionalización de la educación superior*: “[...] el proceso a través del cual se integra una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, funciones y entrega de la educación postsecundaria” (Knight, 2003: 2; De Wit et al., 2005: 13).

Continuando con lo que expone la autora, dicho concepto es analizado desde dos niveles, uno nacional y el otro institucional (pp. 16-22). A su vez, se pueden considerar algunas dimensiones para cada uno de ellos. Así, las dimensiones del primero son: desarrollo de recursos humanos, creación de alianzas estratégicas, generación de recursos e intercambio comercial, construcción nacional e institucional y desarrollo socio-cultural y mutuo entendimiento; mientras que el segundo nivel contiene las siguientes: mejora del perfil y la reputación internacional, mejora de la ca-

55 “It introduces a generic model of internationalization of higher education, which is used as a framework for analyzing the international dimension of higher education in Latin America and other regions.”

lidad, desarrollo de recursos humanos, generación de recursos, creación de alianzas estratégicas e investigación y producción de conocimiento.

A su vez, el capítulo presenta un estudio sobre los cambios ocurridos en la dimensión internacional de la educación superior, así como los retos, tales como la globalización, la movilidad y la conciencia intercultural; también se analizan los programas, las políticas y las estrategias de la *internacionalización*.

Luego de presentar someramente las tendencias que se observan en el mundo de la educación superior y su *internacionalización*, queda claro, no obstante, que “la dirección, el progreso y la contribución de la internacionalización de la educación superior dependen de las decisiones y acciones que se tomen en el presente” (p. 35)⁵⁶.

En lo que al capítulo sobre internacionalización de la educación superior en Argentina se refiere, Theiler hace un recorrido, breve, por la historia del sistema universitario del país para luego describir su estructura a partir de la Ley de Educación Superior de 1995. Respecto a las instituciones educativas, describe las estructuras organizacionales de las mismas, el financiamiento que reciben y los programas de *internacionalización* a través de sus componentes –movilidad de estudiantes, de docentes e investigadores, membresía en redes regionales y/o internacionales, cursos conjuntos, convenios interinstitucionales, investigación conjunta, etc.–.

Según el autor, “La internacionalización de la educación superior en Argentina está todavía en su primera etapa y no ha generado mucha atención. Todavía pasa desapercibida en la comunidad universitaria y tiene un débil impacto” (p. 106)⁵⁷.

Sin embargo, la emergencia de políticas y programas específicos denotan la creciente relevancia, aunque es necesario que tanto a nivel gubernamental como institucional las acciones en pos de la *internacionalización* sigan respaldándose con sostenibilidad tanto en recursos humanos como financieros.

Otro autor que ha realizado significativos aportes y numerosos estudios sobre la cooperación interuniversitaria y los procesos de *internacionali-*

56 “The direction, progress, and contribution of the internationalization of higher education depends on decisions and actions taken today.”

57 “The internationalization of higher education in Argentina is still in its early stages and has attracted relatively little attention. It still goes unnoticed in the university community, and its impact remains weak.”

zación es Jesús Sebastián. En su libro “Cooperación e internacionalización de las universidades” analiza dichos procesos en las instituciones de educación superior desde la perspectiva de la cooperación internacional. El autor considera que la *internacionalización* es tanto un objetivo como un proceso que se da en las universidades y que presenta dos dimensiones, a saber: una dimensión interna, “que supone un cambio cultural en la institución” (2004: 11), y una dimensión externa “que se relaciona con la proyección externa” (2004:11) de la docencia y la investigación de dichas instituciones. Sebastián analiza, a su vez, los ámbitos, lógicas, estrategias, instrumentos y tendencias de la *internacionalización* y de la cooperación universitaria internacional.

Sebastián también analiza los diferentes tipos y modelos de cooperación en la educación superior y sostiene que tal cooperación “obliga a los gobiernos nacionales a adoptar un papel activo introduciendo la dimensión internacional en sus políticas para la educación superior, definiendo objetivos para la cooperación internacional, generando marcos e instrumentos para facilitar la cooperación de las universidades e instituciones de educación superior, y dotando partidas presupuestarias para cofinanciar las actividades de cooperación internacional” (2002: 3). Como contrapartida a ello, la introducción o extensión de la dimensión internacional en la docencia e investigación está modificando las lógicas de estudiantes, profesores e investigadores, quienes cada vez demandan más cauces institucionales y financieros para el logro de sus propios objetivos de *internacionalización* (2002: 3-4). Al analizar tanto los beneficios como los obstáculos que se presentan en la *internacionalización de la educación superior*, el autor concluye que las universidades deben participar en la cooperación para el desarrollo debido a la expresión de su función social y su vocación solidaria, la existencia de capacidades y de conocimientos apropiados y los intereses y motivaciones institucionales y personales de profesores y estudiantes (2002: 19).

En “Tendencias Internacionales de la Educación Superior” (2008), Mabel Dávila sostiene que “La internacionalización de la Educación Superior se concreta principalmente a través de dos vías: la movilidad de estudiantes, académicos y profesionales y la expansión de la oferta educativa transnacional” (2008: 4). Aunque el texto hace un breve recorrido por las características del sistema universitario latinoamericano, el análisis se centra en la oferta educativa transnacional y en los sistemas de evaluación y acreditación de la calidad universitaria. La autora sostiene que los procesos de *internacionalización* han generado competencias entre las

instituciones de educación superior, llevándolas a transformarse y a generar nuevos mecanismos para la oferta de educación como, por ejemplo, la transnacionalización (2008: 8).

La transnacionalización de la educación superior también atrae la atención de varios académicos, como Jocelyn Gacel-Ávila, quien la diferencia del concepto de *internacionalización* y la define como “[...] una actividad de la educación superior en donde los aprendices están localizados en un país diferente al de su institución de adscripción” (2006: 97). La educación transnacional no es necesariamente internacional en términos de contenido o experiencia de aprendizaje, pero sí se caracteriza por ser comercial. Esto último ha llevado a un cambio en el paradigma de las relaciones de colaboración entre las IES: de un énfasis puesto en la cooperación a uno puesto en las relaciones de competencia (2006: 105).

Cabe destacar, por su parte, el libro “Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos” (2006). En él, Francisco López Segre (21-104) analiza la importancia de la educación superior a nivel mundial y los procesos de *internacionalización* educativa en los países desarrollados y en vías de desarrollo, resaltando las desigualdades entre ambas categorías de países: “Las universidades de los países desarrollados y sus sistemas de educación superior están en situación ventajosa, por sus recursos financieros, por estar en el estado del arte en los temas de investigación y por su fácil acceso a las redes de información. Sin embargo, la cooperación con las universidades de los países en desarrollo es no sólo un deber ético, sino también una fuente de conocimiento insustituible” (2006: 17). Además de esto, la proliferación de universidades privadas y el decreciente financiamiento de la educación, entre otros, son características que se acentúan con mayor firmeza en los países en vías de desarrollo. La principal preocupación que se expresa en el escrito “[...] es que los resultados de un cierto tipo de globalización en el mundo universitario pudieran implicar el establecimiento de un modelo único impuesto por los países desarrollados y alejado de las necesidades sociales de los países en desarrollo” (2006: 51).

Cabe señalar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través de la Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP/UNESCO Buenos Aires) publicó en junio de 2007 el primer informe del Proyecto “La educación superior en Argentina: identificación de fortalezas y estrategias para su internacionalización en el MERCOSUR”, en el cual se analizan los cambios que se han producido en los sistemas de educa-

ción superior tanto en Argentina como en Latinoamérica, tomando en consideración indicadores tales como la variación en la matrícula, en la movilidad de alumnos, de docentes y de investigadores y el aumento en la acreditación de las carreras. (2007).

Dentro del proceso general de *internacionalización* en las IES, un aspecto que resulta de gran importancia pero no siempre tomado en cuenta por las universidades es la *internacionalización* del currículum⁵⁸. El CBIE publicó, en el año 2003, un artículo de Sheryl L. Bond, Jun Qian y Jinyan Huang (Universidad de Queen's, Canadá) en el que se estudia el rol de los docentes en la *internacionalización* dentro del aula.

Un aspecto interesante acerca de la *internacionalización* en Canadá y del rol que el cuerpo docente juega en ese proceso es el hecho que, luego de la Segunda Guerra Mundial, docentes canadienses visitaron a los nuevos países independizados para ayudar en los esfuerzos de reconstrucción, relacionados con instituciones educativas (2003: 1). El estudio analiza diversas variables para determinar el nivel de compromiso del cuerpo docente con los procesos de *internacionalización* en casa, tales como las características de los participantes, el género, el tipo de institución educativa, el idioma y la experiencia internacional, entre otras. Aunque los resultados arrojan que el 80% del universo analizado está de acuerdo en que los docentes tienen un papel fundamental en la *internacionalización* del currículum, quienes hablan más de dos idiomas, que han vivido una experiencia internacional y/o han participado en proyectos o investigaciones conjuntas, son más proclives a dicho proceso. Por el contrario, quienes mostraron inconformidad con el objeto del estudio fueron hombres, provenientes de disciplinas de ciencias “duras”, que hablan uno o dos idiomas y nunca han vivido fuera de América del Norte (2003: 6). Entre las conclusiones cabe destacar los obstáculos que se presentan a la hora de internacionalizar el currículum: el más importante es la falta de tiempo de los docentes y la falta de

58Otros estudios y/o artículos relacionados con la *internacionalización* del currículum y el rol del cuerpo docente en este proceso que pueden ser nombrados son, por ejemplo: “Internationalizing Faculty: A Phased Approach to Transforming Curriculum Design and Instruction” (T. Odgers e I. Giroux; 2006); “Internationalizing Canada’s Universities: Where Do International Faculty Fit In?” (J. Richardson, K. McBey y S. McKenna); “Transforming the Culture of Learning: Evoking the International Dimension in Canadian University Curriculum” (S. Bond; 2006); “Internationalizing Pedagogy or Applying Pedagogy to Internationalism” (S. Schuerholz-Lehr y G. van Gyn).

autonomía para trabajar en el desafío que es dicha *internacionalización*. Por último y como ya se ha mencionado en repetidas oportunidades, lo que hoy se conoce como *internacionalización de la educación superior* es un campo novedoso y para poder medir los niveles de internacionalidad⁵⁹ de las IES es necesario contar con un sistema de indicadores. En este orden de ideas, Brandenburg y Federkeil (2007) construyeron tal sistema que sirve tanto para la institución como tal como para sus dependencias (facultades, escuelas y otras áreas). Estos indicadores se encuentran agrupados en categorías como la administración, el cuerpo docente, investigadores jóvenes, personal no docente, recursos, redes internacionales, proyectos de investigación internacionales, etc. Este sistema permite que las instituciones de educación superior midan los aspectos de la *internacionalización* y de la ‘internacionalidad’ que consideren pertinentes para conocer cuál es el estado de dicha institución en el proceso.

Otros autores como Claudio Rama, por ejemplo, estudia la mercantilización de la educación superior y las diferentes fuentes de financiamiento de la misma; M.A. Vizzio hace lo propio respecto a la eficiencia y equidad en el financiamiento universitario argentino. Respecto al primer punto, la inclusión de la educación superior en el Acuerdo General sobre Comercio y Servicios (GATS por sus siglas en inglés) ha generado mucho debate y polémica entre la comunidad académica y los gobiernos. En ese sentido, Jane Knight analiza las ventajas y desventajas del GATS sobre la educación transnacional y cómo aquel puede influir sobre ésta en su artículo “Higher Education Crossing Borders: A Guide to the Implications of the General Agreement on Trade and Services (GATS) for Cross-border Education”.

Construcción conceptual

El proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior (IES), en general, y de las universidades en particular, implica el establecimiento de relaciones entre actores que no poseen las mismas características, sean éstas económicas, académicas, de estructura o de funcionamiento. Tales instituciones se relacionan entre sí, formando asociaciones y redes y estableciendo agendas y programas conjuntos. Este tipo de relacionamiento es lo que conocemos, en el ámbito de la educa-

59 Internacionalidad, a diferencia de *internacionalización*, “describe o la actual situación de una institución o el status discernible al momento de la recolección de datos en relación a las actividades internacionales” (2007: 7).

ción superior, como *internacionalización*, concepto que abarca una gran variedad de acciones y políticas y que se intentará “deconstruir” para lograr un mayor entendimiento del mismo.

Para Jane Knight, la *internacionalización de la educación superior* es todavía un concepto ambiguo que puede significar distintas cosas para distintas personas (De Wit et al., 2005: 11). Esto implicaría, además, que en la práctica de la gestión universitaria este proceso puede ser aplicado de distintas maneras al interior de las instituciones. Dado esto, en los últimos tiempos se ha intentado construir una definición del concepto, la cual implica ciertas dimensiones e indicadores que lo componen.

Para el caso de la *internacionalización de la educación superior*, Knight (De Wit et al. 2005: 16-22) presenta dos niveles de análisis, con sus respectivas dimensiones, a saber: el nivel nacional y el institucional.

Cuadro 1

Niveles de la internacionalización de la educación superior

Dimensiones Nivel Nacional	Dimensiones Nivel Institucional
1. Desarrollo de recursos humanos 2. Creación de alianzas estratégicas 3. Generación de recursos / Intercambio comercial 4. Construcción nacional e institucional 5. Desarrollo socio-cultural y mutuo entendimiento	1. Mejora del perfil y la reputación internacional 2. Mejora de la calidad 3. Desarrollo de recursos humanos 4. Generación de recursos 5. Creación de alianzas estratégicas 6. Investigación y producción de conocimiento

En el plano nacional, las dimensiones presentadas son definidas de la siguiente manera:

1) Desarrollo de recursos humanos: Dado el énfasis puesto en la economía del conocimiento, en los cambios demográficos, en la creciente movilidad de la fuerza del trabajo y en el incremento del intercambio de servicios, los países están dando más importancia a las iniciativas educativas de carácter “internacional” a los efectos de formar recursos humanos que ayuden a mejorar la competitividad científica, tecnológica y económica. De la misma manera, se intenta elevar la dimensión internacional en la enseñanza y el aprendizaje con el objetivo de formar recursos humanos en el país que aporten a la competitividad internacional del mismo.

2) Creación de alianzas estratégicas: Las alianzas estratégicas pueden considerarse tanto como uno de los fundamentos de la internaciona-

zación como un medio para llegar a ella. Las alianzas, vistas como un instrumento de la internacionalización, contribuyen a la creación y afianzamiento de lazos geopolíticos y económicos, así como culturales. Estos lazos, a su vez, fortalecen los procesos de integración, tanto políticos como económicos, entre países de una misma región.

3) Generación de recursos / Intercambio comercial: La internacionalización de la educación superior también puede resultar lucrativa, sobre todo cuando se trata de importar o exportar educación, de acuerdo con lo estipulado en el GATS (General Agreement on Trade in Services). El lado comercial de tal proceso se puede apreciar, por ejemplo, en los acuerdos por franquicias, el establecimiento de “campuses” en el exterior y la educación “on-line”.

4) Construcción nacional e institucional: La agenda de construcción nacional incluye elementos como una ciudadanía educada y entrenada y una fuerza laboral capaz de generar nuevos conocimientos. Sin embargo, muchos países no cuentan con la infraestructura ni con los recursos capacitados para proveer oportunidades educativas. La internacionalización de la educación superior provee las oportunidades para que algunos países exporten ese “servicio”, logrando un beneficio comercial, mientras que otros pueden importarlo con el objetivo de llevar adelante esa agenda de construcción nacional.

5) Desarrollo socio-cultural y mutuo entendimiento: Esta dimensión se refiere al logro de un entendimiento intercultural que puede aportar elementos para la integración.

El nivel institucional, por su parte, comprende lo siguiente:

1) Mejora del perfil y la reputación internacional: Actualmente pareciera que existe una motivación en las instituciones para lograr ser reconocidas mundialmente como instituciones de alta calidad académica. Este buscado “status” permite aumentar sustantivamente el número de estudiantes internacionales, así como atraer a destacados investigadores y lograr la participación en proyectos de investigación con socios altamente cualificados. Lo que se observa, no obstante, es que la búsqueda de la excelencia académica ha pasado a ser parte de las estrategias de competencia tanto internamente como a nivel internacional.

2) Mejora de la calidad: Para muchas instituciones el proceso de internacionalización constituye un medio para mejorar la calidad y la relevancia de la educación superior. Además de contribuir a la misión de las IES de servir a los individuos y sociedades, la internacionalización, en un nivel más práctico, es un instrumento para el posicionamiento de las institucio-

nes y para la búsqueda de soluciones a los retos académicos, de investigación y de gestión.

3) Desarrollo de recursos humanos: Se está observando un renovado énfasis en la utilización de la internacionalización como un medio para el entendimiento intercultural y para mejorar las habilidades de los estudiantes y del personal. Uno de las causas de esta tendencia la encontramos en el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las que han puesto en evidencia la necesidad de un mayor entendimiento en el área internacional a la vez que proveen nuevas oportunidades de acceso a la información.

4) Generación de recursos: Los procesos de internacionalización son, para muchas instituciones, una forma de generar recursos. Especialmente las instituciones públicas, las que se enfrentan a una decreciente financiación por parte de los estados y a un aumento de los costos de funcionamiento, se ven en la necesidad de cobrar aranceles a las actividades propias de la internacionalización. Por otra parte, la generación de recursos por esta vía intenta contrarrestar los efectos de la proliferación de “proveedores” comerciales de educación superior. Cabe señalar que esta situación es parte del debate sobre la educación superior: como bien público o como servicio transable.

5) Creación de alianzas estratégicas: De acuerdo a lo señalado anteriormente, la vinculación de estrategias es un medio utilizado por las instituciones para el establecimiento de alianzas. Los temas o cuestiones que normalmente vinculan a las IES son de diversa índole, tales como movilidad académica, doble titulación, investigaciones conjuntas y redes. No obstante, se debe mencionar que, muchas veces, estas alianzas se limitan a la firma de acuerdos y no llegan a concretarse a través de la realización de actividades conjuntas.

6) Investigación y producción de conocimiento: Este componente no debe ser minimizado dentro de los procesos de internacionalización, ya que, dada la creciente interdependencia entre naciones, existen asuntos y retos globales que no pueden ser tratados independientemente; al contrario, la colaboración interdisciplinaria e internacional resulta clave para la resolución de estos asuntos, tales como el medioambiente.

A estas últimas dimensiones, correspondientes al nivel institucional, puede asignárseles, a su vez, ciertos indicadores que permiten seguir operacionalizando la variable.

Cuadro 2

Indicadores del nivel institucional

Dimensiones Nivel Institucional	Indicadores
1. Mejora del perfil y la reputación internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto en los rankings internacionales • Principios de internacionalización en la política institucional y en los planes estratégicos • Plan de internacionalización institucional • Existencia de una ORI y de personal calificado
2. Mejora de la calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Carreras acreditadas ante los organismos competentes. • Sistema de créditos que facilite la movilidad
3. Desarrollo de recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza de y en otros idiomas. • Materias que incluyan a la internacionalización en sus curriculums • Movilidad de alumnos, docentes e investigadores al extranjero • Estrategia de comunicaciones de oportunidades internacionales
4. Generación de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente de financiamiento de la institución • Carreras y/o cursos arancelados para estudiantes extranjeros • Financiamiento destinado a la internacionalización
5. Creación de alianzas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios internacionales • Afiliación a redes universitarias • Programas con doble titulación
6. Investigación y producción de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones conjuntas con instituciones del exterior • Publicaciones científicas internacionales

Por otra parte y en general, la bibliografía que se refiere al tema de la internacionalización de la educación superior, tal como lo señala Knight (2005: 35), hace referencia al fenómeno de la globalización: su naturaleza, elementos, causas e implicaciones para la educación superior. La misma autora define a la globalización como un factor ambiental clave, con efectos sobre la educación, tanto positivos como negativos. No obstante esto y teniendo en cuenta que la globalización constituye un factor importante para tales procesos de *internacionalización de la educación superior*, considero que no explica por sí misma la naturaleza

de dichos procesos. Las instituciones de educación superior, al igual que cualquier otro actor de la escena internacional, poseen intereses y objetivos a llevar a cabo y la construcción de dichos intereses y objetivos puede arrojar cierta luz sobre el comportamiento de las mismas en su relación con sus contrapartes y en el diseño de sus propias estrategias de *internacionalización* –o la falta de las mismas–.

Esto, sumado a las dimensiones e indicadores expuestos anteriormente, lleva, necesariamente, a intentar una aproximación a la definición del concepto. Como señala Knight (2005), no resulta una tarea sencilla definirlo en el marco de la educación superior ya que se trata de un concepto que tiene diversos significados y, por ende, se lo utiliza para designar tanto procesos políticos de carácter amplio como instrumentos y/o acciones concretas de la gestión educativa. Sin embargo, tomaré la definición que la autora hace de este término, a saber: “[...] el proceso a través del cual se integra una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, funciones y entrega de la educación postsecundaria” (Knight, 2003: 2).

También considero que la definición aportada por MinnaSoderqvist está en consonancia con la señalada ut supra. Para la autora, la *internacionalización* de una institución de educación superior consiste en: “[...] un proceso de cambio de una institución de educación superior nacional a una institución de educación superior internacional, lo que lleva a la inclusión de una dimensión internacional en todos los aspectos de su management holístico a los efectos de mejorar la calidad de la docencia y el aprendizaje y para lograr las competencias deseadas” (2002:29).

En suma, se entiende que la *internacionalización de la educación superior*, es un proceso transversal que pretende incluir una dimensión internacional en todos los aspectos, funciones y propósitos de tales instituciones para, como sostienen Brandenburg y Federkeil, lograr un status modificado de internacionalidad extendida (2007:7)⁶⁰. Para ello es menester que la institución incorpore una cultura que incentive las acciones e iniciativas internacionales, es decir, un *ethos*, como lo plantea Jennifer

60 “In contrast, *internationalisation* describes a process in which an institution moves, in a more or less steered process, from an actual status of internationality at time X towards a modified actual status of extended internationality at time X+N. In this instance, in the event of proper planning, the actual status is set against an expected target status. The result is then the difference between the actual situation after expiration of the period n and the desired situation after expiration of the period n.”

Humphries, Vice-Presidenta de Membresías y Becas del CBIE (Canadian Bureau for International Education)⁶¹.

Ahora bien, no se debe perder de vista que la *internacionalización* ha sido un término comúnmente utilizado en diversos ámbitos como las ciencias políticas y/o la economía, pero no es hasta la década de 1980 que es introducido en el área de la educación. Por ello, este concepto debe diferenciarse de otros términos utilizados con frecuencia en el ámbito educativo y que pueden llevar a confundir su significado, tal el caso de la globalización.

Como se señaló más arriba, la globalización es uno de los factores que afectan los procesos de *internacionalización*. Es decir, se trata de un fenómeno que atraviesa dichos procesos de manera positiva o negativa (De Wit et al., 2005: 5-6), un fenómeno más amplio que incluye a la mencionada *internacionalización*: “Globalización se define como ‘el flujo de tecnología, economía, conocimiento, gente, valores, ideas... a través de las fronteras’. La globalización afecta a cada país de diferentes maneras debido a la historia individual, tradiciones, cultura y prioridades de una nación” (Knight y De Wit, 1997: 6).

Por su parte, el término educación transnacional se refiere a todo tipo de educación superior en la que los estudiantes se encuentran en un lugar físico diferente de aquel en que “la institución que otorga los títulos” tiene su base (De Wit et al., 2005: 10). Según Jane Knight, este término es utilizado por el Consejo de Europa y por la UNESCO pero, aunque la definición reconoce la corriente actual por la cual las instituciones envían programas a estudiantes de otros países, esta definición resulta incompleta debido a que no contempla adecuadamente otra corriente actual, a saber: la apertura de campus o la compra de instituciones ya existentes en otros países por parte de las instituciones locales o proveedores (De Wit et al., 2005: 10).

También es necesario diferenciar el concepto de *internacionalización* del de “educación sin fronteras” (borderless education). Este último hace referencia a un fenómeno que se viene observando en la educación, por medio del cual las fronteras conceptuales, disciplinarias y geográficas, antes bien demarcadas, no son fáciles de distinguir, es decir, son borrosas. Opuesto a este concepto encontramos la “educación crossborder”. Como su nombre lo indica, este tipo de educación refuerza la idea de las

61 Entrevista realizada el 22.04.2010 en el CBIE (Ottawa, Canadá).

fronteras y de los movimientos de cursos, programas y educación a través de éstas, sean de carácter presencial, a distancia o una combinación de ambas (Knight, 2006: 23). Según Jane Knight la comparación entre ambos términos muestra las paradojas de la educación superior en estos tiempos: “Es interesante yuxtaponer los términos educación sin fronteras y educación crossborder. El primero da cuenta de la desaparición de las fronteras, mientras que el último enfatiza la existencia de las fronteras. Ambas aproximaciones reflejan la realidad actual. En este período de crecimiento sin precedentes de la educación a distancia y del e-learning, las fronteras geográficas parecen tener pocas consecuencias. Sin embargo, la importancia de las fronteras está creciendo cuando el foco cambia a la responsabilidad regulatoria, especialmente la relacionada con garantías, financiamiento y acreditación” (De Wit et al. 2005: 10).

La *internacionalización* de las universidades y/o instituciones de educación superior contiene una dimensión no siempre considerada: la *internacionalización* “en casa”. Esta dimensión pretende acercar los conceptos intercultural e internacional en el ámbito de la educación superior, es decir, incorporar a todas las actividades de la vida universitaria una visión internacional/intercultural: “La internacionalización en casa intenta forjar un vínculo más cercano entre los conceptos internacional e intercultural en el dominio de la educación; representa una etapa importante en el desarrollo de la dimensión internacional/intercultural de la educación” (De Wit et al. 2005: 11).

Un efecto de diferenciar estos conceptos entre sí y del de la *internacionalización de la educación superior* debería ser reducir la ambigüedad que todavía se genera alrededor del término. No obstante, todavía no se ha logrado homogeneizarlo, especialmente en la práctica, en la gestión de la *internacionalización* en las IES; sí, como se ha visto en la revisión de la literatura, existe mayor coincidencia en el ámbito académico aunque aún es poca la atención prestada al estudio de la evolución y los matices del término (Knight, 2005: 11).

Por último, se debe contemplar la noción de cooperación educativa. Este concepto, según Jesús Sebastián, ha ido sufriendo modificaciones a lo largo del tiempo y ya no es considerado exclusivamente como una fuente externa de financiamiento sino, por el contrario, como un elemento intrínseco y estratégico para el fortalecimiento institucional y para la *internacionalización* de las instituciones de educación superior. Así, “El fundamento actual de la cooperación internacional entre las universidades e instituciones de educación superior se basa en la complementariedad

de sus capacidades para la realización de actividades conjuntas y en la asociación para el beneficio mutuo. Los objetivos son el fortalecimiento institucional y la internacionalización de los asociados, entendiendo esta última como un proceso dentro de las instituciones, por el que se introduce la dimensión internacional en sus funciones de docencia, investigación y extensión para la mejora de su calidad y de su vinculación social.”

Reflexiones finales

Tanto si la llamamos cooperación educativa o *internacionalización de la educación superior*, esta área de la gestión de las instituciones de educación superior va tomando cada vez más relevancia.

El “beneficio mutuo”, tal como sostiene Jesús Sebastián, que trae consigo el asociarse, ha generado un nuevo impulso que se traduce en la profesionalización de los funcionarios encargados de la gestión de la *internacionalización*, en la generación de recursos para el sector y en el financiamiento de ciertas actividades por parte de los entes encargados a nivel gubernamental, en la mención específica de la *internacionalización* en los planes estratégicos de las IES y en el aumento de los intercambios académicos y otras actividades conjuntas, entre otras. No obstante ello, cabe preguntarse si lo descrito anteriormente sucede de manera homogénea en todas las instituciones o si se presentan diferencias. Si éste último es el caso, entonces ¿por qué se dan estas diferencias? ¿Se trata de políticas específicas de las administraciones universitarias? ¿Hay factores externos a las IES que influyen en sus procesos de *internacionalización* o en la falta de ellos?

Evidentemente, este trabajo no ha pretendido responder a estas preguntas. Ahora bien si, como señalamos ut supra, la *internacionalización de la educación superior* está tomando cada vez más relevancia en la gestión de las IES, también está siendo más importante en el ámbito académico, como se intentó plasmar en este trabajo. En ese sentido, cabe realizarse dichas preguntas que pueden ampliar la discusión al respecto.

Como se ha podido observar, la producción bibliográfica sobre el tema en cuestión ha aumentado en los últimos tiempos, especialmente desde la década de los '90. Sin embargo, es necesario hacer notar que todavía dicha producción es limitada si se la compara con otras áreas de la cooperación internacional y, evidentemente, del ámbito de las relaciones internacionales. Ahora bien, resulta interesante preguntarse también el por qué de este interés en la *internacionalización*. Tampoco pretendo dar

respuesta a este interrogante, pero ¿se trata de analizar y llevar al campo teórico lo que en la práctica viene desarrollándose? ¿O se trata del interés por mejorar la calidad académica a través de lo internacional en las IES? ¿Hay interés de los docentes y el cuerpo administrativo de las IES en la *internacionalización* o se trata de políticas dictadas por los gobiernos universitarios?

Estas y otras preguntas quizás estén siendo analizadas actualmente lo que llevará a que el campo de la *internacionalización de la educación superior* se amplíe a nivel académico y teórico y a nivel de la práctica y la gestión diarias.

Bibliografía

Barros de Barros, F.; de Wit, H.; Jaramillo, I. C.; Gacel-Ávila, J.; Theiler, J. C.; Diderich, M.; EscarréUrueña, R.; Pereira Laus, S.; Lauterbach, S.; *Prácticas y Tendencias para la Internacionalización y la Cooperación entre Universidades de América Latina y Unión Europea*. (Proyecto PIHE NETWORK)

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR; 1998: *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. (UNESCO)

Dávila, M.; 2009: *Tendencias internacionales de la educación superior*. Documento de trabajo N° 219 (Buenos Aires, Universidad de Belgrano). Disponible en: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/219_davila.pdf

De Wit, H.; Jaramillo, I. C.; Gacel-Ávila, J. and Knight, J. editors; 2005: *Higher Education in Latin America. The International Dimension*. (The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank). Disponible en:

http://siteresources.worldbank.org/EXTLACREGTOPEUCATION/Resources/Higher_Ed_in_LAC_Intnal_Dimension.pdf

Didou Aupetit, S; 2007: *La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos*. Conferencia (Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba)

Gacel-Ávila, J.; 2006: Transnacionalización e internacionalización de la educación superior. Tendencias, amenazas y limitaciones (Universidad de Guadalajara)

Hermo, J.; Pittelli, C; 2008: *Globalización e internacionalización de la educación superior: apuntes para la situación en Argentina y el MERCOSUR*. En: Revista Española de Educación Comparada N° 14, 243-268

- IPE/UNESCO Buenos Aires, Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación; 2007: *La educación superior en Argentina: identificación de fortalezas y estrategias para su internacionalización en el MERCOSUR. Primer Informe del Proyecto*
- Knight, J.; 2003: *Updated Internationalization Definition*. International Higher Education. (Boston College)
- Knight, J.; 2006: *Higher education crossing borders: a guide to the implications of the General Agreement on Trade in Services (GATS) for cross-border education*. (UNESCO)
- López, D.A.; López, D.C.; López, B.A.; Andrade, L.I.; 2009: *Patrones funcionales en las organizaciones internacionales de cooperación universitaria de América Latina y el Caribe*. (Chile, Universidad de Los Lagos; Argentina, Asociación Orión)
- López Segrera, F. (ed.); 2006: *Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos* (Buenos Aires, CLACSO)
- López Segrera, F.; 2008: *Educación superior internacional comparada: tendencias mundiales y de América Latina y el Caribe*. (GUNI)
- Luchilo, L.; 2006: *Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior*. En: Revista CTS, N° 7, Vol. 3, 105-133.
- Martínez Romo, S.: *Gestión, evaluación y calidad en la diversificación de la educación superior en América Latina*
- OECD; 2004: *Internationalisation of higher education*
- OIM; 2008: *Student mobility, internationalization of higher education and skilled migration*
- Plotkin, M.B.; 2006: *La privatización de la educación superior y las ciencias sociales en Argentina. Un estudio de las carreras de psicología y economía* (Buenos Aires, CLACSO)
- Sautu, R.; 2003: *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. (Buenos Aires, Lumiere)
- Sebastián, J.; 2004: *Cooperación e internacionalización de las universidades*. (Buenos Aires, Biblos)
- Sebastián, J.; 2006: *La cooperación universitaria para el fomento de la cultura científica*
- Sebastián, J.; *Oportunidades e iniciativas para la cooperación iberoamericana en educación superior*. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie28a07.htm>
- Söderqvist, M.; 2002: *Internationalization and Its Management at Higher Education Institutions: Applying Conceptual, Content and Discourse Analysis*. (Helsinki School of Economics, Helsinki)

Vázquez Covarrubias, M.E.; 2006: *Internacionalización de la educación superior*. En: RVE, Vol. II, N° 2, 88-93.

Apéndice: Declaraciones, Acuerdos y Documentos

En relación a las declaraciones, acuerdos y documentos, se pueden señalar, entre otros:

Documento final de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) del 2008: se manifiesta que “el objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior”; también se señala la importancia de crear el espacio ENLACES (Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior).

Declaración Conjunta sobre Educación Superior y el Acuerdo General sobre Comercio y Servicios de la Asociación de Universidades e Instituciones No Universitarias de Canadá (AUCC por sus siglas en inglés): las instituciones firmantes se comprometen a reducir los obstáculos para el comercio internacional en la educación superior utilizando las convenciones y acuerdos fuera del régimen de política comercial, lo que puede incluir la expansión de intercambios de información y acuerdos concernientes a instituciones de educación superior, etc.

Declaración de Jujuy de 2008 (VII Cumbre de Rectores de Universidades Estatales de América Latina y el Caribe): entre los puntos más importantes de esta declaración se rescatan la necesidad de avanzar en la búsqueda de sistemas que permitan impulsar la movilidad académica con el fin de generar un sistema latinoamericano de transferencia de créditos, la creación de una editorial universitaria regional, el reconocimiento de la interculturalidad y el patrimonio intangible e indagar sobre nuevas fuentes de recursos para la cooperación internacional en materia de educación superior

Declaración de Panamá de 2008 sobre la construcción del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES): lo más importante de este documento es el acuerdo para trabajar de manera conjunta en la construcción de ENLACES.

Declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas de Universidades Públicas (Santiago, 1999: I; Buenos Aires, 2000: II; Porto Alegre, 2002: III; San Salvador, 2003: IV; Guadalajara, 2004: V; entre otras).

Declaración sobre Internacionalización de la Asociación Internacional de Universidades “Hacia un Siglo de Cooperación: Internacionalización de la Educación Superior”.



Parte 2. Indicadores de internacionalización



Propuesta de indicadores para la evaluación de la internacionalización universitaria elaborada en la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales (RedCIUN)

Juan Luis Mérega (UNQ)

Entre octubre de 2010 y septiembre de 2011, las oficinas de relaciones internacionales de las universidades públicas argentinas llevaron adelante un coordinado esfuerzo tendiente a consensuar una propuesta de indicadores de internacionalización aplicables a la realidad nacional.

El proceso comenzó con un Taller sobre Indicadores de Internacionalización, realizado en octubre de 2010 en la Ciudad de Junín y organizado por la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), cuyo Rector, Guillermo Tamarit, presidía por entonces la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

De este Taller resultó un primer listado de indicadores y variables que fue la base sobre la cual el tema se siguió discutiendo en reuniones de la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales (RedCIUN), organización universitaria que funciona en el seno del CIN, que constituye el espacio que aglutina a las oficinas de relaciones internacionales de las universidades públicas argentinas.

El tema fue discutido en tres plenarios sucesivos de RedCIUN: en el Tercer Plenario RedCIUN 2010 (diciembre 2010, en Buenos Aires), en el Primer Plenario RedCIUN 2011 (marzo 2011, en San Carlos de Bariloche) y en el Segundo Plenario RedCIUN 2011 (agosto 2011, en Catamarca). En los períodos entre Plenarios, una comisión de trabajo recogió los comentarios y propuestas de los miembros.

Al término del Segundo Plenario RedCIUN 2011 fue aprobado un documento borrador titulado “Propuesta de Indicadores para la Evaluación de la Internacionalización Universitaria”. Posteriormente, dicho documento fue incorporado en el informe de gestión presentado por la Comisión de Asuntos Internacionales del CIN en el Plenario de Rectores del CIN desarrollado en Catamarca en octubre de 2011. Si bien el informe fue aprobado por los Rectores presentes, como parte del documento incluido, no está claro si puede ser tomado como un documento formal del CIN.

Es importante señalar que los meses de debate en torno al documento fueron testigos de dos tensiones dialécticas. El primer conflicto tenía que ver con la necesidad de conocer el propósito para el cual se encaraba la tarea: si se trataba de un objetivo más de corto plazo, tendiente a medir impactos de las políticas de promoción de la internacionalización implementadas recientemente en el sistema universitario o si, por el contrario, era un trabajo más a largo plazo y de fondo, buscando cubrir todas las variables de la internacionalización. La segunda tensión está asociada a las discusiones genéricas sobre indicadores de todo tipo: si priorizar pocos indicadores, pero cuya utilización práctica resulte relativamente fácil de implementar, aunque dejando de lado toda voluntad omnicompreensiva; o buscar un listado minucioso de indicadores que den cuenta de todas las variables de la internacionalización, difíciles de aplicar en su conjunto (particularmente en un sistema universitario como el argentino, en el cual la obtención de datos rara vez resulta sencilla).

Estructura del documento e indicadores identificados

El documento consta de una breve introducción y está dividido en dos partes. La introducción lleva por título el de “Propósito” y señala que: *El presente instrumento tiene como objetivo obtener un primer diagnóstico sobre el grado de desarrollo de la internacionalización universitaria. Este primer diagnóstico, tiene un carácter cuantitativo ya que el fin es describir la situación. En una segunda etapa se implementarán estrategias cualitativas a los efectos de lograr una visión integral y comprensiva de los procesos. La evaluación integral permitirá generar insumos para el mejoramiento de los procesos de la integración educativa universitaria.*

La reflexión acerca de la internacionalización universitaria es una estrategia de política educativa institucional relevante para generar insumos en pos de la toma de decisiones, en el marco de la integración universitaria a partir de la internacionalización de cada una de las dimensiones institucionales y de la cooperación internacional solidaria.

La primera parte, se titula “Ficha Técnica” y consiste en información sobre datos de identificación de la institución universitaria (nombre, ubicación geográfica, antigüedad, cantidad de Unidades Académicas, cantidad de titulaciones de grado y de posgrado, y cantidad de alumnos de grado y de posgrado y de profesores

Esta sección del documento incluye también una serie de preguntas

para identificar el alcance que tiene la dimensión de lo internacional en la institución. Algunas de estas preguntas son para responder por sí o por no, otras son para desarrollar. No se incluyen en esta parte del documento ningún tipo de indicadores cuantificables.

Estas nueve preguntas son las siguientes:

- *¿Existe un área o sector del gobierno de la Universidad responsable de las relaciones internacionales?*

Respuestas posibles: si o no. En caso afirmativo, se solicita se adjunte el organigrama correspondiente.

- *¿Existe una estrategia de internacionalización en la Universidad, incluyendo un listado de acciones definidas?*

Respuestas posibles: si o no.

- *¿El proceso de internacionalización está incorporado dentro de los objetivos/lineamientos estratégicos de la Universidad?*

Respuestas posibles: si o no.

- *Explicitar los objetivos de la institución en relación a los procesos de integración educativa regional e internacional a partir de las diferentes estrategias de internacionalización.*

Respuesta a desarrollar en un máximo de 100 palabras.

- *Enumerar las acciones propuestas en el Plan de desarrollo estratégico institucional relacionadas con la internacionalización.*

Respuesta a desarrollar en un máximo de 100 palabras.

- *Enumerar las que se están llevando a cabo y su grado de logro estimado en porcentaje.*

Respuesta a desarrollar en un máximo de 100 palabras.

- *Recursos humanos en el área de relaciones internacionales*

Respuestas a desarrollar (en un máximo de 100 palabras): indicar cantidad, formación/perfil (tipo de formación, manejo de idioma, actitudes relacionadas con la cooperación internacional solidaria, etc.), trayectoria en el área o con actividades relacionadas con ella e instancias de capacitación.

- *¿Cuenta la Universidad con una oferta de infraestructura al servicio de actividades de movilidad (residencia para alumnos y docentes, etc.)?*

Respuestas posibles: si o no.

- *¿La institución cuenta con un plan de autoevaluación continua del proceso de internacionalización?*

Respuestas posibles: si o no. En caso de respuesta afirmativa, desarrollar en qué consiste en un máximo de 100 palabras.

La segunda parte del documento es la que enumera veinticinco indica-

dores específicos, que cubren respectivamente el nivel académico (planes de estudio, docentes, estudiantes y graduados), el nivel de investigación y desarrollo, la dimensión transferencia, la dimensión extensión y la dimensión cooperación internacional.

A continuación se detallan los indicadores identificados:

- Para el “**Nivel académico (planes de estudio)**” se identifican dos indicadores La perspectiva de género en los programas de transferencia condicionada de ingresos:

INDINT 01. Cantidad de planes de estudio de grado de carácter internacional sobre el total de planes de estudio de grado (Se entiende por planes de estudio de carácter internacional a aquellos que otorgan doble titulación).

INDINT 02. Cantidad de planes de estudio de posgrado de carácter internacional sobre el total de planes de estudio de posgrado.

- Para el “**Nivel académico (docentes)**” se identificaron cuatro indicadores:

INDINT 03. Cantidad de docentes con título de posgrado obtenido en el exterior, sobre el total de docentes con título de posgrado.

- de Doctorado
- de Maestría
- otros

INDINT 04. Cantidad de docentes que realizaron en los últimos cinco años académicos estancias con fines académicos, en universidades extranjeras, sobre el total de docentes.

INDINT 05. Cantidad de docentes de universidades extranjeras que realizaron en el año académico anterior estancias con fines académicos, en su universidad, sobre el total de docentes, de su universidad.

INDINT 06. Cantidad de proyectos subsidiados por instituciones extranjeras obtenidos por los docentes de su universidad en el año académico anterior, sobre el total de subsidios obtenidos.

- Para el “**Nivel académico (estudiantes)**” se identificaron siete indicadores:

*INDINT 07. Cantidad de graduados de grado de su universidad que durante sus estudios realizaron al menos una movilidad de un cuatrimestre académico en una universidad en el extranjero, **con** reconocimiento académico, sobre el total de graduados de grado.*

*INDINT 08. Cantidad de graduados de grado de su universidad que durante sus estudios realizaron al menos una movilidad de un cuatrimestre académico en una universidad en el extranjero, **sin** reconocimiento académico, sobre el total de graduados de grado.*

INDINT 09. Cantidad de estudiantes de grado de universidades extranjeras que realizaron una movilidad de un cuatrimestre académico en su universidad, durante el año lectivo anterior y con reconocimiento académico, sobre el total de estudiantes de su universidad.

INDINT 10. Cantidad de estudiantes de posgrado de su universidad que realizaron una movilidad en una universidad en el extranjero, con reconocimiento académico, durante el año lectivo anterior, sobre el total de estudiantes de posgrado.

INDINT 11. Cantidad de estudiantes de posgrado de universidades extranjeras que realizaron una movilidad en su universidad, con reconocimiento académico, durante el año lectivo anterior, sobre el total de estudiantes de posgrado.

INDINT 12. Cantidad de estudiantes internacionales haciendo una carrera de grado completa en su universidad en el año lectivo anterior sobre el total de estudiantes de grado.

INDINT 13. Cantidad de estudiantes internacionales haciendo un posgrado completo en su universidad en el año lectivo anterior, sobre el total de estudiantes de posgrado.

- Para el “**Nivel académico (graduados)**” se identificaron tres indicadores:

INDINT 14. Cantidad de graduados en su universidad con doble titulación en el grado, sobre el total de graduados.

INDINT 15. Cantidad de graduados en su universidad con doble titulación posgrado, sobre el total de graduados.

INDINT 16. Cantidad de estudiantes internacionales de grado que se graduaron en el último año lectivo, sobre el total de graduados en el último año lectivo.

- Para el “**Nivel investigación y desarrollo**” se identificaron tres indicadores:

INDINT 17. Presupuesto para investigación y desarrollo originado en fondos no presupuestarios de fuentes internacionales, sobre el total de presupuesto para investigación y desarrollo originado en fondos no presupuestarios.

INDINT 18. Cantidad de proyectos de investigación con fondos internacionales (subsidios, líneas de financiamiento, convocatorias, etc.) sobre el total de proyectos de investigación de la Universidad.

INDINT 19. Total de fondos internacionales para proyectos de investigación sobre el total de fondos destinados a proyectos de investigación de la Universidad.

• Para el “**Nivel Transferencia**” se identificaron dos indicadores:

INDINT 20. Cantidad de proyectos o actividades de transferencia desarrolladas por su Universidad con instituciones extranjeras sobre el total de proyectos o actividades de transferencia desarrolladas por su Universidad.

INDINT 21. Fondos internacionales para proyectos o actividades de transferencia desarrolladas por su Universidad sobre el total de fondos para proyectos o actividades de transferencia desarrolladas.

• Para el “**Nivel Extensión**” se identificaron dos indicadores:

INDINT 22. Cantidad de proyectos o actividades de extensión desarrolladas por su Universidad con instituciones extranjeras sobre el total de proyectos o actividades de extensión desarrolladas por su Universidad.

INDINT 23. Fondos internacionales para proyectos o actividades de extensión desarrolladas por su Universidad sobre el total de fondos para proyectos o actividades de extensión desarrolladas.

• Para el “**Nivel Cooperación Internacional**” se identificaron dos indicadores:

INDINT 24. Cantidad de proyectos o actividades de cooperación internacional desarrolladas por su Universidad con instituciones extranjeras sobre el total de proyectos o actividades de cooperación desarrolladas por su Universidad.

INDINT 25. Fondos internacionales para proyectos o actividades de cooperación internacional desarrolladas por su Universidad sobre el total de fondos para proyectos o actividades de cooperación internacional desarrolladas.

Comentarios sobre indicadores identificados

Si bien el documento no incluye un concepto explícito de internacionalización, ni incluye un diagnóstico sobre la evolución de la internacio-

nalización en el sistema universitario argentino, sí toma en cuenta todas las componentes de la vida universitaria y resalta la importancia de “la internacionalización de cada una de las dimensiones institucionales y de la cooperación internacional solidaria”.

Los veinticinco indicadores identificados en la segunda parte del documento son todos ellos indicadores cuantitativos y de resultados. Todos están expresados como porcentajes sobre un total.

El documento no hace mención alguna sobre técnicas o instrumentos de medición requeridos ni sobre algún sistema específico de procesamiento o análisis de los datos.

Si bien los datos solicitados requieren de la participación de distintas oficinas de cada universidad (no sólo relaciones internacionales, sino también las áreas académicas de grado y posgrado, de investigación, de transferencia y vinculación y de extensión), el número relativamente reducido de indicadores hace que la tarea resulte manejable.

En este sentido, en la puja mencionada anteriormente entre síntesis y minuciosidad, ha prevalecido lo primero. A nuestro juicio, está claro que si los indicadores previstos en el documento fueran respondidos en su totalidad, se contaría con un panorama claro (aunque básico) del nivel de internacionalización de la institución y del sistema universitario. Sería deseable que el sistema universitario público completara el esfuerzo realizado hasta aquí, de modo de agotar la discusión sobre el tema, establecer consensos básicos, formalizar la selección de indicadores y, sobre todo, proceder a su concreta implementación.

De este modo, contaremos con una herramienta valiosa para la planificación de políticas públicas a nivel del sistema universitario nacional, pero también al interior de cada institución universitaria.



Análisis del Documento

**“How to measure internationality and internationalisation of higher education institutions. Indicators and key figures”
Centre for Higher Education Development. Berlín, 2007.**

Marta Pini (UNTREF)

El documento analizado exhibe el procedimiento seguido por el Centro de Desarrollo de la Educación Superior de Berlín, Alemania, a fin de determinar “indicadores” de “internacionalización e internacionalidad” en sus universidades.

Con el propósito de desarrollar instrumentos comprensivos de posibles indicadores, que ofrezcan a todas las IES alemanas, una base suficiente de discusión y debate interno y externo, para medir la internacionalidad y la internacionalización, se formó un equipo que diera cuenta del conjunto de las universidades alemanas, formado por: a. **Ludwig-Maximilians-Universität** de Munich para representar a una universidad pública grande (la segunda más grande de Alemania, con aproximadamente 46.000 estudiantes, fundada en 1472); b. **Technische Universität Berlin**, para representar a las universidades técnicas (una de las universidades técnicas más grandes con 29.816 estudiantes, fundada en 1879); c. **Fachhochschule Oldenburg/Ostfriesland/Wilhemshaven** que representa a las universidades de ciencias aplicadas (tiene varios campus en distintas ciudades y aproximadamente 10.000 estudiantes, creada en 2000) y d. **Katholische Universität Eichstatt-Ingolstadt**, que aporta la experiencia y las expectativas de las pequeñas universidades privadas, siendo la única universidad católica entre las universidades alemanas (cuenta con unos 5000 estudiantes y dos campus, fundada en 1980).

El documento producido consta de cuatro partes y una conclusión: I. “Situación Contemporánea”, II. “Metodología y premisas para la selección de Indicadores”, III. “Supuestos básicos y las especificaciones para la formación y selección de indicadores”, IV. “Indicadores para internacionalidad e internacionalización” y V. Conclusión.

Parece novedosa la distinción conceptual entre internacionalidad e internacionalización, la que se retomará el tema más adelante.

El punto IV sobre Indicadores para internacionalidad e internacionaliza-

ción incluye tres campos. Uno referido a los “aspectos generales” de las universidades como gestión general, profesores, su internacionalidad, su procedencia internacional, jóvenes investigadores, personal académico y no académico, oficina internacional, recursos y redes internacionales.

El segundo campo se vincula con la “investigación académica” y dentro de éste, menciona a profesores, su internacionalidad, su procedencia internacional, jóvenes investigadores, las redes internacionales en investigación, los recursos, los proyectos de investigación internacionales y los hallazgos de investigación.

Por último, antes de la conclusión, se trata del campo de “enseñanza y estudios” y en éste se enumeran, profesores y conferencistas, su internacionalidad, tipo de estudiantes –licenciatura, Master, tomados por separado-, servicios y administración, redes internacionales para enseñanza y estudios, programas de estudio y currícula, cursos ofrecidos, medidas de cualificación profesional internacional, graduados –licenciados, master y doctorandos tomados por separado- y reputación Internacional. Se advierte a lo largo del trabajo una minuciosidad metodológica constante, que brinda, al final del análisis algunos detalles y sugerencias interesantes.

Respecto de la situación contemporánea situación contemporánea se establecen elementos descriptores de la misma, como los intercambios internacionales forman parte del núcleo de pensamiento de las modernas instituciones de educación superior; el aumento de la movilidad de los estudiantes alemanes; el rol central en casi todas las IES de la internacionalidad juega dentro del conjunto de las políticas de educación superior vinculadas a la excelencia, al proceso de acreditación, a la valoración intrainstitucional; a los Acuerdos de destino y a la cooperación internacional en investigación.

A lo que se agregan factores como la búsqueda de trabajo de los graduados en el mercado global y la necesidad de buscar formas de medir el ámbito internacional.

Al mismo tiempo que se destacan estas notas, cabe agregar que el CHE ha evitado deliberadamente medir cuantitativamente la internacionalidad y la internacionalización de acuerdo a rankings, o participar de rankings de universidades como Shangai Ranking, World Ranking of the *Times Higher Education Supplement*.

De acuerdo a esto, cuatro instituciones de educación superior de Alemania, representadas por los encargados de las Oficinas Internacionales, trabajaron juntos con la asistencia metodológica y el apoyo del Centro

de Desarrollo de la Educación Superior para crear un proyecto con los siguientes objetivos:

- Medir internacionalidad y/o internacionalización desarrollando instrumentos comprensivos de posibles indicadores, los cuales ofrezcan a todas las IES alemanas, independientemente de sus perfiles individuales, una base suficiente que permita discusión y debate interno y externo.
- Cualquier IE que forme parte del grupo de trabajo puede tomar indicadores que ayuden a la institución a visualizar sus propias ideas de internacionalidad e internacionalización.
- Desarrollar un conjunto de indicadores que pueda también usarse como la base de un ranking nacional de las IES.

Los hallazgos/conclusiones que exhibirá este proyecto podrán ser interpretados necesariamente definiendo previamente los conceptos de **internacionalidad e internacionalización**. **Internacionalidad** describe una situación dada –en una fecha dada- sin referencias comparativas (p.ej. número de estudiantes internacionales); **e internacionalización** describe un proceso en el cual la institución avanza, expresa cambios temporales y secuencias comparativas referenciales (p.ej. número de estudiantes internacionales de postgrado dentro del total de estudiantes de postgrado por año). Es importante la posibilidad de construir series temporales.

Esta distinción, se realiza a los efectos de “*evaluar apropiadamente los indicadores con respecto a los objetivos fijados y su significación*”. También esta distinción debería permitir con claridad qué será evaluado y medido de ambos conceptos atento las condiciones en que tienen lugar, ya que es común que en las universidades se concreten iniciativas individuales y no dentro de un proceso general.

Con relación a la metodología desarrollada, la primera nota metodológica es de carácter terminológico. De aquí en adelante se usará “indicador”, aún, cuando se mencione “cifras clave” – key figures-, sabiendo que ambos términos poseen definiciones distintas. La cifra clave representa un valor sin referencia a otros valores, el indicador describe una cifra en relación a otra. A lo largo del documento se usa “indicadores” y los dividen en indicadores de ingreso/inicio –*input indicators*- (p. ej. Estructura de personal, cuestiones curriculares, asignación de recursos) e indicadores de resultados –*output indicators*- (p.ej. cantidad de graduados, hallazgos de investigación).

Se parte de supuestos y especificaciones básicas para la formación y selección de indicadores.

El primero de ellos se refiere a que es fundamental que los indicadores permitan elaborar series de tiempo. Si el indicador requiere como respuesta “sí o no”, solo es un indicador de internacionalidad. Las series de tiempo dan cuenta del avance o desarrollo. Se podrían usar doblemente, ver la situación y también su crecimiento, cambios etc.

En contraste, los indicadores de internacionalización tienen efectos a mediano y largo plazo. La idea del proyecto ha sido brindar un conjunto de indicadores que puedan ser usados en un período largo de tiempo para reconocer avances en el largo plazo.

Las IES deben fijar sus objetivos de internacionalidad y sus estrategias para lograr esos objetivos, para ello se requiere: la definición de internacionalización; el desarrollo de estrategias coherentes; la sistematización de un catálogo de corto, mediano y largo plazo de medidas que garanticen la implementación de esas estrategias y un sistema de gestión de calidad. El uso de indicadores tiene sentido en este marco de definiciones.

Asumidas estas definiciones, el foco de interés es el proceso interno de cada IE que produce los indicadores de internacionalidad o de internacionalización y al final se habrán desarrollado un conjunto de objetivos.

El segundo paso será asignar los indicadores al total de los aspectos, a la investigación o a enseñanza y estudios. Tercero, definidas las áreas temáticas –con los servicios y programas de estudio– se asignarán los indicadores individuales.

Como también se producirán series de tiempo, el documento reproduce 25 gráficos que muestran la asignación de los indicadores de internacionalidad y de internacionalización, con un nivel de desglose detallado por ítem.

A la pregunta si la información de base de los indicadores ha contribuido a contar con un conjunto comprensivo de instrumentos para las diferentes IES, solo puede responder cada institución tratando de comprobar si los indicadores tienen o no sentido para ellas y si la información puede ser conseguida. Si el proceso de internacionalización como una comparación de objetivos y estados reales o de la resolución de la situación real de la internacionalidad es de gran interés para el IES, será posible adquirir datos hasta ahora no han estado disponibles.

Por último, es posible que los indicadores sugeridos sean aplicables a rankings. Cada organización decidirá como usa los indicadores.

Los indicadores permiten diversas interpretaciones y debe prestarse atención a características especiales y a dificultades.

La visión general del Centro es que los indicadores serán usados para rankings comparativos, aunque se refieran a la totalidad o a áreas de in-

investigación y estudios. Tanto los indicadores de internacionalidad como los de internacionalización de una IE deberán jugar un rol solamente descriptivo en los rankings. Por lo general, el CHE recomienda realizar observaciones en períodos de cinco a diez años para contar con valores útiles comparables y establecer un límite.

Aspectos de los que se graficaron la aplicación de los indicadores⁶².

1. Aspectos generales
 - 1.1. Entrada/input
 - 1.1.1. Gestión en general
 - 1.1.2. Profesores
 - 1.1.2.1. Internacionalidad de profesores
 - 1.1.2.2. Reclutamiento internacional de profesores
 - 1.1.3. Jóvenes investigadores
 - 1.1.3.1. Internacionalidad de jóvenes investigadores
 - 1.1.3.2. Reclutamiento internacional de jóvenes investigadores
 - 1.1.4. Personal administrativo
 - 1.1.4.1. Personal no académico
 - 1.1.4.2. Oficina internacional
 - 1.1.5. Recursos
 - 1.1.6. Redes internacionales
 2. Investigación académica
 - 2.1. Input
 - 2.1.1. Profesores
 - 2.1.1.1. Internacionalidad de profesores
 - 2.1.1.2. Reclutamiento internacional de profesores
 - 2.1.2. Redes internacionales en investigación
 - 2.1.3. Recursos
 - 2.1.4. Proyectos de investigación internacionales
 - 2.2. Resultados
 - 2.2.1. Hallazgos de investigación
 - 2.2.2. Jóvenes investigadores
 3. Enseñanza y estudios
 - 3.1. Entrada/input
 - 3.1.1. Profesores/conferencistas
 - 3.1.1.1. Internacionalidad de los profesores/ conferencistas

62 No se incluyen los gráficos elaborados, atento a su número, -son 25 gráficos-, que pueden consultarse en el documento original.

- 3.1.1.2. Reclutamiento internacional de los profesores/ conferencistas
- 3.1.2. Estudiantes (licenciatura, Master tomados separadamente)
- 3.1.3. Servicio y administración
- 3.1.4. Redes internacionales para enseñanza y estudios
- 3.1.5. Recursos
- 3.1.6. Programas de estudio/currícula
 - 3.1.6.1. Cursos ofrecidos
 - 3.1.6.2. Medidas para la calificación profesional internacional
- 3.2. Resultados
 - 3.2.1. Graduados (licenciatura, Master, candidatos a doctorados tomados separadamente)
 - 3.2.2. Reputación internacional

El número de indicadores elaborado y aplicado en los aspectos enumerados precedentemente osciló entre 4 hasta 14, éste referido al punto 3.1.2. de estudiantes.

Conclusiones

El proyecto que se desarrolló en este documento determinó 186 indicadores, de los cuales 170 de ellos ilustran series temporales. Hay 162 que emergen de área de ingresos y procesos; 24 se determinaron por el área de resultados; 69 indicadores se refieren a “aspectos generales”; 45 a “investigación” y 72 a “enseñanza y estudios”.

La mayoría de los indicadores pueden representar diferentes niveles de agregación, empezando en los institutos individuales vía departamentos o facultades hasta la universidad entera.

El CHE recomienda medir un objetivo o medir con más de un indicador porque los indicadores generalmente enfocan en un aspecto del desempeño; pero es difícil ilustrar un objetivo amplio o un proceso complejo con un indicador individual.

Los indicadores tienen que tener una correlación mutua suficientemente alta, pero no deben medir lo mismo.

Teniendo en cuenta el esfuerzo que implica la recolección de datos y la actualización de los mismos, parece necesario concentrarse en un número de indicadores manejable. La selección de los mismos, debe estar en línea con la estrategia internacional de cada universidad.

Se remarca la necesidad de tener en cuenta la información disponible en cada organización y/o los esfuerzos para conseguir la información que permitirá construir los indicadores. La lista presentada en este documento y graficada contiene indicadores y cifras clave por los cuales se asume la

existencia de información generalmente disponible en una universidad. No obstante, esto también depende de la calidad del sistema de información interna de cada IE, que puede ser tomado como referencia.

En este documento el CHE ha intentado ofrecer una orientación para la selección de indicadores. Por supuesto que no es rígida. Las IES pueden usar estos indicadores como un sistema modular en línea con sus propias estrategias.

Para evaluaciones comparativas y rankings, sin embargo la sugerencia es seleccionar indicadores que todas las universidades puedan obtener con un esfuerzo razonable.

Se sugieren los siguientes indicadores:

Aspectos generales y enseñanza y estudios:

1	1.1.2.2.2	Número de profesores extranjeros nombrados con relación al número total de profesores
2	1.1.2.2.6.	Número de investigadores visitantes internacionales (mínimo de duración de estancia de 1 semana)
3	3.1.2.2.	Proporción de estudiantes internacionales con relación al número total de estudiantes
4	3.1.2.4.	Proporción de estudiantes de intercambio internacionales recibidos con relación al número total de estudiantes
5	3.1.2.14.	Proporción de estudiantes de intercambio enviados y estudiantes con un pasantía internacional con relación al número total de estudiantes
6	3.1.6.1.7.	Número de conferencias en el extranjero a cargo de profesores con relación al número total de conferencias (enviados y recibidos)
7	3.2.1.2.	Proporción de graduadas con doble o múltiple diploma con relación al total de graduados
8	3.2.1.4.	Proporción de graduados de nacionalidad extranjera –no alemanes– con relación al total de graduados

Asimismo, brindan una información adicional más específica a partir de unas entrevistas con estudiantes y representan el punto de vista de los mismos, por lo que incluirían también:

- Oferta de cursos de orientación internacional
- Asesoramiento para programas o pasantías en el extranjero
- Asistencia y organización de las permanencias en el exterior por conferencias
- Importancia de las oportunidades internacionales de estudios y programas para estudiantes

Sugerencia para investigación:

1	1.1.2.2.2	Número total de profesores investigadores extranjeros nombrados con relación al número total de profesores
2	2.1.2.2.	Cantidad de fondos adquiridos de terceros de sponsors internacionales con relación a la suma total de fondos de terceros por año
3	2.1.2.4.	Cantidad de fondos adquiridos de terceros para proyectos internacionales con socios de cooperación internacional con relación al total de fondos de terceros por año

Por último, se sugieren dos indicadores más que tal vez se incluirían en rankings, dependiendo de la decisión de participar de rankings:

1.1.4.2.2.	Número de puestos (equivalente a tiempo completo) en relaciones internacionales, -como estrategias internacionales, cooperación científica, asistencia y tutoría a los estudiantes, admisión- con relación al número total de puestos administrativos.
1.1.4.2.3.	Número de puestos (equivalente a tiempo completo) en las áreas internacionales de asistencia y tutoría de estudiantes y admisión con relación al número total de estudiantes.

**Análisis del documento:
 “Indicator Projects on Internationalisation - Approaches,
 Methods and Findings. A report in the context of the
 European project “Indicators for Mapping & Profiling
 Internationalisation” (IMPI)”.**

Joaquín Baliña (UNSAM)

El documento al que nos referiremos es el reporte por escrito final del proyecto de investigación en internacionalización denominado “*Indicators for mapping & profiling internationalisation*”. Es decir, nos encontramos aquí con un documento que testimonia la puesta en marcha de un proyecto mancomunado de evaluación de indicadores entre distintas universidades europeas sobre indicadores de internacionalización, con el objetivo de crear una caja de herramientas (*toolbox* según su denominación en inglés) de indicadores.

El mismo ha sido llevado adelante en conjunto con 20 universidades europeas⁶³ y se ha nutrido de diversas herramientas de medición desarrolladas previamente por otras instituciones. Ellos son: IQRP, Paige (2005), Krause et. al (2005), Osaka University (2006), Nuffic (2009), DAAD (2009) y Chin & Ching (2009). Por otro lado cabe destacar que el proyecto se ha desarrollado con el apoyo de diversas asociaciones dedicadas al ámbito de la cooperación académica internacional, entre ellas: Academic Cooperation Association (ACA), Campus France, CHE consult, Nuffic, Perspektiwy y SIU.

El objetivo global del proyecto ha sido el de desarrollar un conjunto de

63 Associació Catalana d'Universitats Públiques (España), Berlin Institute of Technology (Alemania), Budapesti Műszaki Főiskola (Hungría), Deutscher Akademischer Austauschdienst (Alemania), Ecole Nationale des Travaux Publics de l'Etat (Francia), Fachhochschule Oldenburg/Ostfriesland/Wilhelmshaven (Alemania), Hanze University of Applied Sciences (Holanda), Instituto Europeu da Faculdade de Direito de Lisboa (Portugal), Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt (Alemania), Ludwig-Maximilians-Universität (Alemania), Tallinn University of Technology (Estonia), TAMK University of Applied Sciences (Finlandia), The Coimbra Group (Bélgica), The University of Southampton (UK), Università Cattolica del Sacro Cuore (Italia), University of Zurich (Suiza), University of Copenhagen (Dinamarca), Utrecht University (Holanda), Vlaamse hogescholeerraad (Bélgica), Warsaw University of Technology (Polonia).

indicadores de internacionalización que se ajusten a las realidades y objetivos de medición de distintas instituciones de educación superior. Es por ello que este proyecto define una amplia sistematización conceptual y metodológica de la evaluación de los procesos de internacionalización, mediante la definición de diversos cuerpos de indicadores estándar, factibles de utilizar para diversas instituciones.

Cabe destacar dos aspectos vitales en la propuesta del IMPI. Respecto al primero, los autores parten de una clara definición conceptual de la internacionalización, concebida como el *proceso de internacionalizarse*⁶⁴ (aspecto a medir). En cambio la internacionalidad se define *cuán internacional es una universidad en determinado momento status o resultado de dicho proceso*⁶⁵ (resultado de la medición). Es decir, la internacionalización concebida como *proceso* de incorporación de variables internacionales dentro de las actividades de la universidad, y la internacionalidad como *status* o resultado de la incorporación de dichas variables.

El segundo aspecto a destacar refiere a la metodología de trabajo propuesta: el documento presenta una amplia variedad de recursos y opciones para medir los procesos de internacionalización. Sin entrar en detalle sobre los aspectos metodológicos, simplemente mencionaremos que el documento presenta una gran cantidad de indicadores de internacionalización; de métodos de recolección de datos y amplios niveles de medición. Los mismos son de utilidad en función de los objetivos que la institución se plantee.

Es en función del objetivo del análisis de los procesos de internacionalización que la propuesta global de los autores del IMPI se desglosa en tres actividades generales: la primera etapa es la del mapeo (*mapping*). Es decir, refiere a la etapa misma de medición, mediante la selección de indicadores acordes al grado de internacionalización de la institución. La segunda etapa es la de la evaluación (*evaluating*). Aquí la atención se centra en la evaluación del impacto que las políticas de internacionalización han generado en la institución. La tercer y última etapa es la de la identificación (*profiling*). A partir de los resultados arrojados por la medición y la evaluación se establece una identidad organizativa, demostrando

64 Traducción del autor. Original: Internationalisation refers to the process of becoming international (Pag. 9).

65 Traducción del autor. Original: Internationality refers to how international a university is at a certain point in time (Pag. 9)

do las fortalezas y ambiciones internacionales de la institución a futuro. En relación con el punto anterior –y haciendo ya un balance del proyecto IMPI- es justamente la amplitud de opciones que presenta el documento su principal fortaleza. La cantidad de indicadores relevados, así como los proyectos previos a los que hace mención; los niveles de medición que posibilita y la diversidad de objetivos, hacen de este documento una importante herramienta donde buscar referencias conceptuales y metodológicas a la hora de emprender por vez primera un proyecto de medición internacional. A su vez sus principales anclajes teóricos permiten definir un modelo de investigación acorde a las características de la institución que se tenga entre manos.

Pero por otro lado, si bien su amplitud es una virtud, también puede, en casos específicos, ser su defecto. Y es que al ser una propuesta tan abarcadora, muchas especificidades de las instituciones pueden ser pasadas por alto por los indicadores propuestos. Muchos de los mismos han sido ya consensuados o aceptados (no olvidemos que muchos provienen de proyectos o asociaciones que ya han trabajado la temática). De hecho, si bien los indicadores relevados por experiencias previas parten de objetivos referidos a procesos de auto-evaluación, en la tabla que hemos copiado del documento verán cómo en realidad estos responden a una cualidad más bien comparativa antes que auto-concebida. Por tanto, si bien los autores han realizado una selección de los mismos, estos responden a fines más bien comparativos que de conocimiento propio de la institución. Esto se hace más evidente si tomamos en consideración que la mayoría de los indicadores son de carácter cuantitativo, lo que refleja cierta pretensión de relevamiento de tasas y flujos comparables.

Otro aspecto –geográfico- que hace de este documento poco menos aprovechable para la región latinoamericana son los indicadores de movilidad que hacen referencia directa al programa ERASMUS y a dimensiones específicas de la Unión Europea. Está claro que el punto de partida para las universidades partícipes del proyecto IMPI no es igual que para aquellas instituciones que desean medir el impacto de sus primeras estrategias de internacionalización. Es por ello que muchos de los indicadores del IMPI pueden resultar para detectar resultados de procesos y estrategias de internacionalización maduras (como el proyecto de movilidad europea ERASMUS), pero pueden terminar siendo poco útiles para medir los inicios de las actividades de las oficinas de relaciones internacionales o bien la consolidación de las mismas en un período de tiempo no muy prolongado.

Ahora bien, un aspecto que hace sumamente rico al documento es su relevamiento de proyectos de medición previos. Como hemos dicho en la primera página, los autores toman una serie de trabajos previos y realizan un análisis desglosando todos los indicadores utilizados y divididos, según la dimensión a la que hacen referencia. Esto es de utilidad para evaluar las metodologías y diseños de investigación elaborados para otros casos. Vincular sus objetivos, metodología implementada, dimensiones e indicadores puede ser de gran ayuda para orientar los primeros pasos de la medición.

Dado que sería imposible dar cuenta de los mismos en este documento, presentamos el resumen de las dimensiones abordadas en las experiencias relevadas por el IMPI en la tabla 1. Allí podrán apreciar las dimensiones a partir de las cuales cada institución elaboró sus procesos de medición⁶⁶. Aclaramos entonces que esta tabla al representar dimensiones (no indicadores) puede resultar algo vaga e imprecisa, por lo que sería aconsejable una revisión más en detalle de los indicadores propuestos. Como hemos hecho mención previamente, si bien los objetivos de las mediciones responden a fines auto-evaluativos, es notable como la mayoría de las dimensiones se repiten. Aún más, si se cotejan los indicadores propuestos en los distintos casos, veremos que la mayoría también se repiten, así como la tendencia a medir números y cantidades.

Por otro lado debe tenerse especial atención en que muchos de los indicadores propuestos son de muy difícil medición y captación, por lo que debe recalarse que resulta tan necesario ajustar el diseño de investigación a los objetivos como los indicadores a su factibilidad, aspecto que los autores destacan.

En este sentido la propuesta del IMPI está muy bien ordenada, y nos invita a dividir la información según diversos criterios:

Orden de los indicadores según se los tome como:

1. **Recursos de entradas (Inputs):** recursos disponibles para sustentar los esfuerzos de internacionalización (Ej: recursos financieros; staff de la ORI; políticas de internacionalización definidas; etc.)
2. **Recursos de salida (Outputs):** resultados directos de los recursos (Ej: Cantidad de estudiantes de intercambio).
3. **Resultados (Outcomes):** Resultados globales y finales de las activi-

66 La tabla original del documento del IMPI ha sido traducida y adaptada para este trabajo. Para una mejor revisión de los indicadores propuestos en cada caso aconsejamos ver los apéndices del documento IMPI aquí presentado.

dades de internacionalización. Generalmente se formulan en un nivel de abstracción mayor que los recursos de entrada.

Objetivos de la investigación:

1. **Autoevaluación (Self-evaluation):** A partir de los rasgos más particulares, la herramienta mide principalmente la situación de internacionalización respectiva a cada institución.
2. **Comparativo (Benchmarking):** A partir de indicadores más estandarizados, permite la comparación interna de la institución (entre unidades académicas o áreas); o bien con otras universidades del entorno nacional y/o internacional

Niveles de medición:

1. **Centralizado (central level):** mide la institución en términos globales o absolutos;
2. **Descentralizado (decentral):** mide áreas internas (unidades académicas, departamentos, etc)
3. **Individual:** estudiantes, graduados u otros grupos en particular.

Validez de los indicadores, que puede basarse en dos fuentes:

1. **Conocimiento experto (expert knowledge):** Constructos teóricos sobre internacionalización;
2. **Actores involucrados (stakeholders):** A partir del involucramiento y participación de la comunidad afectada.

De entre los principales métodos de recolección, destacan:

1. Encuestas (surveys)
2. Recolección de datos institucional para auto-evaluación (institutional data collection)
3. Documentos de análisis de instituciones similares (peer reviews)
4. Exposiciones (panel visits)
5. Datos de fuentes externas (data collection from existing databases)

Desde luego cabe aclarar que es mediante un diseño de investigación que complemente diversas técnicas y niveles de medición que puede reducirse al mínimo el error en la medición de los datos. Por otro lado, la incorporación de indicadores de naturaleza no únicamente cuantitativa permitirá una mayor variedad de información para el análisis.

Tabla 1: Características de los sets de indicadores*

	IQRP (IMHE/ACA)	ACE	Universidad de Osaka	CHE	MINT (Nuffic)	DAAD
Tipo de dato	Input, output	Input, output	Input, output	Input, output	Input, output y control de calidad	Input, output
Dimensiones	1. Contexto 2. Estrategias y políticas de internacionalización 3. Estructuras organizativas y estructuras de soporte 4. Programas académicos y estudiantes 5. Programa de intercambio y movilidad 6. Colaboración académica y en investigación 7. Contratos y servicios	1. Soporte institucional académico, programas y actividades extracurriculares 2. Requisitos académicos, programas y actividades extracurriculares 3. Políticas y oportunidades de la Facultad 4. Estudiantes internacionales	1. Misión, objetivos y planificación de la universidad 2. Estructura y Staff 3. Presupuesto e implementación 4. Dimensiones internacionales de las actividades de investigación 5. Información de soporte de sistemas e infraestructura 6. Promoción de la afiliación internacional 7. Internacionalización de los planes de estudio 8. Programas conjuntos de organizaciones externa	1. Aspectos totales (Input) 2. Investigación académica (input) 3. Investigación académica (output) 4. Enseñanza y estudio (input) 5. Enseñanza y estudio (output)	1. Objetivos 2. Actividades extranjeras b. Créditos para la movilidad c. Inscripción de estudiantes extranjeros d. Internacionalización de los planes de estudio e. Internacionalización del staff f. Intercambio de información 3. Apoyo 4. Garantía de la calidad 5. Figuras claves	1. Estudiantes extranjeros 2. Movilidad de staff y estudiantes 3. Movilidad de estudiantes alemanes fuera del ámbito ERASMUS 4. Participación de instituciones en programas de DAAD 5. Programas internacionales 6. Colaboración internacional 7. Empleados académicos extranjeros 8. Fondos extranjeros para investigación 9. Estipendios de Alexander von Humboldt-Stiftung 10. Medidas adoptadas para la promoción de la internacionalidad 11. Estudiantes extranjeros
Objetivos	Auto-evaluación	Auto-evaluación y provisión de información	Auto-evaluación	Provisión de información y ranking	Auto-evaluación y evaluación comparativa	Auto-evaluación y evaluación comparativa
Nivel de análisis	Institución	Institución	Institución	Institución y unidades menores	Programa, Institución y niveles intermedios	Institución
Métodos de recolección de datos	Recolección de información institucional y revisión	Encuesta	Recolección de información institucional y revisión	Recolección de información institucional	Recolección de información institucional	Encuestas y estadísticas (del departamento federal oficial)

*Tabla traducida por el autor

En definitiva, el documento aquí relevado cumple con el objetivo de, en primera instancia, relevar un listado de indicadores previamente utilizados, y en segunda instancia, de dar una serie de recomendaciones metodológicas y conceptuales respecto a los primeros pasos a seguir para realizar una medición de los procesos de internacionalización. Las principales preguntas que para los autores debieran guiar estos procesos debieran ser:

1. ¿A qué nivel de análisis se llevará adelante el mapeo: programas, facultad, institución, etc.?
2. ¿Qué ítems son importantes?
3. ¿Cuál sería una lógica categorización para los ítems?
4. ¿Cómo se mapea un tema como la tercera misión?
5. ¿Qué indicadores son útiles en términos de practicidad, cultura y leyes?

Por otro lado, el esquema aconsejable que para los autores debiera seguirse a la hora de comenzar la medición debiera seguir los siguientes 5 pasos. Definir:

1. el propósito del conjunto de los indicadores;
2. el tipo de indicadores a medirse;
3. la dimensión a medirse;
4. la estructura a utilizar y;
5. el método de validación de los indicadores.

Antes de finalizar, quisiéramos realizar una aclaración que consideramos fundamental y que se hace presente a lo largo del documento IMPI. Si bien la mayoría de los indicadores pueden relevar en conjunto diversas dimensiones de las actividades internacionales, estos siempre deben ir acompañados por indicadores propios, elaborados a partir de las especificidades de la institución (es lo que previamente se ha definido como la validez de los indicadores a través del saber de los involucrados o *stakeholders*); solo ellos permitirán un relevamiento no sólo para comparar la instituciones con sus semejantes, sino para profundizar en el conocimiento propio respecto a su estatus internacional. Es por ello que si bien las propuestas del IMPI pueden ser de gran utilidad, deben serlo en la medida que permitan orientar y estructurar un proyecto de medición que se desarrolle y sustente en las particularidades de la institución que se planifique medir. Por tanto, la creación de indicadores propios, que respondan a problemáticas y características específicas, no permitirá la comparación e instalación en los rankings nacionales e internacionales tan usuales, pero proveerán información concreta y de gran utilidad para confeccionar un

plan de internacionalización que depure los aspectos débiles y oriente el timón hacia los futuros desafíos.

Por otro lado, en instituciones relativamente pequeñas y jóvenes, cuyos planes de internacionalización comienzan a dar sus primeros frutos, sería aconsejable adoptar indicadores de calidad que dialoguen con otros de cantidad, para dar cuenta de las transformaciones que pudieran darse dentro de los espacios pedagógicos, académicos y de investigación. Esto podría abrir puertas a realidades que hacen parte del ámbito de la internacionalización y escapan a la luz de los indicadores estándar.

Por último, queda pendiente como continuación de este documento una evaluación de los procesos de implementación del *toolbox* del IMPI y de sus aciertos y regularidades. Si bien sabemos que las regiones europea y latinoamericana tiene cada una sus características propias, saber cómo ha sido implementado el proceso de medición del IMPI en otras instituciones puede ser de gran ayuda para definir qué aspectos imitar y cuáles sería más conveniente evadir. Si bien esto puede detectarse en parte mediante un análisis de los indicadores utilizados en experiencias previas, un trabajo que dé cuenta de los procesos mismos de medición, incluyendo la valoración de los actores e instituciones involucradas, puede ampliar el abanico de posibilidades para quienes comienzan a transitar la senda de la internacionalización y su consecuente análisis.

Análisis de documento:

“Manual de Indicadores de Internacionalización de la Ciencia y la Tecnología `Manual de Santiago`, RICYT, 2007.”

Lionel Korsunsky (UNGS)

Introducción

El documento “Manual de Indicadores de Internacionalización de la Ciencia y la Tecnología “Manual de Santiago” fue desarrollado en el año 2007 por la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) y se enmarca en la familia de Manuales y Documentos sobre el desarrollo de indicadores de distinto tipo y a nivel latinoamericano realizada por la RICYT. Entre estos documentos podemos encontrar el “Manual de Lisboa”, referido a la construcción de indicadores referidos a la transición de Iberoamérica hacia la Sociedad de la Información, y el “Manual de Bogotá” de normalización de Indicadores de Innovación Tecnológica en América Latina y el Caribe, que propone pautas para la construcción de los indicadores de innovación tecnológica adoptados por la OCDE desde el “Manual de Oslo”.

La estructura del documento se compone de una presentación y 6 capítulos que avanzan metodológicamente en la sistematización y propuesta de indicadores para la medición del grado de internacionalización de la ciencia y tecnología para ser aplicado a nivel de países, instituciones y/o universidades. Es importante destacar que desde su presentación, el Manual se pregunta sobre las causas del proceso de internacionalización, (¿por qué internacionalizar?), así como los objetivos buscados por este proceso (¿para qué internacionalizar?), para finalmente describir las actividades que abarca la internacionalización.

El creciente peso de la dimensión internacional en las actividades de investigación y desarrollo (I+D) que tiene lugar en todas las instituciones a nivel mundial es parte de la justificación del desarrollo del Manual. Se detalla así que la internacionalización de las actividades científicas se expresa en varias acciones indistintamente, a saber: el aumento de la movilidad e intercambio de investigadores, el desarrollo cada vez más de proyectos de investigación conjunta, la conformación de alianzas y consorcios tecnológicos, la consolidación de redes de investigación, las transferencias tecnológicas y el comercio internacional de alta tecnología,

y los crecientes los flujos de financiación para desarrollar actividades I+D. De este modo, se expone una primera definición sobre el concepto de “internacionalización”, el cual se percibe en la actualidad como “condición necesaria para el desarrollo de la práctica científica en un mundo crecientemente interrelacionado”. Esta definición da cuenta de por sí de la cabal importancia del aspecto internacional en la actividad científica, justificando el desarrollo de indicadores a tal fin puesto que los aspectos internacionales se presentan como una condición necesaria para el desarrollo de la actividad. Así la internacionalización de la práctica científica es una vía para la mejora de la calidad de las actividades de ciencia y tecnología, la formación de recursos humanos en investigación, la circulación de la información, la creación y el fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológica, la proyección y difusión de los resultados; y, finalmente, la consecución de mayores sinergias en el entramado internacional de la cooperación.

Por su parte, es interesante observar que los indicadores de internacionalización propuestos en el Manual refieren a una construcción metodológica cuidada, en donde se pueden notar su desarrollo a través de distintas etapas, por intermedio de reuniones de expertos y talleres a lo largo de varios años. De este modo, los antecedentes del desarrollo de estos indicadores se remiten a una primera reunión de expertos en Santiago de Chile en el año 2003, a la constitución de una “Subred sobre Indicadores de Internacionalización de la Ciencia en el marco de la RICYT” en el año 2004 y durante el correspondiente Taller Iberoamericano de Indicadores CyT en Buenos Aires y finalmente la conformación, en el año 2007 durante el VI Taller Iberoamericano de Indicadores CyT realizado en San Pablo, del Manual de Indicadores de Internacionalización de la Ciencia, “Manual de Santiago”. Este documento se presenta como el primer intento metodológico para la medición y descripción de la caracterización de la internacionalización de la ciencia y la tecnología para los países iberoamericanos a nivel nacional, de organismos de ciencia y tecnología, de instituciones y/o universidades.

A continuación de la presentación la cual enmarca el planteo del problema, el Manual va diseccionando en los capítulos siguientes diferentes aspectos de la internacionalización de la ciencia y la tecnología a fin de ir construyendo los indicadores propuestos en los objetivos iniciales del documento. Así las dimensiones de las actividades internacionales en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico son tratadas en el Capítulo 1, los enfoques en la medición de la internacionalización

de la investigación y desarrollo I+D en el Capítulo 2, el enfoque propio RICYT para el diseño de indicadores se enuncian en el Capítulo 3, la caracterización y un propuesta de indicadores de internacionalización se exponen en el Capítulo 4, y a partir de estos en el Capítulo 5 se plantea la forma de implementación de estos indicadores y finalmente, en el Capítulo 6, se avanza en una propuesta de metodología y de recomendaciones para la implementación de indicadores seleccionados para la medición y su comparación correspondiente.

Capítulos preliminares

Como mencionados, el primer capítulo explora la definición conceptual de la internacionalización en particular para las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. Aquí se presenta al concepto de “internacionalización” como un concepto complejo y poliédrico, en tanto abarca múltiples dimensiones, actividades y características. Asimismo, se aborda al mismo como un proceso individual y colectivo, y como característica cuasi inherente a las actividades de ciencia y tecnología, tal como hemos observado anteriormente. De este modo, la “internacionalización” como definición es el “resultado de las expresiones de la dimensión internacional en los múltiples actores, procesos, resultados e impactos asociados con la investigación científica y el desarrollo tecnológico (I+D)”. A fin a los objetivos buscados por el Manual -de construcción metodológica de indicadores-, se adopta una definición de tipo operacional, fundamentada en manifestaciones cualitativas y cuantitativas de la dimensión internacional en los sistemas científico-técnicos (SCT). En dicha definición operacional, la “internacionalización de la CyT” es producto de la expresión de la dimensión internacional en 5 grandes ámbitos:

- Las políticas e instrumentos de fomento de la CyT
- Los RRHH en actividades CyT
- La cogeneración de conocimientos y tecnologías, especialmente a través de la cooperación Internacional
- Los flujos internacionales de financiación de la I+D
- La difusión y explotación internacional de las capacidades, conocimientos y tecnologías nacionales generados

Esta operacionalización de las actividades científicas internacionales es evidentemente buscada a fin de avanzar en la construcción de las distintas dimensiones y variables del concepto de un modo metodológico, el cual tiene por objetivo evidente la construcción de indicadores apropiados. Si bien se reconoce repetidas veces la complejidad del problema y las

múltiples dimensiones del proceso, este camino de construcción parece ser el elegido para diseccionar el problema planteado y tratar de “medir” el fenómeno de la forma más objetiva y comparable posible.

Siguiendo el razonamiento del documento, el proceso de internacionalización en ciencia y tecnología posee factores internos y externos condicionantes para su desarrollo, los cuales evidencian de este modo la posibilidad de desarrollar estrategias explícitas para acelerarlo, a través de instrumentos específicos e incentivos. Sin embargo, dado lo complejo del fenómeno y sus múltiples variables, se observa la dificultad implícita para el diseño de indicadores. La lógica de la construcción y diseño de indicadores entonces parte desde un análisis preliminar de la expresión de la dimensión internacional en los sistemas científico-técnicos (SCT) a fin de conocer la incidencia y la intensidad de la dimensión internacional en cada uno de los componentes desagregados del sistema y valorar así su importancia relativa.

Los componentes del sistema científico y tecnológico que describe, en tanto entornos de la actividad observada, son los enumerados a continuación, y para cada uno de ellos describe sus alcances y dimensiones internacionales de modo de justificar y detallar su impacto para la construcción de indicadores. Los mismos serían:

- Entorno político
- Entorno científico y tecnológico
- Entorno productivo y social
- Entorno financiero
- Entorno legal y regulatorio
- Instrumentos operativos
- Actividades de I+D
- Resultados y productos

Para finalizar esta presentación inicial, da cuenta de la evolución histórica de la expresión internacional en ciencia y tecnología a nivel general, detalla los factores dinamizadores y tendencias de la internacionalización de la actividad científica en los últimos años y, a modo de balance, menciona las luces, sombras, oportunidades y amenazas del proceso llevado adelante.

El capítulo 2 detalla brevemente distintos enfoques en la medición de la internacionalización de las actividades de I+D desde diferentes organismos y documentos abocados a tal fin, pero desde perspectivas diversas y no siempre directas a lo pretendido por el Manual. Por eso mismo, es especialmente interesante que el mismo documento detalle que “No existe ningún manual dedicado exclusivamente a la medición de la inter-

nacionalización de la ciencia y la tecnología”. Del cual se desprende la importancia del fenómeno en estudio y, a la vez, de la problemática de su abordaje. Sin embargo, para dar cuenta de su aproximación, se describen algunos enfoques que dan cierto acercamiento al tema. Así se analizan sucintamente los siguientes documentos:

- “Manual de indicadores de globalización de la economía” de la OCDE
- “Indicadores de Ciencia e Ingeniería” de la National Science Foundation
- “Third European Report on S&T Indicators” de la Unión Europea
- “Observatoire de Sciences et de Technologies. Indicateurs de S&T” del Observatorio Francés de Ciencia y Tecnología.

Para cada uno de estos documentos, el Manual da cuenta de la dimensión internacional en algunos de sus capítulos, secciones o indicadores del problema en cuestión.

Por su parte, el siguiente Capítulo 3 del Manual es interesante metodológicamente ya que avanza en la descripción del enfoque de la RICYT para el diseño de indicadores de internacionalización de ciencia y la tecnología. De este modo, se propone responder a la pregunta respecto a cómo medir la internacionalización y la utilidad de tal medición. En tal sentido, se especifican dos perspectivas, una medición hacia dentro de las instituciones, al medir el grado de internacionalización en las distintas unidades componentes de las principales actividades (investigación, extensión, etc.), y otra perspectiva hacia fuera de la unidad, para poder comparar la institución en su totalidad con otras, tanto locales como extranjeras.

Este enfoque de la RICYT, según da cuenta el documento, se caracteriza en primer lugar dado que se concibe a la internacionalización como un proceso dual, por cuanto se incorpora y expresa la dimensión internacional al interior de los sistemas científicos y tecnológicos (en su cultura, su organización, la funcionalidad de las instituciones, etc.) y se evidencia al exterior de la institución, en la proyección internacional de sus capacidades, resultado y producto de las actividades científicas. En segundo lugar en tanto es un enfoque sistémico, apto así para el diseño de indicadores basados en el análisis de la compleja dimensión internacional del conjunto de los sistemas científicos y tecnológicos de múltiples dimensiones y alcance diversos. Y en tercer lugar, es un enfoque específico de la internacionalización, tomando al mismo en su especificidad propia para desarrollar una familia de indicadores, con sus características propias, obstáculos y potencialidades, en contrarata de tomar los mismos como una dimensión adicional, de carácter transversal y horizontal de lo internacional, en otros indicadores

Los objetivos para el desarrollo de indicadores de internacionalización en el campo científico-tecnológico serían entonces:

- Para conocer el grado de internacionalización de los elementos estructurales, funcionales y relacionales de un sistema científico-tecnológico (SCT).
- Para conocer el grado de proyección internacional de los resultados (outputs) del sistema.
- Para favorecer los diagnósticos y la elaboración de políticas explícitas para acelerar procesos de internacionalización

Tal vez este último, junto con la fase comparativa que los indicadores nos evidencian, sea uno de los principales objetivos e intereses buscados para el desarrollo de estos indicadores. Tratar de influir en la agenda pública y en sus políticas de promoción, al conocer la verdadera dimensión del fenómeno en su real o cercana dimensión, sea uno de los objetivos primordiales del trabajo del que estamos participando.

Capítulos metodológicos y aplicación de los indicadores

La metodología explicitada en el Manual para el diseño y construcción de los indicadores recupera algunos de los antecedentes vistos. Amén de ser repetitivo, es interesante la ilustración para dar cuenta de una mecánica de trabajo prevista y con resultados concretos. De esta forma, se realizó en primer lugar un análisis de los indicadores de internacionalización utilizados por los principales organismos. En un momento posterior, se realizó un primer Taller de expertos, para definir enfoques y criterios para la selección de los indicadores, y se constituyó un grupo de trabajo para elaborar un pre-manual. A continuación, en un segundo taller de expertos, se analizó el pre-manual y se definió la forma de aplicación e interpretación de los indicadores. Finalmente, se elaboró el Manual de Indicadores que estamos analizando. Estas etapas, simples en su resolución, parecen necesarias para abordar una serie de indicadores concretos y aplicables a la temática.

Por su parte, se mencionan algunos criterios para el desarrollo indicadores, los cuales son interesantes para sopesar la comprensión de la propuesta de cada uno. De esta forma, se proponen los siguientes criterios de:

- Relevancia: Valora la importancia del componente (es decir, cada indicador) para medir la internacionalización.
- Viabilidad: Valora la existencia de una clara caracterización de la dimensión internacional y de información de base para poder medirla.
- Utilidad: Valora la utilidad del posible/s indicador/es relacionados con

los componentes del sistema para medir la internacionalización.

Estos tres criterios resumen de forma interesante cuáles son los principales aspectos a analizar al momento de proponer un set de indicadores determinado. Así la “relevancia” del indicador propuesto para medir el aspecto internacional de un aspecto del sistema es balanceado por su “viabilidad”, en tanto es posible obtener los datos imprescindibles para su medición, y también por su “utilidad” en cuanto es capaz de caracterizar lo que pretendemos, en este caso, el proceso de “internacionalización” en un campo determinado.

Para concluir este interesante capítulo metodológico, el Manual da cuenta —en una enumeración no exhaustiva— de la utilidad de los indicadores, los que serían:

- Para sensibilizar sobre las oportunidades y características de la internacionalización de la ciencia y la tecnología.
- Para facilitar la autoevaluación del grado de internacionalización de la ciencia y la tecnología a nivel institucional y de país.
- Para caracterizar el estado de la internacionalización de los sistemas nacionales científicos-tecnológicos, mostrando sus fortalezas y debilidades con relación a la dimensión internacional.
- Para facilitar la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas explícitas de fomento de la internacionalización
- Para permitir estudios comparativos entre países.
- Para facilitar el diseño e implementación de estrategias y programas multilaterales de fomento de la cooperación internacional.

Así expresa el Manual del interés por el desarrollo de indicadores de internacionalización, en este caso en el campo científico, pero del mismo modo pueden ser extrapoladas esta enumeración al campo de las actividades internacionales de las universidades, tal el objetivo de nuestro análisis. De forma resumida, la lógica general que desarrolla el Manual para realizar la caracterización de los indicadores es una secuencia analítica detallada en dos momentos. En el primer paso, se identifica la expresión de la dimensión internacional en los componentes del sistema científico-tecnológico (SCT), objetivo de construcción de los indicadores. En este caso, se identificaron los componentes del sistema: político (marcos regulatorios y políticas de fomento de la I+D), institucional (tipo de instituciones), financiero (recursos y flujos de financiación de la I+D); los instrumentos operativos (planes y programas de I+D); las actividades de I+D y finalmente los resultados y productos de la I+D. En un segundo momento, se seleccionan los componentes y elementos del SCT para el

diseño de indicadores y caracterización de los mismos, en base al siguiente detalle analítico:

Componentes del SCT	Elementos del SCT	Número de indicadores propuestos
Políticas e Instrumentos para la internacionalización	Políticas para la internacionalización, incluyendo Convenios	25
	Instrumentos operativos, incluyendo programas de fomento	
	Recursos financieros nacionales y flujos internacionales en la I+D	
Actividades de I+D	Formación, Flujos y Movilidad de los Recursos Humanos	53
	Programas y Proyectos	
	Redes y Consorcios	
	Infraestructuras y Centros Internacionales	
Resultados y Productos de las actividades de I+D	Producción científica: publicaciones	59
	Patentes	
	Empresas de base tecnológica	
	Exportaciones de bienes y servicios con alta tecnología	
	Acreditación y certificación	
	Premios y liderazgos científicos	

De este modo específico y analítico, en el Capítulo 4 se realiza la caracterización detallada de la propuesta de indicadores de internacionalización de ciencia y tecnología del Manual. Aquí se definen las variables a medir, sus definiciones, dimensiones, niveles y cómo realizar su aplicación concreta. Para cada indicador se señala entonces:

- Descripción analítica del indicador.
- Información necesaria para su implementación. Por ejemplo, la información necesaria y la fuente de datos de la misma.
- Criterio de internacionalización aplicable al indicador, entre los siguientes:

Intensidad. Se relaciona con la cantidad de recursos nacionales que se dedican a financiar políticas de internacionalización.

Dependencia. Se relaciona con el grado de autonomía o dependencia de los recursos externos para financiar las políticas de internacionalización.

Se relaciona con el criterio de simetría.

Impacto. Se relaciona con el impacto de los acuerdos internacionales en las políticas de internacionalización del SCT.

Diversificación geográfica. Se relaciona con el número de países con los que se suscriben acuerdos internacionales de I+D.

Diversificación temática. Se relaciona con la diversidad de ámbitos temá-

tivos de investigación que se contemplan en los acuerdos internacionales de I+D.

Simetría. Se relaciona con el balance entre el esfuerzo nacional y los recursos captados del exterior en el marco de los acuerdos internacionales de I+D. Se relaciona con el criterio de dependencia.

Concentración. Se relaciona con la distribución geográfica de los recursos económicos movilizados en los Acuerdos internacionales de I+D.

Atracción. Se relaciona con la capacidad del país para captar recursos externos para I+D, incluyendo inversiones extranjeras directas.

• **Formulación técnica del indicador con su adscripción a los criterios de internacionalización.** Es decir, una tabla correspondiente que indica la dimensión internacional del indicador propuesto, el criterio aplicable entre los anteriores, y la forma de cálculo correspondiente.

Este capítulo es lo suficientemente extenso como para detallar cada uno de los indicadores propuestos por el Manual, que suman alrededor de 137 indicadores distintos. A su vez, de este importante listado detallado, el Capítulo 5 da cuenta de la implementación de los indicadores ofreciendo una “Guía para la Autoevaluación de la internacionalización de un país o una institución de I+D” con un listado de los 137 indicadores listados clasificados por criterios para caracterizar el grado y modelo de internacionalización. Dado que es sumamente extensivo y minucioso el listado de indicadores propuestos para su aplicación regular, los autores del Manual realizan una selección de los mismos de acuerdo a diferentes criterios, con el fin de realizar una aplicación concreta de los mismos a nivel nacional (en este caso en cada país miembro de la RICYT). Entre estos criterios se cuentan los siguientes:

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE INDICADORES	
CRITERIO	DEFINICIÓN
Relevancia	Importancia del indicador para caracterizar el grado de internacionalización.
Comparabilidad	Importancia del indicador para la comparación de la información entre los países de la RICYT de la RICYT
Viabilidad	Facilidad de acceso a la información necesaria para la implementación del indicador.
Cobertura	Amplitud del criterio de viabilidad entre los países miembros de la RICYT.
Autonomía	Grado de independencia del indicador respecto a otros
Utilidad	Grado de importancia del indicador para la toma de decisiones de política

De allí se deriva una “Lista larga” de 22 indicadores y una “Lista corta” de 7 Indicadores. Tal como menciona el documento, la decisión para la

utilización la “lista larga” o la “lista corta” se adopta se acuerdo a la decisión de los responsables de la elaboración de las estadísticas. En este caso, dado que se refiere a los niveles de cada país da cuenta de la decisión de los responsables de estadísticas de I+D nacional. Esta mención a la decisión de quienes deben implementar los indicadores es sumamente interesante dado que deduce el interés y objetivo de quienes deben aplicar los mismos (desarrollados teóricamente) de acuerdo a los intereses buscados pero también en base a la información disponible y su posible implementación y comparabilidad.

El documento finaliza con un detalle metodológico en el Capítulo 6, correspondiente de estos 7 indicadores de la “lista corta”, realizando un análisis puntual para señalar sus características, fuentes de información para su aplicación y recomendaciones para su interpretación A modo ilustrativo, los 7 indicadores seleccionados son los siguientes:

INDICADORES DE INTERNACIONALIZACIÓN de I+D SELECCIONADOS (LISTA CORTA)	
1	Porcentaje del gasto público nacional en I+D con asignación específica a acciones con una dimensión internacional respecto al total del gasto público nacional en I+D.
2	Porcentaje del gasto financiado por fuentes externas respecto al total del gasto público nacional en I+D.
3	Porcentaje de investigadores con grado de doctor obtenido en el extranjero respecto al número total de investigadores residentes en el país con grado de doctor.
4	Porcentaje de copublicaciones científicas internacionales respecto del total de publicaciones del país.
5	Porcentaje del total de citas de artículos científicos del país en el conjunto total de citas en una base de datos determinada.
6	Porcentaje de copatentes internacionales diferentes solicitadas en oficinas nacionales e internacionales en las que aparecen investigadores del país y de otros países entre los inventores respecto al total de patentes solicitadas por el país en un período de tiempo dado.
7	Relación entre ingresos y pagos tecnológicos (balanza tecnológica)

Conclusiones

Como se puede observar, el documento avanza en un análisis detallado, metodológicamente fundamentado, del desarrollo de un tipo particular de indicadores de internacionalización, aquellos enfocados principalmente en los sistemas científicos-tecnológicos. Sin embargo, debemos hacer la mención que las universidades forman parte de estos sistemas, por lo que el análisis del documento es interesante desde este punto de vista. Por

otra parte, el Manual forma parte de una serie de trabajos metodológicos, consensuados por distintos especialistas e instancias gubernamentales para su aplicación, por lo que es relevante su estudio a fin de extraer experiencias en cuanto al desarrollo y aplicación de indicadores de este tipo. De esta forma, a partir de una serie de definiciones históricas, conceptuales y contextuales sobre el objeto de su interés, el Manual plantea el desarrollo de cada uno de los indicadores propuestos así como sus aplicaciones posibles, incluso aportando consejos para su implementación en distintos contextos, ámbitos (sistemas e instituciones) y escalas (nacionales e internacionales). Los indicadores pueden ser así aplicados para obtener análisis de procesos, resultados e impacto de las actividades en cuanto a la internacionalización de la ciencia y la tecnología de cada uno de estos espacios, en función del enfoque propuesto para su aplicación.

Es menester mencionar que por la propia lógica de estas “*familias de indicadores*”, y del trabajo de la RICYT, los mismos son de carácter netamente cuantitativos, así como los métodos de recolección de datos, técnicas e instrumentos de medición, e inclusive los análisis propuestos dan cuenta de esta particularidad. La misma tiene sus fundamentos en el método comparativo de la propuesta, afín de desarrollar análisis intra e inter institucionales que permitan definir el objeto de análisis en una serie de datos concretos, aplicables y comparables numéricamente.

Considerando estas particularidades, incluso su enfoque específicamente cuantitativa, es preciso realizar como conclusión del análisis realizado un pequeño esbozo de su posible aplicación en universidades con las características de las que poseen aquellas pertenecientes a la RUNCOB. Teniendo en cuenta que son indicadores específicos para medir la internacionalización de los sistemas científicos-tecnológicos, habría que seleccionar en primer lugar aquellos más pertinentes para los objetivos buscados para mensurar de la internacionalización en nuestras universidades (por ejemplo, aquellos indicadores sobre movilidad de investigadores y otros similares) que puedan servir de “*indicadores modelos*” para su aplicación. La implementación de una serie de indicadores seleccionados de este tipo podría realizarse, pero modificados de manera de considerar las características de las universidades y los datos cuantitativos con que cuentan nuestras instituciones. Dado que los indicadores propuestos ya se encuentran definidos con un detalle importante (por ejemplo, con fuentes de información, forma de cálculo y demás), y es una propuesta de nivel internacional, su implementación podría ser relevante para nuestras universidades tanto por su peso específico como en vistas de la comparación

con otras unidades de análisis, ya no sólo universidades, sino países, instituciones científicas y otras similares que puedan aplicarlos.

Sin embargo, los aspectos menos relevantes, e incluso problemáticos de aplicar estos indicadores, se evidencian justamente en su naturaleza cuantitativa, que podrían no revelar específicamente dimensiones o impactos que se evidencian en universidades con las características propias de las que poseen en la RUNCOB. Se debe considerar al documento como un manual de indicadores de absoluta referencia y que expone criteriosamente la forma de construir y aplicar los mismos sobre un tema específico (el complejo científico-tecnológico internacional), pero es preciso reflexionar al mismo tiempo sobre estas particularidades para su posible aplicación, en particular en nuestras universidades de características propias y distintivas.

Análisis del documento:
**“Informe final Estudio del Estado del Arte de la
Internacionalización de la Educación Superior en Colombia”,
Asociación Colombiana de Universidades ASCUN**

Marcelo Monzón (UNM)

Introducción

El presente es un análisis del informe final que la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), en conjunto con la Red Colombiana para la internacionalización (RCI), realizara como resultado de un relevamiento nacional acerca de la internacionalización universitaria. Gran parte de lo que se expone aquí fue presentado en el Taller sobre Conceptos e Indicadores de Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior de América Latina, organizado por las áreas de relaciones internacionales de las Universidades que conforman la Red RUNCOB, y llevado a cabo en la Universidad Nacional de San Martín, en Agosto de 2012. Hemos adaptado y ampliado dicha presentación a los requerimientos de esta publicación.

El enfoque de este análisis es más descriptivo que crítico. Dos motivos justifican este recorte. En primer lugar, el propósito comparativo que tuvieron las diversas exposiciones del mencionado taller, acerca de las experiencias que en materia de internacionalización han tenido las instituciones de educación superior de América Latina, facilitado por la concurrencia de las variables de análisis, cuyos valores dan cuenta de un “estado de situación”. La falta de mayor información sobre el sistema universitario del país y de la región, incluso, constituyó un segundo motivo para adoptar este tipo de análisis.

El documento

Se trata del informe final, fechado en 2007, de un relevamiento efectuado por la Asociación Colombiana de Universidades, en conjunto con la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI). De acuerdo al informe, el relevamiento tuvo el propósito de obtener datos para la elaboración de un plan de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, para que alcancen competitividad y calidad de la Educación Superior

a nivel local, nacional e internacional. Busca, también, que dicho plan tenga el apoyo del Estado Nacional. Otros objetivos del relevamiento fueron: facilitar la construcción de espacios comunes con otros países y el ingreso en un sistema de exportación de servicios educativos, y establecer una estrategia de aprovechamiento del capital humano en el marco de una política de recuperación de cerebros fugados. La presencia de estos objetivos da cuenta fiel del momento que atraviesa el sistema de educación superior de Colombia, caracterizado, en grandes líneas, por la vocación de expandir sus fronteras e insertarse en el mundo, luego de muchos años de “vida interna”, instalar el enfoque de la educación como bien transable –en correspondencia con los modelos Banco Mundial/Proceso de Bologna-, y la tradicional actitud de jóvenes estudiantes y profesionales colombianos de encarar estudios superiores en el extranjero, conformando una importante diáspora y que las autoridades, conscientes de la necesidad de encarar una política de desarrollo del sistema de educación superior, buscan repatriar ese capital humano.

Como dijimos anteriormente, se trata de un informe sobre un relevamiento denominado “El estado del arte de la internacionalización” y realizado entre una muestra de 174 instituciones de educación superior, sobre un total existente de 279. Los datos obtenidos corresponden a un poco más del 60% de dicha muestra.

Conceptos sobre internacionalización

El documento es uno de los pocos de este tipo que presenta un marco teórico y conceptual sobre la internacionalización, esto es importante pues ayuda a comprender tanto el tipo de indicadores empleado como el paradigma al cual responden.

Por otro lado, no puede soslayarse que el marco teórico y conceptual en materia de internacionalización responde al paradigma del Banco Mundial, respecto de los servicios educativos como un bien transable. El epígrafe del capítulo es una clara muestra: Corresponde a la definición brindada por Jane Knight, experta de la internacionalización universitaria cuyo enfoque teórico se inscribe en dicho paradigma; se entiende que por internacionalización la ASCUN y la RCI, comparten la interpretación de que *“La internacionalización es el intercambio de ideas, conocimientos, bienes y servicios entre las naciones más allá de las fronteras nacionales. En la Educación Superior, internacionalización significa el proceso de integrar las dimensiones internacionales, interculturales y globales en*

los objetivos, organización y acciones de las instituciones”⁶⁷

En adición a esto último, se precisa que Internacionalización puede definirse como las *“posibilidades de interacción con estudiantes, docentes investigadores, y sus posibilidades de insertarse y competir eficientemente más allá de las fronteras y en el mismo país.”*⁶⁸; y en un nivel operativo, implica, según el documento, *“oportunidades reales de movilidad académica de estudiantes, docentes, investigadores y staff administrativo de ida y vuelta, la concepción de los currículos de manera que propendan a la internacionalización (que incluye la enseñanza de otros idiomas, la oferta de cursos en otras lenguas, la oferta de programas, cursos y eventos con orientación internacional, los estudios de área entre otros) la realización de investigaciones que pueda aplicarse y/o enfocarse hacia un mercado internacional, el acceso a fuentes internacionales de cooperación para la financiación de proyectos, la implementación de estrategias para la exportación de servicios educativos, y de vital importancia, el compromiso institucional con el proceso, el cual deberá estar reflejado en la misión, visión y el plan estratégico de la institución.”*⁶⁹

Otro punto interesante del capítulo tiene que ver con los diferentes niveles del proceso de internacionalización. De acuerdo al documento, pueden distinguirse tres niveles: al interior de la institución; Interinstitucional y Externo al ámbito educativo. De este modo, el proceso se presenta como integral y abarca de manera exhaustiva los tres ámbitos de relaciones de las Instituciones de Educación Superior.

67 La cita corresponde a Knight, Jane. GATS, trade and higher education. Perspectiva 2003. Where we are?

68 ASCUN-RCI. Informe final. Estudio Estado del Arte de la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia, Diciembre 2007, pág. 9

69Op. Cit., pág. 9

Indicadores

El informe presenta 38 indicadores, agrupados en los siguientes grupos o variables y sus dimensiones:

Variables	Dimensiones
Internacionalización de la docencia	Internacionalización del currículo
	Movilidad académica
Internacionalización de la Investigación	Relaciones científicas internacionales
	Proyección y divulgación del conocimiento
Internacionalización de la Extensión	Proyección internacional
Exportación de servicios educativos	Estudiantes extranjeros
	Promoción e imagen internacional
	Oferta educativa en el exterior
Gestión de la internacionalización	Acceso a cooperación internacional
	Convenios internacionales
	Unidad de internacionalización

Las dimensiones se encuentran definidas en el capítulo de análisis del informe. Vale destacar, que los indicadores utilizados son cuantitativos y, aunque existe una breve referencia a la cooperación al desarrollo, en su mayoría están orientados a medir las acciones de cooperación universitaria. Los principales indicadores relevados son los siguientes:

Dimensiones	Indicadores
Internacionalización del Currículo	<p>Conocimiento de otras lenguas: Conocimiento idioma inglés Enseñanza de lenguas extranjeras Carreras con enfoque internacional Profesores extranjeros (de planta y visitantes) Pares académicos internacionales Biblioteca: Libros en otras lenguas Revistas internacionales Bases de datos internacionales (por suscripción y de libre acceso)</p>
Movilidad Académica	<p>Movilidad de docentes e investigadores: Participación en eventos académicos internacionales Formación docente en el exterior Movilidad de estudiantes colombianos: Semestre universitario Curso de idiomas Prácticas en el exterior Pasantías en el exterior Movilidad de estudiantes extranjeros Extranjeros regulares Extranjeros en programas cortos Cursos de Español Oferta de programas de doble titulación Oferta de programas de titulación conjunta Apoyo y financiación para la movilidad internacional</p>
Relaciones Científicas Internacionales	<p>Pares investigadores Investigaciones conjuntas</p>
Proyección y Divulgación del Conocimiento	<p>Redes de investigación Publicaciones a nivel internacional</p>
Proyección Internacional	<p>Consorcio y asociaciones universitarias internacionales</p>
Estudiantes Extranjeros	
Promoción e Imagen Internacional	<p>Estrategia de exportación de servicios Participación en ferias internacionales Promoción internacional</p>
Oferta Educativa en el Exterior	<p>Conferencias virtuales internacionales Programas en el exterior (países dónde se ofrece)</p>
Acceso a Cooperación Internacional	<p>Acceso a becas internacionales Financiación de proyectos de investigación con recursos externos Financiación de proyectos de extensión con recursos externos</p>
Convenios Internacionales	<p>Convenios internacionales activos</p>

Debemos señalar que los indicadores utilizados en el relevamiento miden instancias de gestión y de proceso de internacionalización, pero no se han encontrado indicadores de resultados y de impactos. En cuanto al momento de medición del proceso de internacionalización, encontramos que los indicadores elegidos son de tipo ex – post.

Sobre el tipo de medición

El relevamiento ha empleado la técnica de encuesta auto-administrada; en cuanto al instrumento, debemos decir que no ha sido suministrado en el informe, por lo tanto lo desconocemos y no podemos, por ello, efectuar descripciones sobre las características del mismo.

Algo similar ocurre con el procesamiento; no existen referencias en el informe acerca del tipo de procesamiento de datos utilizado o sugerido. Si bien, no hay mención específica del tipo de análisis de datos empleado, suponemos que, dado el tipo de indicadores del relevamiento, se utilizó el análisis estadístico de modalidad descriptiva.

Un déficit para señalar, lo representan la construcción de razones comparativas o referencias entre variables, como tasas o índices. El informe no muestra haber empleado ni sugiere la utilización de ninguno de esos recursos analíticos, salvo los ordinales, tales como rankings.

Conclusión

De acuerdo a lo analizado, creemos que la aplicación de gran parte de los indicadores utilizados en el relevamiento de ASCUN podría ser útil para el mapeo de las iniciativas institucionales llevadas adelante por las universidades de la RUNCOB. Ciertamente tanto el esquema de variables y dimensiones, como los indicadores son de sencilla aplicación a nuestras realidades; sin embargo, su alcance es relativo como para intentar una aplicación acrítica. En gran medida, porque los mismos responden a una determinada orientación valorativa acerca de los servicios de educación superior (carácter transable), que impone una medición cuantitativa del proceso de internacionalización. La realidad de las universidades de la red RUNCOB, sugiere una interpretación distinta del papel de los servicios educativos universitario y, por ende del proceso de internacionalización. En este sentido, entendemos que si bien los indicadores estándar, como los analizados, pueden ser de utilidad, su complementación con una batería de indicadores cualitativos y de medición del impacto resultaría provechosa en el intento de ponderar las prácticas de internacionalización desde las particulares experiencias de la Red.

Construcción de indicadores de internacionalización desde la experiencia de la Universidad de La Sabana-Colombia

Victoria Cruz de Medina (Universidad de La Sabana)

1. Introducción

Se entiende por indicadores de internacionalización las herramientas para medir y valorar objetivamente la calidad de la gestión universitaria en el marco de las acciones de internacionalización, permitiendo su mejoramiento con base en los retos y metas propuestos por la comunidad universitaria.

2. Metodología - Los indicadores de Internacionalización

Definición.

Entendemos por indicadores de internacionalización una cifra, valor o índice, incluso hechos, opiniones y percepciones clave, que permiten analizar, evidenciar y autoevaluar el avance en el tiempo del proceso de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior.

Los Indicadores se definen como forma de medición objetiva y regularmente cuantificable que ayudan a identificar el avance de una institución u organismo respecto a sus objetivos y metas.¹

Según el tipo de información que brindan se denominan:

• Indicadores cuantitativos

Son los indicadores que dan evidencia de cantidad y frecuencia; se expresan en número y porcentaje; para su verificación se utilizan censos, encuestas, entrevistas estructuradas, los modelos matemáticos y los modelos econométricos.

• Indicadores cualitativos

Son aquellos que evidencian cualidades, características o fenómenos intangibles; se refieren a percepciones, prácticas, opiniones, habilidades o hechos; describen, entre otras cosas, la situación y condiciones de vida de las personas, las relaciones de poder y desigualdad, los cambios en la sensación, satisfacción y comprensión de las personas sobre algún hecho; por lo general, se verifican por tipo, grado y nivel, y para su formulación se requiere la definición de escalas.

En general, los indicadores cualitativos son particularmente útiles para comprender el punto de vista, los intereses y las prioridades de los acto-

res del proyecto. Cuando el cambio esperado se refiere a variaciones en conocimientos, actitudes y prácticas (capacidades) de las personas para desarrollar sus potencialidades, la aplicación de este tipo de indicadores es relevante y necesaria durante y después de la implementación del proyecto.²

3. Taxonomía de la Internacionalización

Es el instrumento que contiene los principios, métodos y fines de la clasificación, para la ordenación jerarquizada y sistemática de aquellas acciones que se desarrollan en las instituciones de educación superior para evidenciar su grado y desarrollo de internacionalización. La taxonomía que se presenta fue desarrollada por internacionalistas miembros de la Red Colombiana de Internacionalización, RCI, quienes en su responsabilidad de desarrollar la cultura de lo internacional en las instituciones vieron la necesidad de hacer un estudio de las actividades que permiten estos procesos. Dichas actividades se agruparon enmarcadas en las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección internacional (extensión) y se agrega la gerencia y administración institucional.

En docencia se busca evidenciar todas aquellas acciones encaminadas a la internacionalización del currículo y la movilidad académica.

La primera es la que permite a toda la comunidad universitaria internacionalizarse y hoy, en un mundo globalizado, no se puede concebir un currículo local. Los indicadores que se proponen son los relativos a la internacionalización del *plan de estudios* los cuales deben estar alineados con los programas afines en instituciones del mundo. Se incluye también el *dominio de idiomas extranjeros*: con el avance actual de las comunicaciones y la integración universitaria no se puede ser un profesional no bilingüe, es un reto que tenemos todas las IES acompañadas con políticas de país para un verdadero desarrollo y competitividad. En primera instancia el dominio del inglés, considerado como el idioma universal, pero con los avances de la economía y su integración otros idiomas han tomado mucha fuerza tales como el español, francés, mandarín, portugués, etc. Otro elemento son las *Tecnologías de Información y Comunicación*, la evidencia de la realidad virtual exige el conocimiento y manejo permanente de estas herramientas. La actualización permanente y el desarrollo virtual de la *Biblioteca* permiten tener el conocimiento del desarrollo de la ciencia en tiempo real. Por último, siendo el que permite la verdadera internacionalización en casa está la *formación de los profesores*, los actores más importantes en la academia, por lo que desde las direcciones de Docencia

de las IES se debe velar por un plan de formación de profesores que visione el desarrollo de su instituciones con los más altos estándares de calidad y competitividad universal de manera que sean reconocidos e inmersos en los entornos académicos del mundo por la evidencia de su calidad.

En la misma rama de la docencia se enmarca la movilidad académica la cual hace 15 años era entendida como la gestión de la internacionalización. Sin embargo, es en realidad una de las modalidades, bastante posicionada y su resultado cada vez se evidencia más en la medida que los currículos estén verdaderamente internacionalizados y los profesores actuando permanentemente y con resultados observables con sus pares internacionales. Entendemos dentro de *Movilidad Académica* la movilidad de profesores, de estudiantes y de directivos y administrativos, quienes nos presentan directamente como instituciones de calidad. La movilidad permite compartir experiencias al igual que comparar y aprender de otros aquellas acciones exitosas que nos permiten desarrollarnos positivamente con modelos ya probados.

En la investigación se revisa la movilidad de investigadores en temas como participación de investigadores en eventos internacionales (congresos, seminarios, cursos u otros); participación de expertos extranjeros como investigadores visitantes como resultado de un verdadero diálogo de pares que dan la confianza el entendimiento y la necesidad de trabajar conjuntamente; la definición de criterios, requisitos y procesos para la contratación de investigadores extranjeros quienes por lo general desarrollan actividades académico-investigativas por semestres/años sabáticos o determinan radicarse en los países visitados y se convierten en investigadores contratados como profesores regulares; la participación de los investigadores en redes y asociaciones académicas internacionales como necesidad para vincularse con su pares; y el reconocimiento a los desarrollos y resultados investigativos. Se recomienda una acción de liderazgo en proyectos (preferiblemente interdisciplinarios e interinstitucionales) más allá de la neta participación de los investigadores. De acuerdo a los grados de desarrollo de los investigadores se logran las investigaciones conjuntas con otras universidades en el extranjero.

Producción y divulgación internacional de la investigación: son varias las acciones que evidencian la visibilidad de los investigadores en el exterior y su posicionamiento por excelencia: presentación de resultados de investigaciones en eventos internacionales, lo que permite una actitud endógena para dar a conocer sus desarrollos en el contexto internacional;

publicar resultados de investigación en revistas indexadas preferiblemente en las de mayor posicionamiento de acuerdo a las áreas del conocimiento y las propias revistas institucionales que han alcanzado su calidad y reconocimiento ISO o SCIELO, entre otras. De acuerdo a expertos en el tema se recomienda que los investigadores que publican en estas revistas sean preferiblemente externos a los de la Institución editora; contar con incentivos y reconocimientos a la producción intelectual divulgada internacionalmente, son políticas que deben tener las Instituciones Educativas para estimular y premiar a los investigadores que adquieren la cultura de publicar en el concurso internacional, donde además de artículos es importante evidenciar la inclusión de archivos internacionales virtuales de los resultados de las investigaciones de la institución al igual que la divulgación de tesis de pregrado y posgrado de alta calidad. Con el acompañamiento de las Bibliotecas institucionales es indispensable el mantenimiento de bases de datos electrónicas internacionales que permitan a los investigadores tener acceso permanente a investigaciones internacionales en curso.

Gestión internacional de la investigación: contar con bases de datos sobre instituciones extranjeras que financian investigaciones en el exterior, para lo cual es recomendable construir un documentos que este actualizado permanentemente el cual contenga las fuentes de investigación más reconocidas de acuerdo a las áreas de desarrollo de cada institución; investigaciones financiadas con recursos de cooperación internacional, lo cual permite un mayor desarrollo de la investigación (en varios de los casos la aplicación a dichas fuentes se hace a través de las universidades pares ubicadas en los países desarrollados, hecho que facilita el proceso debido a la trayectoria y reconocimiento que han alcanzado, en la medida que se participe conjuntamente en poco tiempo se tiene la evidencia de resultados y el posicionamiento para aplicar directamente en asocio con pares internacionales); la capacidad de contar con recursos internacionales para la investigación es un apoyo muy grande para el crecimiento investigativo de las instituciones por el costo que ello representa.

La extensión internacional: en esta taxonomía no se presenta como el resultado del desarrollo de la docencia y la investigación en beneficio de la sociedad a pesar que en definitiva a eso lleva. Se entiende como la visibilidad y presencia en el mundo, se refiere a contar con: programas de postgrado conjuntos los cuales se negocian a través de los académicos de las instituciones pares que desarrollan los mismos intereses de formación denominados dobles grados, dobles titulaciones, co-terminales, entre los más conocidos, con nominaciones como 4+1, 3.5+1.5, etc; la promoción

y participación en eventos culturales y deportivos internacionales; el ofrecimiento de foros, cátedras, seminarios y conferencias; proyectos de desarrollo comunitarios financiados con fondos de cooperación internacional; asesorías y consultorías internacionales.

En proyección internacional es importante evidenciar los premios internacionales recibidos bien sea por alumnos, docentes, investigadores o por la Institución misma y que sea visible en la página web, así como la presencia internacional de la Institución. Los profesores e investigadores deben participar en actividades académicas y de extensión que se realicen en el exterior y uno de los aspectos que nos permite la mayor cooperación y posicionamiento es la obtención de la acreditación internacional de los programas de acuerdo a los entes acreditadores más reconocidos de acuerdo a las áreas del conocimiento.

En promoción e imagen: es importante tener en presupuestos anuales para la participación en escenarios de promoción de la internacionalización de la educación superior como las ferias educativas internacionales NAFSA, EAIE y APAIE, cada una desarrollada en países definidos para atraer comunidad internacional y tienen sus sedes en Estados Unidos, Europa y Asia, respectivamente. La existencia de la página web que responda a la visibilidad tanto a nivel local, nacional como internacional; sus versiones en inglés y por lo menos en dos idiomas más muestran el desarrollo y posicionamiento de la institución. En este sentido, es importante definir estratégicamente el manejo y el desarrollo de dichas versiones, de manera que se garantice la pertinencia y actualización permanente de la información publicada en las versiones en otros idiomas. También es muy importante la promoción de la Institución en directorios internacionales que en algunos casos son necesarios para el ingreso de los egresados en instituciones del mundo; contar con material promocional permanentemente actualizado, que se elabora especialmente para el público internacional; por último, las instituciones que tienen política de presencia en el exterior contarán con franquicias, representaciones y en algunos casos sedes en el exterior.

Además de reconocer las acciones propuestas y aquellas que hace cada institución es importante considerar **la participación de la Gerencia y Administración de la institución al servicio de la internacionalización de la Universidad.** Todas las áreas transversales de la Institución deben estar preparadas para recibir la comunidad internacional y actuar en el concurso internacional. Por mencionar algunos, se tienen las unidades de **Planeación Institucional**, que tiene la responsabilidad de incluir

la internacionalización en el PEI, el Plan de Desarrollo Institucional, y velar por el mismo direccionamiento con el Plan de Internacionalización Institucional³; está también el área **Financiera** donde es importante tener en cuenta el presupuesto para procesos de internacionalización de la institución con el fin de cumplir las metas propuestas. Estos presupuestos pueden estar tanto centralizados en una Dirección de Relaciones Internacionales como descentralizados en las diferentes unidades; esta diferenciación responde al tamaño de la Institución en la mayoría de los casos. Esta área también contribuye con programas de crédito para estudiantes extranjeros, consecución de recursos en el extranjero y becas para comunidad internacional, lo cual apoya la evidencia de la internacionalización en casa. El área de **Mercadeo** tiene su responsabilidad en la venta de servicios educativos y la divulgación de la institución para atraer estudiantes extranjeros regulares, acción que está acompañada con el área de Comunicación Institucional, de manera que se cuente con catálogos y presentaciones en otros idiomas. El área de **Admisión y Registro** es una unidad que debe estar altamente sensibilizada frente a la internacionalización, de manera que cuente con procedimientos de admisión y registro para estudiantes internacionales que permitan todas las vinculaciones con las mayores facilidades virtuales y los procesos de homologación y certificaciones con la más alta tecnología. El área de **Bienestar Universitario** es responsable de la acogida e inserción de estudiantes extranjeros en la institución, vela por el acompañamiento e inclusión de los grupos en competencias deportivas y culturales y cuenta con becas a estudiantes al igual que asegura que cada estudiante internacional cuente con un seguro internacional de salud. Por su parte, el área de **Desarrollo Humano / Recursos Humanos** tiene en su haber los procedimientos de contratación de empleados extranjeros, lo cual debe responder a las normas migratorias de cada país en cuanto a los tipos de visas que se debe tener para desarrollar estas funciones, las remuneraciones con estándares internacionales, capacitación de administrativos y docentes en temas relacionados con comunidad internacional. El área de **Planta física** vela por Instalaciones adecuadas para el mundo globalizado como lo son accesos a Internet desde cualquier punto de la Institución, laboratorios actualizados con la mayor tecnología, vela por que las instalaciones sirvan a discapacitados y se cuente con residencias institucionales o convenios con lugares de habitación revisados y aprobados para el alojamiento de extranjeros. **La división Jurídica** es la responsable de aprobar los convenios institucionales propuestos pues los mismos serán firmados por el Representante

Legal que en la mayoría de los casos es el Rector y será el responsable de lo acordado en ellos, aprueba los reglamentos para estudiantes extranjeros los cuales están normados por legislación aplicable a otros países. Por último el área de **Relaciones Internacionales**, desde su función administrativa, es responsable del seguimiento y realización de acuerdos y alianzas de cooperación con el aval de la Unidad Jurídica, promoción de la institución, orientación de visas, logística de viajes, consejería internacional y la coordinación de la movilidad tanto *outbound* como *inbound*. Es recomendable que si hay una dirección central ella cuente con coordinadores de internacionalización en todas las unidades académicas con responsabilidad de funciones para el desarrollo de la Internacionalización de su unidad con una dependencia de la unidad central que acompaña y orienta el cumplimiento de las metas propuestas.

4. Herramientas de recolección:

a. Cualitativas

Entrevistas: las mismas pueden desarrollarse de forma individual o con grupos focales, al igual que de manera informal por conversaciones, estructurada por una guía o estandarizada. En ellas generalmente se manejan preguntas sobre experiencias o comportamientos, opinión, conocimiento, sensaciones e historia. Son una herramienta analítica que nos permiten visualizar la calidad del servicio, también se puede hacer por observación de los contenidos de las respuestas como los procesos de comunicación y los medios más empleados son grabaciones, documentos, fotografías, historias de vida, videos y testimonios.

b. Cuantitativas

Encuestas de satisfacción a los actores de la gestión, indicadores de calidad a considerar en los cuadros de mando y datos estadísticos relacionados con los objetos de mejora y control de la calidad. Estos modelos son los más utilizados y se recomienda se convierta en el Sistema de inteligencia Institucional lo cual se debe integrar en el marco general de control de calidad en la universidad. Estas mediciones deben estar en línea con las metas propuestas en el plan de internacionalización institucional y con evidencia de lo propuesto en el plan de internacionalización de cada unidad académica.

c. Sistema Estadístico de Información sobre Internacionalización, SEII, de la Universidad de La Sabana – Colombia.

Este modelo está fundamentado en bases de datos orientadas a conocer el nivel de internacionalización y su evolución anual, y permiten evaluar el

desarrollo de la internacionalización de manera que se puedan optimizar los alcances del proceso, la capitalización de las fortalezas, establecer correctivos evidenciados de las áreas más débiles identificadas para responder a las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y su respuesta al mundo globalizado.

El SEII se actualiza anualmente por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de La Sabana y se alinea con las metas propuestas en el plan de internacionalización institucional y su cumplimiento anual al igual que sus retos.

Para conocer con precisión el nivel de internacionalización y su evolución anual, es necesario contar con información sobre los diferentes aspectos al interior de la Institución la cual compila la información actualizada que recoge la Dirección de Relaciones Internacionales anualmente suministrada por las unidades académicas de la universidad. En cada unidad se cuenta con un Coordinador de Internacionalización quien es el responsable de recopilar la información de sus divisiones en este campo por parte de toda la comunidad que forma parte de ella.

El sistema reúne los niveles de información de:

- **Estudiantes**
- **Profesores**
- **Investigación**
- **Currículo**
- **Convenios**
- **Comunidad**
- **Actividades de la Dirección de Relaciones Internacionales**

El SEII está fundamentado en bases de datos que reúnen, comparan y analizan la información, permitiendo no solo conocer el estado y desarrollo de la internacionalización de la Universidad de La Sabana, sino que permite la toma de decisiones y recomendaciones sobre los pasos a seguir para optimizar los alcances del proceso, concentrándose especialmente en la capitalización de las fortalezas observadas y en el establecimiento de correctivos evidenciados en las áreas más débiles. Adicionalmente, permite responder a las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria en materia de internacionalización.

Descripción del Sistema

1. Recolección de datos: La información se recopila a través de los

formatos del Sistema Estadístico de Información sobre Internacionalización –SEII-. Ellos son enviados a las unidades académicas para ser diligenciados por los responsables asignados. Estos formatos son tablas de Excel la cuales debido al desarrollo de la internacionalización institucional hoy está creado un programa especial (software) el cual utiliza todas las herramientas de recolección de datos de la Institución además de las variables propias de internacionalización en línea de manera que ubica y completa la información solicitada en el SEII. Con base en la información, se elabora un documento anual con el Estado del Arte de la internacionalización de la Institución denominado “Informe sobre el Estado de la Internacionalización y los convenios de la Universidad de La Sabana”. El sistema se aplicó inicialmente para construir el DOFA Institucional para los años 1999 – 2003. Sobre el mismo se construyó el primer informe base y posteriormente se recopila la información anualmente y se presenta su correspondiente informe.

2. Niveles y subniveles de información: La información que se incluye en el sistema se ha dividido en siete grandes temas (niveles) con sus respectivos componentes (subniveles) que a su vez pueden incluir más de un aspecto como se señaló al inicio.

3. Campo de información: Es cada una de las partes que conforman los diferentes temas incluidos en los niveles de información. En el siguiente punto se muestra qué campos conforman cada subnivel de información.

4. Unidades reportadoras: Cada nivel/subnivel de información tendrá uno o varios responsables para reportar datos (p.e., Unidades *reportadoras* de datos sobre profesores visitantes a la Universidad: Facultades e Institutos – Responsables Coordinadores de Internacionalización por Unidad).

5. Responsables de la información: Los responsables de facilitar la información y actualizarla son designados por cada unidad académica quienes con el desarrollo Institucional hoy son los coordinadores o jefes de internacionalización, quienes se encuentran laborando en las unidades académicas, pero tienen una dependencia funcional de la Dirección de Relaciones Internacionales (p.e., Responsable en la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas de reportar la información sobre profesores visitantes, la Secretaría Académica que tiene la responsabilidad de suministrar los datos requeridos de acuerdo con la periodicidad establecida y dentro de las fechas dispuestas. De ellos depende que su unidad figure en las estadísticas de internacionalización de la universidad. Cualquier cambio debe ser comunicado al DRI (Dirección de Relaciones Internacionales)

6. Actualización de la información: De acuerdo con el tipo de información la actualización de datos se hará semestral o anualmente. Es importante llevar un registro periódico de manera que se garantice la precisión y veracidad de la información. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia solicita semestralmente un reporte de información sobre internacionalización en cada institución denominado SNIES (Sistema Nacional de Información sobre Educación Superior), estos datos están alineados con los indicadores que utilizan las Instituciones de Educación Superior en este tema, este fue un campo que recientemente creó el Ministerio, además de todos los reportes de desarrollo en docencia, investigación y extensión de la Institución. La demás información se reporta anualmente.

7. Aspectos: El SEII está compuesto por 7 aspectos que regulan la internacionalización contenidos en las siguientes carpetas:

I. Estudiantes

II. Profesores y Administrativos

III. Investigación

IV. Currículo

V. Convenios

VI. Comunidad

VII. Actividades DRI

Cada aspecto contiene varias matrices de indicadores con diferentes campos que permiten conocer la acción cumplida en internacionalización.

8. Formatos: Son matrices diseñadas por la DRI para recopilar la información incluida en el sistema.

9. Comparación de datos: A partir de las bases de datos elaboradas se podrán obtener nuevas matrices y realizar comparaciones (gráficas), diseñar gráficas que permiten conocer el verdadero estado de la internacionalización en la Universidad de La Sabana.

10. Información de la Dirección de Relaciones Internacionales: Es la información especializada que se encuentra bajo su responsabilidad y se denominada Actividades DRI, la cual mide las funciones que desempeña esta dependencia dentro de la Universidad.

Tipo de información

Son los indicadores de Internacionalización que fueron explicados en este texto enmarcados en lo denominado taxonomía de la Internacionalización. Para facilitar su comprensión, se ha dividido la información del SEII en varios niveles y subniveles que se pueden apreciar en el esquema que se presenta a continuación.

Niveles de información SEII

ESTUDIANTES

— A. De La Sabana que viajan al exterior —————	1. SUE 2. Cursos de inglés 3. Pasantías 4. Prácticas 5. Misiones
— B. Extranjeros que vienen a La Sabana —————	1. Semestre Universitario 2. Cursos de Español 3. Pasantías 4. Prácticas
— C. Internacionales —————	1. Universidad de La Sabana 2. INALDE (División Institucional) 3. Instituto de Posgrados- FORUM (División Institucional)
— D. Matriculados	

PROFESORES

— A. Extranjeros —————	1. Regulares 2. Visitantes
— B. Capacitación internacional —————	1. Postgrados 2. Otros cursos 3. Cursos de Idiomas 4. Educación Virtual
— C. Presencia —————	1. Pasantías Visitas y Misiones 2. Eventos internacionales
— D. Pares académicos internacionales —————	1. Tipo de par 2. Proyectos conjuntos
— E. Becarios internacionales —————	1. Beneficiarios 2. Tipos de beca

INVESTIGACIÓN

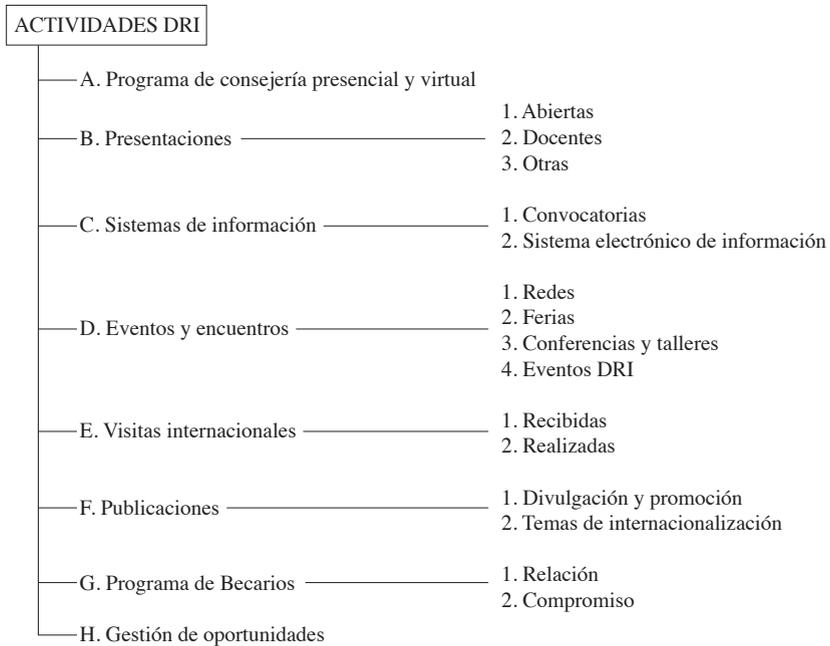
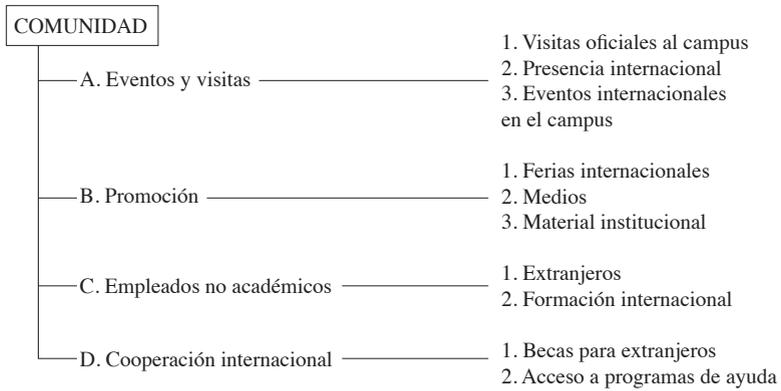
— A. Investigaciones conjuntas —————	1. En curso 2. Finalizadas
— B. Intercambio de investigadores —————	1. Estancias en el exterior 2. Visitas
— C. Pares investigadores internacionales	
— D. Investigaciones doctorales	
— E. Cooperación internacional	
— F. Publicaciones	
— G. Participación de estudiantes	

CURRÍCULO

- A. Materias con contenido internacional
- B. Materias en inglés
- C. Cursos de inglés y otros idiomas ofrecidos en la Institución -
Número de inscriptos
- D. Tecnologías de la Información y la Comunicación: Uso básico de herramientas informáticas e identifica, accede, evalúa y aplica la información en sus actividades académicas; TIC para el mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza en ambientes de aprendizaje; promover que los estudiantes usen las TIC para mejorar su proceso de aprendizaje; práctica pedagógica con apoyo de las TIC; nivel de competencia de los estudiantes en TIC; uso y desarrollo de software especializado para investigación.
- E. Biblioteca - libros en otros idiomas, bases de datos, préstamos internacionales de libros, suscripción a revistas internacionales, sistema de catalogación internacional, acceso a bibliotecas virtuales, afiliación a bibliotecas virtuales.

CONVENIOS

- A. De cooperación internacional ————— 1. Relación de convenios
2. Beneficiarios
- B. De membresías, asociaciones ————— 1. Relación
internacionales y redes 2. Beneficiarios
- C. De cooperación comercial



A continuación se presenta un ejemplo detallado de los niveles de información del SEII que está fundamentado en los campos descritos en el punto anterior.

Niveles SEII en detalle

I. Estudiantes. Los componentes de este nivel son los siguientes:

A. Estudiantes de La Sabana que van al exterior: incluye los datos de todos aquellos programas propios o no de la universidad a través de los cuales sus estudiantes activos realizan movilidad académica internacional. Estos programas comprenden categorías con sus respectivos campos:

1. Semestre Universitario en el Exterior-SUE.

Nombre	Facultad	Semestre	Promedio acumulado	Universidad de destino	País		
Nombre	Facultad	Semestre	Universidad de destino	País	Duración	Convenio	Beca

2. Cursos de Inglés en el exterior. Datos sobre alumnos que toman parte en cursos de idiomas organizados y promocionados por el DRI.

Nombre	Facultad	Semestre	Institución	País	Tipo de curso	Duración
--------	----------	----------	-------------	------	---------------	----------

3. Pasantías en el exterior. Información sobre los estudiantes que participan en programas para realizar pasantías en instituciones extranjeras.

Nombre	Facultad	Semestre	Programa	Universidad	País	Duración
--------	----------	----------	----------	-------------	------	----------

4. Prácticas en el exterior. Alumnos que realizan su práctica universitaria en el exterior, ya sea a través de convenios de la universidad o con la intermediación de empresas que ofrecen este servicio. No se incluyen en este aparte los alumnos de la Facultad de Derecho que realizan su práctica jurídica bajo la modalidad de SUE.

Nombre	Facultad	Semestre	Trabajo	País	Convenio	Intermediario	Duración
--------	----------	----------	---------	------	----------	---------------	----------

5. Misiones universitarias en el exterior. Información acerca de los estudiantes que toman parte en misiones y visitas universitarias en el exterior en áreas y temas específicos.

Nombre	Facultad	Semestre	Tema	País	Organizador	Duración
--------	----------	----------	------	------	-------------	----------

Cada campo se ajusta y verifica anualmente dependiendo del avance institucional, en varios casos se han unido tablas ampliando campos que facilitan la recopilación de la información y la utilización de mayor número de variables para su análisis.

Parte 3. Experiencias de internacionalización



Internacionalización de la Educación Superior. Universidad Mayor de San Andrés

Carlos Hinojosa Irazoque (Universidad Mayor de San Andrés)

La Universidad Mayor de San Andrés fue fundada el 30 de noviembre de 1830, actualmente contamos con más de 80.000 estudiantes, 2.500 docentes y 1.200 administrativos, tenemos 13 facultades, 57 carreras y 37 institutos de investigación y programas de postgrado en todas nuestras facultades, nuestra parte académica está destinada a cubrir todas las áreas que necesitamos como país.

Somos una Universidad pública y con un sistema autonómico donde las autoridades son elegidas por el voto de los estudiantes en un 50% y votos de los docentes en el otro 50%.

A partir del año 2008 se plantea la Internacionalización de la Educación Superior como un eje central en los programas y planes anuales de nuestra universidad.

Una definición en la que nos basamos sobre la “internacionalización de la educación superior” es la de Knight (1994), proceso de implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional e intercultural en los fines institucionales, así como en sus funciones características (enseñanza, investigación y extensión).

Se pone énfasis en las Redes y programas internacionales, así como también en los convenios interinstitucionales que cuenta la Universidad Mayor de San Andrés, nuestras universidades están llenas de convenios en los gabinetes sin que estos sean operativizados, es por esto que nos vemos en la necesidad de difundir esta información a todas nuestras facultades para que al mismo tiempo nos transmitan sus necesidades y fortalezas que pueden ofrecer como interés para la comunidad académica internacional.

Es bueno hacer un análisis en esta parte referente a las Redes de universidades latinoamericanas cuando tomamos la decisión a cual pertenecer.

Los avances obtenidos por redes de universidades latinoamericanas en temas que componen la agenda de la internacionalización de la educación superior, tales como movilidad de estudiantes y docentes, sistemas regionales de evaluación y acreditación de instituciones y titulaciones y desarrollo conjuntas, demuestran como procesos endógenos, desarrolla-

dos entre partes y basados en la mutua confianza, van transitando exitosamente los complicados a veces, caminos de la creación de espacios regionales de educación superior.

Esto demuestra que los programas de cooperación deben priorizar proyectos que promuevan efectivamente las relaciones institucionales y personales equitativas, basadas en el respeto por las diferencias históricas socio-culturales, que aborden problemáticas pertinentes para el contexto en el cual se desarrollaran y que presenten una intención de aprendizaje por parte de las instituciones involucradas.

Poniendo como ejemplo a Europa, tiene mucho para enseñar a Latinoamérica, pero también tiene mucho para aprender de ella.

Conociendo primero bien a nuestra universidad empezamos a participar en proyectos de la unión Europea como los Alfa III y Erasmus Mundus, así como también en Redes como la Organización Universitaria Interamericana con aportes en el dialogo China América Latina, donde podemos destacar lo siguiente:

El desarrollo de la educación superior es una prioridad en la agenda de China para los próximos años, en cuanto a América latina y el Caribe (ALC), el reciente desarrollo de las instituciones de educación superior (pasando de 812 entidades en el 2005 a más de 3000 en la actualidad) ha generado una diversificación en los modelos universitarios de todo el hemisferio, resultando también en una mayor autonomía organizacional. Los participantes consideran que el éxito de este modelo puede servir como ejemplo para inspirar a sus colegas chinos a reformar su proceso de toma de decisiones y, paralelamente, la importante experiencia china entorno a la internacionalización podría apoyar iniciativas de este tipo en Latinoamérica.

A principios de 2011 ya ponemos como parte de la Misión Institucional, La Internacionalización de Nuestra Universidad, concientizando a nuestras autoridades, docentes y estudiantes de la importancia del intercambio de conocimiento para afrontar desafíos del Siglo XXI.

La internacionalización también la consideramos como una estrategia para mejorar la calidad de la formación en nuestra Universidad, poniendo como base la cooperación internacional, en esta época las alianzas estratégicas toman forma de redes de colaboración.

Es importante primero ubicarnos en un contexto Nacional en lo académico y cultural para posteriormente integrarnos con universidades Latinoamericanas viendo coincidencias y diferencias y prepararnos para después mostrarnos al mundo.

Es por esto que vimos como una prioridad la creación de una Red de universidades bolivianas para participar en programas que se requieren ya sociedades académicas conformadas, analizando nuestras necesidades y potencialidades para presentarnos en una primera etapa a redes o jornadas internacionales de América Latina, es por esto que a iniciativa de la UMSA se crea La “Red de Relaciones Internacionales del Sistema de la Universidad Boliviana”, donde empezamos hacernos presentes en eventos como las Jornadas de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia, con la ReLARIES en el Brasil, teniendo experiencias en intercambios estudiantiles, docentes y sobre todo sociabilizar los programas académicos y culturales con los que contamos las instituciones participantes.

En una sociedad globalizada como la que tenemos hoy en día, las redes internacionales se han vuelto fundamentales; no solo para los individuos, sino también para las instituciones.

En este nuevo contexto, las instituciones de educación superior necesitan adquirir los medios y el conocimiento para desarrollar estrategias globales, inclusive educación que atraviese las fronteras, pero sin perder de vista las condiciones específicas locales y de bagaje cultural propio.

Encontrar una puerta para entrar en lo global y permanecer al mismo tiempo localmente relevante es el desafío que la mayoría de las universidades tenemos hoy.

Es por eso que se nos vuelve tan crítico desarrollar estándares de calidad y modelos de referencia para el gerenciamiento de nuestro Departamento de Relaciones Internacionales.

Por la participación que tuvimos en el Proyecto Alfa III INFOACES, así como también en el Encuentro Regional Sobre Conceptos e Indicadores de Internacionalización de Universidades, organizada por la RUNCOB y el programa de Promoción de la Universidad Argentina, se ve la necesidad de plantearnos indicadores de medición de internacionalización.

EL Sistema Básico de Indicadores es un pilar fundamental en el sistema de información, que facilitara la comparación de calidad y el análisis de casos de buenas prácticas, permitirá la definición de políticas universitarias basadas en el análisis real de los resultados y facilitará la transparencia del sistema de educación superior en América Latina, una condición imprescindible para construir el Área Común de Educación Superior que es un objetivo común de los países latinoamericanos y la Unión Europea (ALFA III).

El Sistema de Tipologías: La diversidad de instituciones de educación su-

perior existente en América Latina hace necesario el establecimiento de un sistema de categorización de las instituciones en tipologías basado en perfiles institucionales que a su vez estén basados en las funciones reales y diversas que realiza cada institución.

En Latinoamérica, la estructura de los sistemas de educación superior presenta fuertes diferencias entre los sectores público y privado, y dentro de cada ha generado una gran diversidad de instituciones.

En particular el sector privado, con un volumen total de instituciones considerable, incluye tanto instituciones orientadas hacia la alta calidad como otras cuya función es de la integración de las capas menos favorecidas, especialmente en los países donde la oferta de plazas en el sector público es muy inferior a la demanda.

También existen grandes diferencias en la actividad investigadora de las instituciones.

De este modo se hace difícil establecer una visión comparada global entre las instituciones si no es diferenciando los resultados de una determinada institución con aquellas similares a ella.

La definición de tipologías se establecerá en base a unos criterios de clasificación definidos sobre los indicadores de recursos y procesos del Sistema Básico.

La Universidad Mayor de San Andrés basada en los conceptos de medición de la calidad de Educación Superior, se trazó como principal objetivo la institucionalización de la internacionalización en nuestra Institución, tomando como una de las herramientas los indicadores.

Y como segundo paso se tomó la Elaboración de Objetivos Estratégicos a través de la información interna:

- Secretaría Académica (coordinadora de los vicedecanatos)
- Dirección de Postgrado e Interacción Social (coordinadora de los institutos de investigación)
- Departamento de Evaluación y Acreditación
- Tomando en cuenta la necesidad de trabajar conjuntamente con las diferentes unidades dentro y fuera de nuestra Universidad, para lograr obtener un buen resultado, se tiene:
 - Reactivar los convenios vigentes con Universidades y Organismos Internacionales
 - Transmitir a la Cooperación Internacional y Universidades Socias los avances y necesidades, iniciando los diálogos con:
 - ✓ Vicedecanos para ver las necesidades y potencialidades de las Facultades

- ✓ Institutos de Investigación para conocer los avances, proyectos y sus necesidades

Para nuestro sistema de información nos centraremos en:

- Indicadores ámbitos institucionales (convenios y programas)
- Indicadores ámbitos académicos (oferta académica)
- Indicadores de acreditación (carreras)
- Indicadores de movilidad (estudiantes – docentes)
- Indicadores económicos (recursos)
- Indicadores de personal (administrativos)

Todos quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Mayor de San Andrés coincidimos ahora, en que las instituciones de educación superior publicas enfrentan de cara al futuro retos que exigen su transformación, perfeccionamiento y pertinencia enfocadas a la internacionalización.

No hay duda de que uno de los más importantes, está relacionado con la capacidad de desarrollo de las funciones de investigación e innovación y una correcta orientación hacia el desarrollo regional; en el entendido de que la función referida a la formación del talento humano ha experimentado una gran expansión cuantitativa en los últimos años, a partir de la globalización en todo sus ámbitos, aunque esta expansión no ha estado acompañada de la calidad y pertinencia requeridas.

Pero aun desarrollando la investigación e innovación en un nivel competitivo debemos ajustar ese desempeño para responder por igual a las demandas científico-tecnológicas y a las necesidades de desarrollo social. Estamos frente a un compromiso de misión y, por tanto, frente a mostrar nuestra identidad en el ámbito internacional.

Esperamos seguir integrándonos con universidades hermanas de América Latina y con universidades del mundo.



La construcción de una estrategia de relaciones internacionales universitarias El caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Félix Sabaté (Universidad Nacional Arturo Jauretche)

Presentación

La Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) fue creada por Ley del Congreso argentino el 29 de diciembre de 2009. Ubicada en el partido de Florencio Varela, a 25 km al sudeste de la Ciudad de Buenos Aires, la UNAJ se presenta como la primera alternativa de acceso a la educación superior de la población de los partidos de Florencio Varela, Berazategui, Almirante Brown y ciertas áreas del partido de Quilmes.

Desde el inicio de sus actividades académicas en 2011, con una oferta inicial de 11 carreras –que llega a 15 en el año 2013 -, la UNAJ ha mostrado un rápido desarrollo, alcanzando en 2013 una matrícula de más de 8.000 alumnos y 7.000 nuevos inscriptos para iniciar sus estudios en 2014 y una planta de personal docente de casi 650 profesores. Una considerable proporción de los alumnos de la UNAJ corresponde a primera generación de estudiantes universitarios en su familia, llegando este indicador al 93% de los inscriptos en 2011 y al 70% de los inscriptos en 2013.

En este marco de crecimiento institucional, en el año 2011 se constituyó la Dirección de Relaciones Internacionales en el ámbito del Rectorado de la UNAJ, sobre la base del mandato establecido en el artículo 4º de su Estatuto Provisorio, en particular en los acápites 8 y 9 que determinan:

8. *Establecer compromisos permanentes de articulación y cooperación con organismos provinciales, municipales, organizaciones sociales, asociaciones profesionales sindicales y empresarias, empresas públicas o privadas y organismos nacionales y/o internacionales que propendan al desarrollo humano y hagan a los fines propuestos.*
9. *Coordinar con las Universidades y el sistema educativo de la región el desarrollo de los estudios superiores, de investigación y acciones de cooperación comunitaria, garantizando una funcionalidad y una operatividad que propendan a solucionar sistemática*

Este trabajo, de carácter principalmente descriptivo, pretende visibilizar el proceso de creación e implementación de la estrategia de relaciones in-

ternacionales de la UNAJ. Para ello, el documento se estructurará en cuatro secciones. La primera intentará describir el proceso participativo de identificación y formulación del Plan Estratégico de Internacionalización de la UNAJ. La segunda sección detallará la estructura del Plan Estratégico de Internacionalización y sus objetivos. La tercera sección se centrará en los avances de la ejecución del Plan, a dos años de su formulación. Por último, en la cuarta sección se realizarán conclusiones a modo de evaluación del desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta los desafíos que enfrenta la implementación de acciones de relaciones internacionales en una universidad en constante crecimiento.

La formulación del Plan Estratégico de Relaciones Internacionales

La constitución del área específica encargada de impulsar las relaciones internacionales de la UNAJ fue fortalecida por la formulación inicial de un Plan Estratégico de Relaciones Internacionales. Este proceso de identificación de prioridades institucionales y de planificación estratégica se estructuró en un proceso participativo con los actores relevantes, tanto internos como externos de la Universidad.

En primera instancia, el proceso incluyó entrevistas con directores de los tres Institutos de la UNAJ y coordinadores de carreras para identificar necesidades y prioridades de corto y mediano plazo en materia de internacionalización, identificando temáticas prioritarias y universidades potenciales socias. En este proceso se identificaron las redes en las que los académicos de la UNAJ venían desarrollando actividades y evaluando la posibilidad de “institucionalizar” esos contactos a través de la UNAJ. Simultáneamente, se desarrolló un diálogo con actores clave de la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales y de la Red de Universidades del Conurbano como medio para identificar experiencias y mejores prácticas en materia de gestión de las relaciones internacionales en universidades nacionales. La cohesión de ambas redes y el amplio juego colaborativo facilitó la identificación de modalidades, prioridades y mecanismos de gestión para llevar adelante una estrategia inicial de desarrollo de las relaciones internacionales.

En este sentido, el diálogo con los miembros de las redes permitió avanzar en el análisis de las ofertas de cooperación internacional de organismos nacionales, tales como aquellos desarrollados por la Secretaría de Políticas Universitarias, la Dirección General de Cooperación Internacional de Cancillería y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, entre otros.

Por otra parte, se llevó adelante una identificación inicial de instrumentos de cooperación disponibles por agencias internacionales y bilaterales de cooperación universitaria y en ciencia y tecnología, a la vez que se mantuvieron reuniones con funcionarios de agencias de cooperación internacional educativa y organismos de cooperación al desarrollo para visibilizar la iniciativa de internacionalización de la UNAJ y relevar instrumentos disponibles.

Principales elementos del Plan Estratégico de Internacionalización

La implementación de la estrategia de internacionalización de la UNAJ se estructura a través de un proceso orientado en la demanda específica de las distintas áreas de la universidad. Esto implica llevar adelante el proceso de internalización de la práctica de relaciones internacionales a nivel institucional de una manera dinámica, en función a los avances en el establecimiento de la Universidad, el desarrollo de las carreras y sus planes de estudios, la vinculación de nuevos docentes e investigadores y las cambiantes necesidades del entorno social, económico y cultural del área de inserción de la institución.

Este proceso se sustenta, primordialmente, en una utilización de los instrumentos puestos a disposición por organismos públicos nacionales y organismos internacionales, en la medida que sus objetivos generales, específicos, modalidades y condiciones sea concordantes con los objetivos estratégicos de desarrollo de la UNAJ.

Asimismo, la política de relaciones internacionales de la UNAJ se concibe como un instrumento para la mejora de la calidad de la enseñanza y la investigación. En particular, esta estrategia busca contribuir a la gestión de la UNAJ en el establecimiento y desarrollo de equipos de académicos e investigadores de elevada calificación y compromiso, al involucramiento de la comunidad local y su mejoramiento social, económico, ambiental y cultural y al posicionamiento institucional, académico, científico y social de la Universidad, tanto a nivel nacional, regional como global. Las prioridades de las relaciones internacionales de la UNAJ se enfocan en acompañar y potenciar el proceso de integración regional a nivel UNASUR, a la vez que se desarrollan acciones estratégicas con potencias emergentes a nivel global, en particular con China.

Por ello, el Plan Estratégico de Internacionalización de la UNAJ se estructura en tres programas complementarios:

- I. Programa de Vinculación Institucional
- II. Programa de Gestión de la Internacionalización

III. Programa de Cooperación al Desarrollo

Cada uno de estos programas se presenta con objetivos generales, diversos componentes y funciones específicas tendientes a abarcar las necesidades de planificación y gestiones de las actividades, los cuales se detallan a continuación.

Gráfico 1 – Estructura del Plan Estratégico de Internacionalización UNAJ

Plan Estratégico de Internacionalización UNAJ						
Programa de Vinculación Institucional			Programa de Gestión de la Internacionalización			Programa de Cooperación al Desarrollo
Relaciones Institucionales	Relaciones Interuniversitarias	Articulación con el Sector Público y Privado	Gestión de la Internacionalización Universitaria	Gestión de la Movilidad Estudiantil	Gestión de la Movilidad Docente e Investigación	

I. Programa de Vinculación Institucional

Esta línea de trabajo tiene como objetivo general la promoción de los vínculos institucionales de la UNAJ, tanto con instituciones de educación superior a nivel internacional como con organismos públicos internacionales, regionales, nacionales y locales y organizaciones de la sociedad civil. Este Programa se ejecuta a través de tres componentes:

Componente 1 - Relaciones Institucionales

Componente 2 – Relaciones Interuniversitarias

Componente 3 – Articulación con el Sector Público y Privado

II. Programa de Gestión de la Internacionalización

Este Programa de trabajo se enfoca en la realización de las acciones que construyan y potencien las capacidades de los diferentes actores de la UNAJ, tanto gestores como académicos y estudiantes, para desarrollar de manera articulada iniciativas de internacionalización que contribuyan al fortalecimiento de la Universidad. El Programa de Gestión de la Internacionalización se estructura en tres componentes complementarios, a saber:

Componente 1 - Gestión de la Internacionalización Universitaria

Componente 2 - Gestión de la Movilidad Estudiantil

Componente 3 - Gestión de la Movilidad Docente e Investigación

III. Programa de Cooperación al Desarrollo

Este programa se enfoca en posibilitar el posicionamiento y la participa-

ción activa de la UNAJ en iniciativas de políticas públicas, tanto locales, provinciales, nacionales y regionales que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para ello, se buscará que la UNAJ se posiciones como una institución de referencia en la implementación de acciones enfocadas a políticas en sus áreas prioritarias. Tiene como funciones específicas: i) Vinculación con Agencias de Cooperación Técnica y Organismos Internacionales para el Desarrollo; ii) Promoción de convenios de cooperación técnica; iii) Asesoramiento a las áreas de la UNAJ respecto a la participación en convocatorias específicas; iv) Difusión de la Oferta de Cooperación Técnica Internacional; v) Realización de talleres de capacitación para la Cooperación Internacional; vi) Gestión de la vinculación con ONGs, empresas y autoridades locales para convocatorias a proyectos por áreas temáticas; y vi) Seguimiento y monitoreo de la implementación de programas y proyectos de cooperación al desarrollo implementados por la UNAJ

Avances en la implementación del Programa

La implementación del Plan Estratégico de Internacionalización de la UNAJ se ha sustentado en diversos elementos. Por un lado, la alta prioridad institucional otorgada al desarrollo de acciones de relaciones internacionales en la universidad. Por el otro, la realización de las acciones a través de instancias colaborativas, en particular las desarrolladas en el seno de la RUNCOB, que permiten el fortalecimiento de las capacidades de las universidades con menor desarrollo relativo a través de la acción conjunta con universidades de características similares con un mayor desarrollo y experiencia en las áreas de internacionalización. Por último, es de destacar la disponibilidad de mecanismos de apoyo estatales para las necesidades de la UNAJ, en particular aquellos puestos a disposición por el Ministerio de Educación de la Nación a través de sus programas centrales en la materia (Programa de Promoción de la Universidad Argentina – PPUA –, Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional – PIESCI – y de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional.

En este marco, desde el año 2011 se han desarrollado las siguientes acciones:

I. Programa de Vinculación Institucional

Misión OUI – China 2011

Con la participación del Rector de la UNAJ y organizada por la Orga-

nización Universitaria Interamericana, la UNAJ participó en el Diálogo Chino-Americano de Educación Superior, en Beijing, y realizó encuentros con diversas universidades de la provincia de Shandong.

Misión RUNCOB a Francia

Con el financiamiento del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, de la Secretaría de Políticas Universitarias, la UNAJ realizó una misión a París, Francia, en conjunto con universidades de la RUNCOB⁷⁰, que permitió establecer vínculos de cooperación y complementación con instituciones universitarias y científicas de Francia, identificar mejores prácticas en la enseñanza, investigación y transferencia en las áreas relevantes para las instituciones participantes, tomar contacto con potenciales socios para futuras acciones conjuntas en el campo académico y científico y favorecer el contacto e intercambio de docentes e investigadores en campos afines del conocimiento

Misión RUNCOB a Colombia

En el marco de las actividades conjuntas de internacionalización con la Red de Universidades Nacionales del Conurbano (RUNCOB), la UNAJ participó en una misión a Colombia en conjunto con las universidades Nacionales de San Martín y Lanús. En ese marco, se realizaron visitas a la Universidad de La Sabana, a la Universidad Pedagógica Nacional, a la Universidad Nacional de Colombia y al Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano. Asimismo, se mantuvieron reuniones con la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN)

Participación en Ferias Internacionales

Con el financiamiento parcial del Programa de Promoción de la Universidad Argentina y el apoyo de la Fundación ExportAr, la UNAJ participó en dos instancias de la Feria de la Asociación de Educación de Norteamérica (NAFSA) y de la Feria EAIE. Estas actividades permitieron visibilizar la oferta académica de la UNAJ, realizar contactos con universidades de América del Norte, Europa y América del Sur. Asimismo, la participación institucional en estas ferias fue asignada a autoridades académicas y docentes de los diversos institutos de la UNAJ de forma tal de propiciar la exposición a ámbitos internacionales de educación de estos actores

70 Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de San Martín.

como forma de fortalecer sus capacidades en la gestión de las relaciones interuniversitarias internacionales.

Desarrollo de alianzas estratégicas con China

Por su parte, se ha avanzado en el establecimiento de relaciones con el sistema educativo de China, considerado como uno de los países estratégicos en la arena global. En 2011, la UNAJ ha iniciado sus contactos con autoridades educativas chinas lo que permitió que en 2012 se recibieran dos misiones de alto nivel de autoridades de la provincia de Shandong, estableciendo acuerdos formales para promover vínculos académicos, científicos y culturales con el sistema universitario de esa provincia que cuenta con más de 50 universidades y 1.800.000 estudiantes universitarios.

Los contactos llevados adelante en esa misión generaron dos visitas a nuestra universidad por parte de viceministros del Departamento de Educación Provincial de Shandong, en marzo y agosto de 2012, resultando en la suscripción de un Memorandum de Entendimiento entre la UNAJ y esa institución.

Asimismo, con el apoyo de las autoridades educativas de Shandong, la Universidad Nacional Arturo Jauretche ha desarrollado el Proyecto Red Chino-Argentina de Cooperación Académica y Científica con la Universidad de Jinan y la Universidad de Ciencia y Tecnología de Shandong, en el marco del apoyo del Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación.

Por otro lado, con el objeto de potenciar las acciones de cooperación académica y científica, la Universidad Nacional Arturo Jauretche ha suscripto en marzo de 2013 un Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Shandong Jianzhu, en el marco de la visita de su Rector.

La estrategia de cooperación con China se ha visto fortalecida con la aprobación en el marco de la convocatoria Misiones al Exterior V del PPUA de un proyecto en conjunto con las Universidades Nacionales de Lanús y San Martín para realizar una misión a la provincia de Shandong.

Participación en Redes

La UNAJ participa en los plenarios de la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales del Consejo Interuniversitario Nacional. En el marco de estas reuniones plenarias se ha llevado adelante trabajo conjunto en torno a programas de movilidad internacionales, desarrollo de indicadores de internacionalización, participación en redes internacio-

nales, diálogo con autoridades del Ministerio de Educación y de agencias de cooperación internacional en torno a la internacionalización de la educación superior, entre otros.

Asimismo, la UNAJ participa activamente de las actividades de internacionalización realizadas en el marco de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense, desarrollándose diversas iniciativas y conformándose una fructífera agenda de trabajo que, en varios de los casos, ha derivado en la obtención de financiamientos externos para su ejecución.

Gestiones Institucionales

A fin de visibilizar las actividades de la UNAJ, así como de potenciar la participación de la universidad en eventos, convocatorias y proyectos, la Dirección de Relaciones Internacional ha mantenido contactos permanentes con organismos nacionales, organismos internacionales y embajadas.

II. Programa de Gestión de la Internacionalización

Redes Internacionales

En el marco de las Convocatorias regulares de Programa de Promoción de la Universidad Argentina, la UNAJ ha tenido una participación destacada en la presentación y aprobación de proyectos.

En el año 2011, se presentaron siete proyectos a la convocatoria Redes Interuniversitarias V de los cuales fueron aprobados seis, permitiendo el desarrollo inicial de actividades de vinculación institucional, docencia y difusión. Por su parte, en la convocatoria Redes Interuniversitarias VI lanzada en 2012, la UNAJ presentó dieciséis proyectos de los cuales fueron aprobados diez, posibilitando la continuidad de redes iniciadas en 2011 así como el desarrollo de nuevas estrategias de vinculación internacional. Asimismo, en 2013 la UNAJ ha presentado trece proyectos de los cuales han sido aprobados nueve.

Estas actividades involucran el fortalecimiento o la creación de redes con más de 40 universidades de México, Paraguay, Brasil, Uruguay, Bolivia, Venezuela y China, trabajando en conjunto con ocho universidades nacionales.

Las acciones desarrolladas en el marco de estas redes interuniversitarias abarcan diversas áreas de especialización de la UNAJ tales como políticas sociales, gestión ambiental, ingeniería en petróleo, ingeniería industrial, entre otras.

Convenios de Cooperación

Las acciones de vinculación institucional internacional desarrolladas por la UNAJ desde 2011 han llevado la suscripción de diversos convenios marco de cooperación con instituciones internacionales. Los convenios firmados o en proceso de firma son los siguientes:

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Cultura y la Educación (OEI)
- Departamento de Educación de la Provincia de Shandong, China
- Universidad Shandong Jianzhu, China
- Facultad Nacional de Salud, Universidad de Antioquia, Colombia
- Universidad Antonio Nariño, Colombia
- Universidad de Ciencias Informáticas, Cuba
- Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Bolivia
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México
- Universidad Autónoma de Nuevo León, México
- Universidad París 8, Francia (en conjunto con la Red de Universidades Nacionales del Conurbano)

En este sentido, se presenta como un desafío pendiente la formalización, a través de convenios de cooperación, de las relaciones desarrolladas con las universidades socias en los proyectos en ejecución.

Movilidad Docente

Desde el año 2012 se han implementado acciones para la realización de movilidad docente. En este sentido, las iniciativas de movilidad se han canalizado a través de las convocatorias llevadas adelante por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, particularmente en lo que refiere a movilidad docente a Madrid y movilidad docente a París. Estas actividades han sido realizadas por seis docentes concursados, en su mayoría en el área de ciencias sociales.

Asimismo, en 2013 la UNAJ ha participado en la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación en conjunto con la Fundación Carolina de España, siendo seleccionada una docente de la UNAJ para realizar una estancia posdoctoral en el marco del Programa de Becas de Posgrado para Docentes de Universidades Nacionales.

Movilidad Estudiantil

La movilidad de estudiantes aún se encuentra en un estado embrionario en la UNAJ. Esto se debe a que usualmente las acciones de movilidad

estudiantil involucran a estudiantes con más del 50% de las materias de su carrera aprobadas, condición que los estudiantes de la UNAJ no cumplen en general en virtud de encontrarse la institución en su tercer año de actividades académicas. No obstante, se han iniciado acciones tanto en lo relativo a recepción como al envío de estudiantes en el marco del Programa JIMA (Jóvenes Intercambio México Argentina) acordado por el Consejo Interuniversitario Nacional y ANUIES. En ese marco, la UNAJ ha recibido alumnos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y del Instituto Politécnico Nacional y en el primer semestre de 2013 se ha iniciado la movilidad de alumnos de la UNAJ hacia Instituto Politécnico Nacional de la Ciudad de México.

Study Abroad

La UNAJ ha suscripto un convenio de cooperación con la Fundación World Learning Argentina para la Promoción de la Excelencia en la Educación, por el cual se desarrolla en la universidad el Módulo “Redes de Atención de Salud” en el marco del programa Salud en Ambientes Urbanos. En el marco de este programa, más de cuarenta estudiantes de universidades de los Estados Unidos realizan actividades académicas en el Instituto de Ciencias de la Salud de la UNAJ y en el Hospital El Cruce, así como en otros hospitales y centros de salud de Florencio Varela.

Difusión de Becas y convocatorias

A fin de visibilizar las posibilidades de cooperación, la Dirección de Relaciones Internacionales de la UNAJ publica permanentemente las convocatorias lanzadas tanto a nivel local, regional o global acordes al perfil institucional de la universidad. En este sentido, desde 2011 se han distribuido casi 50 convocatorias a los directores de instituto y coordinadores de carrera la universidad.

Presentaciones

A fin de visibilizar los mecanismos de cooperación internacional disponibles, se han desarrollado presentaciones a cargo de Programas y Agencias de Cooperación.

III. Programa de Cooperación al Desarrollo

En el marco de este Programa se ha avanzado en la participación en diversas convocatorias en las cuales han sido seleccionados los siguientes proyectos:

UNESCO

En el marco de la Convocatoria Nacional del Programa Participación de la UNESCO para el Bienio 2012-2013 se ha seleccionado el Proyecto “Políticas de Inclusión Social: Mejores prácticas de enfoque de género en los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingreso en Argentina” del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UNAJ. El proyecto tiene como foco brindar elementos analíticos para comprender los cambios y continuidades en las prácticas de derechos de las unidades familiares a partir de la percepción de la Asignación Universal por Hijo en la población urbana de la provincia de Buenos Aires. El Proyecto se centrará en la población urbana de los municipios de Florencio Varela, Berazategui y Almirante Brown.

ONU MUJERES

Complementariamente al proyecto seleccionado por la UNESCO, ONU Mujeres aprobó el proyecto “La perspectiva de género en los programas de transferencia condicionada de ingresos” tiene como meta contribuir a la formulación de políticas públicas de inclusión social de poblaciones vulnerables, enfocado en el partido de Florencio Varela. El Propósito del proyecto es brindar elementos analíticos para comprender los cambios y continuidades en las prácticas de derechos de las unidades familiares a partir de la percepción de la Asignación Universal por Hijo en la población urbana de la provincia de Buenos Aires.

UNICEF

La UNAJ ha acordado con UNICEF Argentina la ejecución del proyecto “Vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes migrantes en situación de trabajo. Riesgos socio-ambientales en el cinturón hortiflorícola de Florencio Varela. La mirada de los propios actores”. La acción constituye una continuidad del proyecto de Cooperación entre Unicef y la Comisión Provincial para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (COPRETI) de la Provincia de Buenos Aires, “Construyendo territorios sin trabajo infantil: Transferencia y aplicación de herramientas participativas para la gestión de estrategias integrales frente al trabajo infantil con enfoque de desarrollo local en la Provincia de Buenos Aires”-.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

La Universidad Nacional Arturo Jauretche a través de su Instituto de

Ciencias Sociales y Administración, en conjunto con la Universidad Nacional de San Martín, se encuentra realizando la Revisión de Medio Término (RMT) del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2010-2014. El objetivo de la Revisión es analizar la pertinencia actual del MANUD. Para ello se realizaron análisis tanto las prioridades del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Argentina como las prioridades nacionales para la cooperación del SNU.

De esta manera se busca fortalecer la cooperación técnica del Sistema de Naciones Unidas para contribuir de manera efectiva al logro de los objetivos nacionales de desarrollo, analizando la pertinencia, coherencia y las contribuciones del sistema en el contexto actual del país y de la agenda de desarrollo global.

Conclusiones preliminares

Durante los tres últimos años la Universidad Nacional Arturo Jauretche ha evidenciado un notable crecimiento en su matrícula y en su cuerpo docente. En este marco, como se ha descrito, la estrategia de internacionalización de la UNAJ ha acompañado este crecimiento impulsada por la amplia participación en iniciativas del Estado Nacional.

La maduración de ciertas actividades de relaciones internacionales de la UNAJ, en particular aquellas referidas a la participación en redes interuniversitarias internacionales, abre nuevos desafíos para profundizar e internalizar en la universidad la perspectiva internacional en actividades de docencia, investigación y gestión.

En primer lugar, la participación en acciones de cooperación internacional ha mostrado un mayor dinamismo en algunas áreas de la universidad, dando lugar a una brecha de internacionalización que merece ser atendida. Por ello se requiere avanzar con la construcción y fortalecimiento de las capacidades para la implementación de iniciativas de relaciones internacionales de cada uno de los institutos en los que se estructura la UNAJ, tanto a nivel de gestión, como de planificación de actividades, contactos interuniversitarios y capacidades en el manejo de idiomas. De esa forma, se permitirá no solo ampliar la base de participación en actividades internacionales, sino que podrá avanzarse en la implementación de acciones de mayor complejidad y envergadura en materia de cooperación internacional universitaria.

Finalmente, es esencial continuar con el apoyo estatal a la construcción de capacidades y proyección internacional de las nuevas universidades, cuyas acciones de relaciones internacionales no se han institucionaliza-

do de manera completa. En este sentido, la continuidad de las líneas de apoyo a la constitución de redes, financiamiento de misiones y movilidad docente podría beneficiarse de actividades complementarias tales como el fortalecimiento institucional de las oficinas de relaciones internacionales de las universidades creadas recientemente, el financiamiento de iniciativas específicas de movilidad a nivel regional para estudiantes de contextos vulnerables y la articulación mejorada con otras áreas de gobierno involucradas en las relaciones internacionales universitarias.



Internacionalización de la Educación Superior. Oportunidades y desafíos de una universidad del siglo XXI: El caso de la Universidad Nacional de Avellaneda

Patricia Domench, Leticia Marrone y Fiorella Wernicke (UNDAV)

Contexto nacional y regional de la internacionalización de la educación superior

En el marco del bicentenario Argentino y de varios países latinoamericanos, la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) se inserta en un contexto regional propicio para la construcción de una internacionalización de la educación superior con rumbo e impronta propia, basada en el origen común de nuestras naciones y la riqueza de nuestras diferencias. El proceso de internacionalización regional está siendo abordado desde diversos ámbitos, tales como bloques regionales (UNASUR, MERCOSUR), conferencias, cumbres de rectores, redes nacionales, regionales e internacionales. Sin embargo, las características diferenciales de cada uno de los sistemas educativos y su correspondiente modalidad de acreditación en cada uno de los países hacen que la integración regional educativa sea una tarea compleja y prolongada.

Por su parte, el contexto nacional, que dio lugar a la fundación de la Universidad Nacional de Avellaneda en el 2010, resulta también favorable para llevar adelante el proceso de internacionalización de las casas de estudio, dada la implementación por parte del gobierno nacional de políticas públicas que lo acompañan y lo promueven. Dichas políticas se encuentran articuladas mayoritariamente entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, sin dejar afuera la vinculación con otros actores que facilitan su ejecución.

Otro actor fundamental en este contexto nacional de promoción de la internacionalización de la universidad es el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el cual conjuntamente con la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN), constituye una guía y un espacio continuo de intercambio y reflexión para todas las universidades miembros de dicho Consejo.

No es el objetivo de este escrito hacer un detalle exhaustivo de todas

las políticas llevadas adelante por los antedichos organismos, sino por el contrario destacar aquellos procesos que han permitido potenciar la labor de la UNDAV en el campo de la internacionalización.

Las políticas neoliberales llevadas adelante en Argentina han tenido un gran impacto en las instituciones educativas en general y en las universitarias en particular. El debate respecto a este impacto es actual y, si bien se ha trabajado arduamente para revertirlo, queda mucho por hacer. En el plano educativo, sostienen Chiroleu y Marquina en su análisis de las políticas de los últimos diez años, la transformación integral actual de la normativa que fue sancionada en los años noventa, remarca tanto el reconocimiento de los efectos negativos que dicha normativa ejerció sobre la educación como el compromiso del gobierno en la generación de un sistema educativo más equitativo, que atienda las necesidades planteadas por la transformación económica y social.

A partir del año 2003 comenzó a generarse en nuestro país un cambio significativo en la implementación de políticas públicas, que dio como resultado una inédita ampliación de derechos. Volviendo a posicionar a la educación en el centro de la política, o mejor dicho la política al servicio de lo social. En nuestro país la inversión en educación creció de un 3,6 del PBI en 2003 a un 6,47% en la actualidad, lo que significa pasar de 14.500 millones de pesos a 412.626 millones. En términos comparativos de porcentaje de inversión/gasto del PBI en educación, estos datos colocan a la Argentina en paridad con los países desarrollados. En lo que a Educación Superior respecta la suma ascendió a 20.000 millones de pesos en 2012. Es importante destacar, con relación a la ampliación de derechos, el significativo impacto que la obligatoriedad de la educación media, establecida por la Ley N° 26206 de Educación Nacional del 2006, generó en la educación superior. “Solo cuando la educación secundaria es una obligación, la universitaria puede ser pensada como un derecho” Pensar el acceso a la universidad como un derecho es el gran desafío con el que nacen las universidades del siglo XXI.

En este marco, las nuevas universidades fortalecen el derecho a la educación superior mediante diversas políticas en las que la inclusión es la protagonista. La universidad está llamada a desempeñar un papel decisivo para asegurar el principio de igualdad de oportunidades, a condición de que las diferencias que impiden a determinados colectivos de estudiantes disponer de los recursos existentes para todos y tener iguales posibilidades de hacer un uso equivalente de estos sean contrarrestadas con medidas que les faciliten su acceso

La Universidad Nacional de Avellaneda nace en este particular contexto de fuertes transformaciones históricas y gran participación y movilización social. Es en este escenario que las nuevas universidades son llamadas a profundizar y viabilizar el derecho a la educación superior mediante diversas políticas tendientes a la inclusión con calidad académica.

UNDAV: Una universidad del siglo XXI

Como hemos mencionado previamente, la creación de la UNDAV no fue un fenómeno aislado; su surgimiento se enmarca en una política pública que apunta a la inclusión en el acceso a las universidades nacionales a través de la territorialización de la educación superior. En este sentido, podemos encontrar desde el 2003 a la fecha la creación de más de diez universidades nacionales que cuentan con un proyecto institucional que contempla fundamentalmente las necesidades sociales, económicas, culturales y de desarrollo integral del territorio en el que se encuentran, debiendo contemplar una oferta académica acorde con dichas necesidades. En este marco, la UNDAV se establece como objetivos la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional, como así también la generación y adecuación de conocimientos, la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa para liderar procesos de cambio hacia una mejor calidad de vida de la comunidad en la que se inserta. Surge así una nueva propuesta educacional de excelencia, que orienta su misión institucional y de formación en concordancia con el proyecto que le dio origen y que tiene sus bases en los principios democráticos, apuntando a la reflexión crítica, por medio del trabajo interdisciplinario y la relación con la comunidad.

La UNDAV es una universidad del siglo XXI, pública, nacional, popular e inclusiva, que busca no solo garantizar el acceso a la educación universitaria de estudiantes que previamente no lo tenían, sino también formar agentes transformadores de la sociedad. Siendo este último un objetivo que no puede desvincularse de la excelencia académica institucional.

Esta formación de profesionales identificados con el entorno social, con su territorio y con el pueblo no es una simple política, sino una manera de entender la educación superior. Asimismo, el proceso de desarrollo de la universidad es considerado dinámico y reflexivo, lo que permite incorporar a él, para enriquecerlo, saberes populares.

Con relación al tema específico que nos ocupa, merece la pena destacar que las universidades del siglo XXI han considerado desde una etapa temprana de su creación la importancia de la internacionalización de la educación

superior. En el caso específico de la UNDAV, la cooperación internacional es consustancial al Proyecto Institucional Universitario (PIU).

Es importante evidenciar que la UNDAV proyecta su internacionalización desde una concepción solidaria de la cooperación internacional. Considerando que la cooperación internacional “debe basarse ante todo en la asociación y la búsqueda colectiva de calidad y pertinencia en la educación superior [...]; en este sentido es importante promover programas e intercambios que permitan reducir los desequilibrios existentes y facilitar el acceso a los conocimientos y su transferencia”.

Es por eso que se busca llevar adelante un modelo activo, integral y transversal de implementación extensiva y equitativa basado en un doble proceso: hacia el interior, mediante el fortalecimiento institucional, y hacia el exterior, con miras a mejorar la calidad educativa y a posicionarse internacionalmente, generando vínculos perdurables basados en la complementariedad con instituciones de diversos tipos (educativas, gubernamentales, no gubernamentales, etc.).

Como se menciono antes, la UNDAV contempla la internacionalización dentro de su Proyecto Institucional Universitario (PIU), elaborado en línea con el modelo de desarrollo estratégico nacional. Por lo que la cooperación internacional está pensada desde las necesidades que dicho modelo plantea a la sociedad en general y a la comunidad universitaria en particular.

Es imprescindible para una institución nueva como la UNDAV, con un fuerte arraigo territorial, un claro perfil y posicionamiento frente a la realidad, considerar el factor social y la democratización de la internacionalización, razón por la cual se hace hincapié en la importancia de la transferencia y la construcción colectiva. Si bien muchas veces la cooperación internacional, por más que busque ser solidaria, tiene residuos de beneficios para los más fuertes y se sobredimensiona la variable cuantitativa, el objetivo de la UNDAV es trabajar también con miras a lo cualitativo de estas experiencias.

Esto se traduce en el desarrollo de una estrategia integral que busque la democratización, que seleccione en función de objetivos, valores y temáticas de intereses mutuos, los pares con los que la UNDAV se relaciona y las acciones que emprende: una estrategia que concuerda con los diversos esfuerzos por fortalecer la Patria Grande geográficamente y culturalmente y el desarrollo nacional en temáticas estratégicas. Merece la pena destacar que hoy en día nos podemos permitir pensar por qué, para qué, para quién y con qué fin se financian determinadas acciones y, de esta manera, participar

solo de aquellas que se encuentran en línea con nuestros propios intereses y objetivos. Asimismo, esto nos permitirá evitar algunos efectos negativos de la globalización, tales como la fuga de cerebros y el estudio de cuestiones estratégicas para otros territorios o realidades diferentes a la nuestra.

La activa estrategia de internacionalización de la UNDAV se basa en la búsqueda de vinculación bilateral y multilateral en los diversos ámbitos —local, nacional, regional e internacional—, trabajando siempre con el objetivo de obtener beneficios recíprocos mediante la complementación y la cooperación solidaria.

La creación de nuestra casa de estudios se dio con una estrategia de territorialización de la educación superior; en este sentido, cuenta con carreras afines a las necesidades territoriales y nacionales, por lo que se buscará poner en práctica el proceso de internacionalización en función de los temas que se aborden en las carreras de grado, priorizando la cooperación con países pertenecientes a la Patria Grande y buscando desarrollar trabajos por módulo temático según la institución socia. Se planifica a corto, mediano y largo plazo, a fin de lograr mejores resultados y evitar la posible multiplicación de esfuerzos.

Destacamos la importancia para nuestra institución de la “Internacionalización en Casa”, estrategia basada en la introducción de aspectos internacionales (contenido de las asignaturas, impartición de la docencia, material de soporte de las asignaturas, etc.) en todos los programas educativos. A través de la Internacionalización en Casa, se busca abordar y promover la educación internacional al interior de nuestra Universidad avanzando hacia la democratización de la internacionalización, mediante la apropiación e involucramiento de todos los actores de la comunidad universitaria. A dicho fin y gracias a la participación activa de autoridades, docentes, no docentes y estudiantes hemos logrado desarrollar actividades con invitados internacionales respecto a diversas áreas de interés para la comunidad académica de la UNDAV.

En lo que respecta al trabajo multilateral, queremos mencionar el valor que para nosotros tiene la conformación de redes de vinculación perdurables sobre temas estratégicos para el desarrollo institucional. Se busca propiciar este tipo de vínculos siempre que sea posible. En el ámbito local trabajamos desde el área internacional de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB); en lo nacional, con la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN); en el ámbito regional e internacional no solo se alienta el trabajo mediante las redes que se generan gracias al financiamiento de la

Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), sino también la activa participación de los directivos de la institución en actividades propiciadas por la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y el Foro Internacional de Innovación Universitaria (FIIU), diversas redes internacionales de las que la UNDAV ha tomado la decisión estratégica de ser parte.

Merece la pena destacar que, desde su surgimiento, la institución participa de las convocatorias de la SPU para la presentación de proyectos de redes interinstitucionales. Entre las cuales las siguientes redes internacionales:

- “Consolidación y Fortalecimiento en la Vinculación Internacional de la Red Interuniversitaria de Estudios Ambientales del Conurbano Sur”
- “La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: Red de estudio para la construcción de indicadores de internacionalización desde la experiencia latinoamericana al contexto de las universidades de la RUNCOB”
- “Programa de internacionalización del sistema universitario de formación en turismo - Grado y Posgrado (Red PISUFET)”
- “Construcción de capacidades para la cooperación Sur-Sur en Universidades del Conurbano Bonaerense”
- “Red para el fortalecimiento del estudio sobre los procesos de democratización política y social en América Latina”
- “Red de Universidades iberoamericanas para el desarrollo del campo audiovisual en el área de UNASUR”
- “Red Interuniversitaria por la inclusión educativa”
- “Red Universitaria para el fortalecimiento y el desarrollo de investigaciones en políticas públicas y derechos humanos”
- “Red Académica Interinstitucional para el Desarrollo Turístico Sustentable (Red ITURSU)”.
- “El Arte como Herramienta de Inclusión Social: Experiencias compartidas entre instituciones de Educación Superior”.
- “Red Temática sobre Cambio climático y Resiliencia Urbana. Vulnerabilidad, adaptabilidad y escenarios en ciudades de Latinoamérica”.

Por otro lado, desde la Área de Cooperación Internacional se ha decidido trabajar no solo con los estudiantes internacionales sino también con los estudiantes extranjeros, que, considerando el contexto local multicultural en el que la UNDAV se inserta, tienen una alta cuota de presencia en la institución. Actualmente, los estudiantes extranjeros representan un 6,25 por ciento del total de estudiantes. Valores que la ubican muy por encima del promedio nacional estimado del 1,6 . Estos estudiantes, en su

mayoría, son de origen latinoamericano (con una presencia destacada de centroamericanos). Entre los países de origen mayormente representados encontramos: Perú, Colombia, Paraguay y Haití. La distribución por carreras es bastante regular con la excepción de la Tecnicatura y Licenciatura en Enfermería donde resulta una presencia mucho más concurrida. Algunos de estos estudiantes actualmente están organizados y llevan adelante diferentes actividades, como por ejemplo un programa en Radio UNDAV. Desde el Área de Cooperación Internacional se está realizando un proyecto de investigación denominado “Estudiantes extranjeros en la Universidad Nacional de Avellaneda: un acercamiento a las trayectorias educativas” para poder relevar información más certera que permita desarrollar políticas específicas para esta población estudiantil. Ya en el 2012, la UNDAV participó de la organización del Primer Encuentro de Estudiantes Internacionales de las Universidades del Conurbano, pensado desde el Área Internacional de la RUNCOB, espacio en el cual pudieron reunirse y escuchar sus experiencias estudiantes de la región y del mundo. No podemos dejar de mencionar otras diversas actividades que se han llevado adelante, tales como cursos de capacitación para docentes y no docentes en pos de mejorar la calidad de los recursos humanos de la institución, conferencias y seminarios de expertos, que han realizado aportes en la actualización y profundización de conocimientos en diferentes temáticas y disciplinas. Muchas de estas actividades fueron organizadas en forma conjunta con otras Universidades Nacionales, trabajando en una lógica de cooperación solidaria bajo la cual los costos son cofinanciados, lo que ha permitido a las universidades contar con la presencia de importantes exponentes de diferentes ámbitos del conocimiento.

Palabras finales

Hoy desde el lugar que nos toca como nueva universidad sentimos la necesidad acuciante de reelaborar y resignificar la concepción de internacionalización frente a un escenario en que el sistema universitario se plantea la exigencia de transformarse globalmente. Esa exigencia está hecha, entre otros tantos elementos, de volver sobre una relación completamente diversa entre el Estado y la Universidad, también en lo referido a estas temáticas. En este escenario tan estimulante como el que estamos viviendo, es que se nos plantean enormes desafíos, como pensar en qué modo y con cuáles estrategias democratizar la internacionalización de nuestra universidad. A partir de estas primeras reflexiones, muchos son los interrogantes a futuro que se abren y que formarán parte de este proceso de construcción

permanente que es la internacionalización de una institución de educación superior. Más aún en el caso de la UNDAV que busca contribuir, desde su lugar en el mundo, a construir una lógica y lazos de cooperación solidaria.

Bibliografía

Astur, A. y Larrea, M. (2012). *Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria*. Minisitios del Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, Cooperación Internacional, Documentos de Interés. <http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/documentos-de-interes/>

Gacel-Ávila, J. (2003) *La internacionalización de la Educación Superior: paradigmas para la ciudadanía global*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Dias Sobrinho, J (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Calidad, pertinencia y responsabilidad Social de la universidad Latinoamericana y caribeña*, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO-

Didou Auoetit, S. (2005) *Internacionalización y proveedores externos de educación superior en los países de América Latina y en el Caribe: Principales problemáticas*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO - Departamento de Investigaciones Educativas Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (DIE/CINVESTAV).

Knight, J., (2005) Un modelo de internacionalización: respuestas a nuevas realidades y retos. *La educación superior en América Latina. La dimensión internacional*. De Wit, H., Jaramillo, I. C., Gacel-Ávila, J, y Knight, J., Bogotá, Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A., 2005.

La proyección internacional del sistema universitario argentino (2012). *Bicentenario, Revista de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación*, 3, 66-68.

Riveros, L. y Luque, G. (2008) *Alumnos extranjeros en las Universidades argentinas*. Buenos Aires, Eduvim - Colección cuadernos de investigación.

Sileoni, A. (2012) Prologo. Los logros de la integración educativa en la región. Colección los logros de la integración. C.A.B.A.: Editorial Casa Patria Grande “Presidente Nestor Carlos Kirchner”.

Siufi, G. (2009) Cooperación internacional e internacionalización de la Educación Superior. *Revista Educación y Sociedad, Nueva Época, I, año 14*, pp 120-145. UNESCO (IESALC), Gobierno de España, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Verger, P. (2008) *El rol de ideas e intereses en el proceso de transnacionalización de la Educación Superior*, Revista de la Educación Superior Vol. XXXVII , No. 145, pp. 41-56.

Documentos

Ley 26206 de Educación Nacional del 2006.

Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) del 2008.

Anuario de Estadísticas Universitarias. Argentina 2010. Buenos Aires. Departamento de Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación (2011)

Informe sobre Estudiantes Extranjeros (2007) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.





